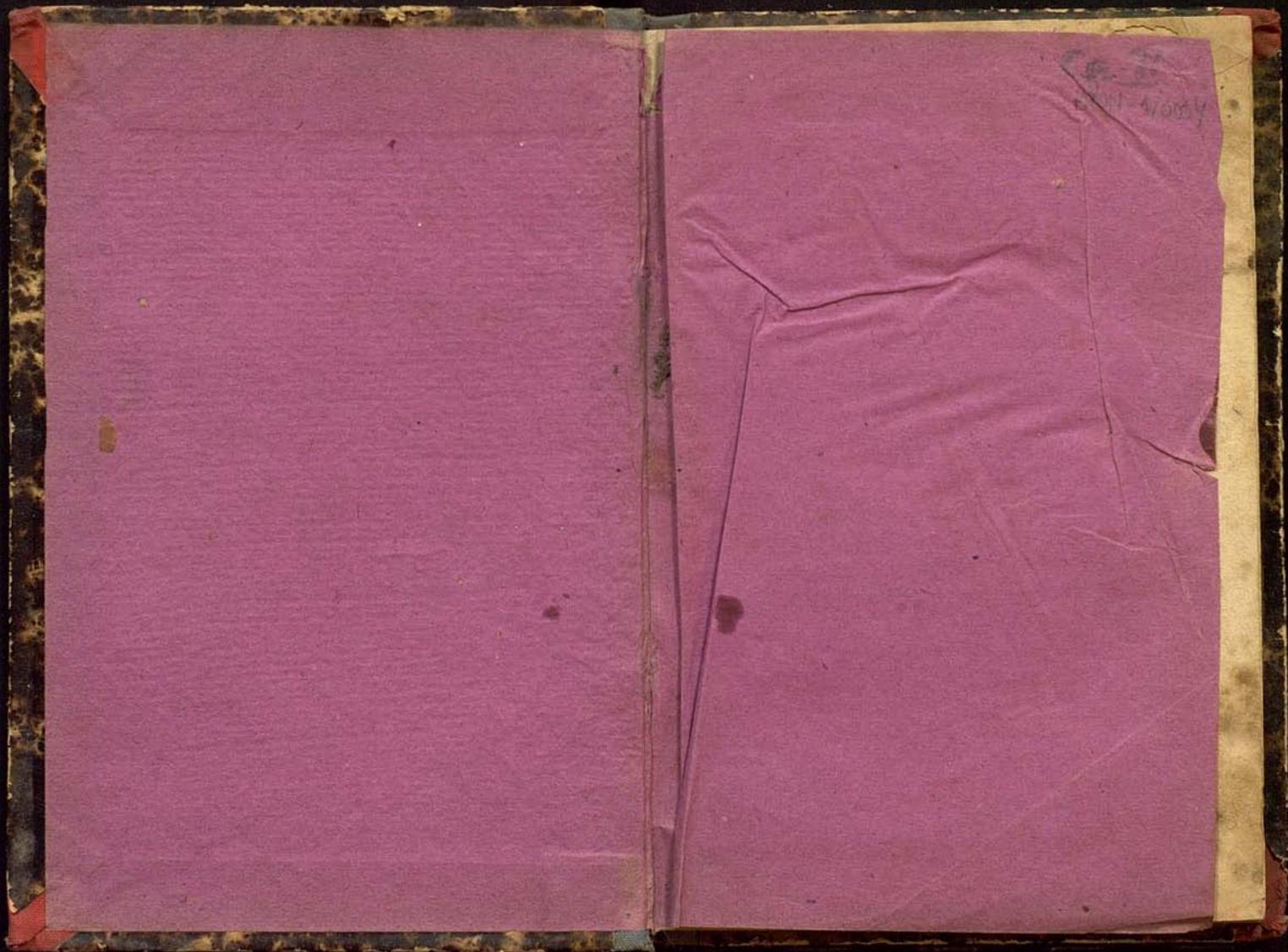


1869



1840  
1841

PHON-1/0004

CATECISMO CATÓLICO

SOBRE

LA LIBERTAD DE CULTOS,

DISPUESTO PARA USO

DE LAS FAMILIAS DE ESPAÑA

por el

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jaen.



LÉRIDA:

IMPRENTA DE MONTES, HERMANOS.

1869.

*Dic Ecclesia. Si autem ecclesiam non audierit,  
sit tibi sicut Ethnicus et publicanus. (MATH.  
XVIII, 17).*

Y si no los oyere, dílo á la Iglesia. Y si no  
oyere á la Iglesia, tenlo, como un gentil y un  
publicano.

*Talis est natura fidei, quanto magis velatur,  
magis accenditur.*

(S. JOAN. CHRYSOST).

De tal naturaleza es la fé, que cuanto mas  
se la contradice, mas se inflama.

## ADVERTENCIA.

---

DESPUES de haber escrito el Señor  
Obispo de Jaen siendo entonces Canó-  
nigo de Toledo, un CATECISMO SOBRE LA  
UNIDAD RELIGIOSA, que fué publicado  
en Madrid el año 1855, y reimpresso  
en Logroño el de 1864; dió á luz otro  
en Jaen SOBRE LA AUTORIDAD DE LA IGLE-  
SIA, el año 1867, que fué reimpresso  
en Barcelona el de 1869. La materia  
de ambos opúsculos aparece ahora tra-  
tada con mas amplitud en un solo vo-  
lúmen, ordenados los asuntos para  
formar un todo, y añadido el contexto  
con nuevos capítulos segun reclaman

circunstancias de actualidad ; resultando un solo CATECISMO, que los Señores Prelados pueden reimprimir, si lo juzgan conveniente, para instrucción de sus diocesanos. Se autoriza además á la *Librería Religiosa* de Barcelona, y á la acreditada REVISTA *La Cruz*, que publica el Sr. Carbonero y Sol para el mismo objeto.

## CAPITULO PRELIMINAR.

## I.

P. ¿Hay verdaderos fieles, ó sinceros creyentes ?

R. Los hay hasta edificar con su conducta á los demás y prontos al sacrificio, con la gracia de Dios, en defensa de la fé.

P. ¿Dónde está el depósito de la fé?

R. En la Santa Iglesia Católica, maestra y madre amorosa de todas las naciones.

P. ¿Hay tambien incrédulos ?

R. Son muchos los que manifiestan serlo; mas no se concibe otro género de incredulidad que la inspirada por los deseos de un corazón pervertido.

P. ¿Cómo se probará esto ?

R. Dicen las Santas Escrituras que el impio habló así dentro su corazón: *no hay Dios*. No manifestó, pues, lo que sentia, sino lo que deseaba.

P. Entonces ¿á qué conduce la insistencia en proclamar el ateísmo?

R. Esto se comprende atendiendo á que el aguijon de la conciencia hiere hondamente, y se quiere arrancarlo, negando las verdades de la fe, blasfemando, ó simulando reposo en la incredulidad.

P. ¿Existen pruebas de estos hechos?

R. Las hay en gran número. Muchos de los que aparentan no creer son crédulos hasta la supersticion; y muchos más dejan de fingir incredulidad á la hora de la muerte, y cuando amenaza el peligro.

P. ¿Cómo se esplica esta conducta?

R. Por la clave de las flaquezas humanas. Ellos serian fervorosos creyentes y prácticos si la mayoría del género humano fuera atea. Lo hacen asunto de singularidad, y subordinan el propio sentir á la vanidad de los aplausos. A la hora de la muerte, y cuando el peligro es próximo, desaparece el humo de la vanagloria, y el culto que suele darse á los respetos humanos.

P. Pues que ¿ se teme algo de los hombres por confesar la fé?

R. Se teme pasar por cobarde, por mugiato, por fanático y preocupado.

P. ¿Me parece demasiado pueril este miedo?

R. Lo es ciertamente. Pero hay puerilidad mas

lastimosa que la pretension de aparecer *espíritus fuertes*, por el solo hecho de apartarse del comun sentir? Además ¿ no es bastante notoria la tiranía que la moda ejerce en el mundo?

P. Es decir ¿que existen preocupaciones?

R. Existen en verdad, y la preocupacion del error es deplorable. Por necesidad de carácter es liviana, fanática é intolerante. Sin apego á principios, y sin amor á prácticas se fija únicamente en dividir á los hombres, recelando de todos y temiendo á cada instante ser descubierta. Por eso anda desencajada, se irrita y maldice.

P. Pues ¿no se llama *ilustrada* esa preocupacion?

R. A pesar de lo que se habla contra la hipocresía, ella es hipócrita de civilizacion, de tolerancia, de patriotismo y de liberalidad. En sus labios son terrible mote todos los alardes de virtud y de abnegación. Dice lo que no hace, y hace lo contrario de lo que dice.

P. ¿Donde está la prueba de todo esto?

R. En la misma conducta de los que se titulan despreocupados. Se llaman asi cuando derriban monumentos gloriosos, cuando ofenden el decoro público y la dignidad del país, y cuando introducen novedades funestas en el seno de las familias.

P. ¿Hay hechos que demuestren tan extraña manera de proceder?

R. Los hay repetidos, notorios y ruidosos.

P. ¿Bueno es señalar algunos?

No es menester. Hablan las ruinas mismas de los templos, las estampas lúbricas, las caricaturas obscenas, los discursos impíos, la novela inmoral, el folleto que deshona y la gaeetilla calumniosa.

P. Pero ¿se llama esto despreocupacion?

R. Exactamente. Y se llama hasta fanático á quien muestra horror, ó siquiera enojo contra semejantes excesos. Tambien se llama *derecho* hacer el mal, y *libertad* la agresion contra la buena doctrina, y contra la posesion legitima.

## CAPITULO II.

### PRECAUCIONES.

P. ¿Con quienes se debe hablar de religion?

R. Con todas las personas que se muestren dispuestas á oír, ó al menos respeten el juicio prudente de los demás.

P. ¿Cuándo se debe hablar de religion?

R. Siempre que pueda resultar provecho á la doctrina, utilidad del prógimo y gloria de Dios.

P. ¿En que forma deben tratarse las materias religiosas?

R. Deben tratarse con dignidad y oportunamente, eludiendo cuestiones ruidosas y ocasionadas á disputas. Mas no se excluye el gracejo, la fina ironia, el arte y la habilidad, especialmente cuando de esto se precia la sociedad que nos escucha, y como recurso no vedado para lograr el santo fin de combatir el error.

P. Segun esto ¿caben todos los tonos cuando se ventilan asuntos religiosos?

R. Cabalmente. Pero debe tenerse en cuenta la clase de concurso en que estamos. Todas las cosas tienen su tiempo, lugar y sazón, y hay tiempo de callar como de hablar. A veces la instruccion mas hábil y la leccion más elocuente es mostrar desagrado y aun enojo contra lo que se oye. La desaprobacion de los buenos retrae del mal á muchos incautos, y suele destruir los designios malvados. Es un género de arte bien entendido el dirigirse de frente al enemigo ó mostrarle indiferencia.

P. ¿Y quien posee estas dotes?

R. La divina Providencia ha enriquecido al hombre de mil cualidades que él mismo desconoce, aun al tiempo de ensayarlas. Sucede á

menudo que con buena intencion y rectitud de miras se encuentra fácil respuesta á sùtiles argumentos. Mas vale á veces la candorosa pregunta de un niño, y la reflexion viva de una mujer campesina que el ordenado argumentar de los solistas.

P. ¿No seria temerario fiar tanto en la Providencia?

R. Vamos despacio. No se trata de abandonarse á librar batallas sin plan ni concierto. Es preciso procurar instruirse sobre todo en la doctrina cristiana. Lo que se recomienda es la humildad, la modestia, la rectitud en todo, fijando la vista en el Sol de verdad y de justicia, Jesucristo, Señor nuestro, y consultando á los maestros del dogma católico y de la santa moral del evangelio,

P. ¿Adónde irémos por este camino?

R. A la destruccion completa del orgullo, de la vanidad y de la soberbia, fuentes alborotadas que exalan tempestades de ruina y de corrupcion.

P. ¿Hay todo esto?

R. Por desgracia en grado que espanta. Se predica la emancipacion de Dios, la propia soberanía, el derecho al mal, el robo, la disolu-

cion y la blasfemia. Se predica tambien la nueva familia por medio de uniones ilicitas en sustitucion al sacramento del matrimonio, y se hace alarde del ateismo.

P. ¿Consta así en algun libro?

R. Se halla consignado en el gran libro de las revoluciones modernas como puede verse un ejemplo ojeando el *Diario de las sesiones de Córtes* celebradas en España el año de gracia de 1869.

P. ¿Puede concretarse mas este cargo contra el error?

R. Refiriéndose el autor de este *catecismo* á las Sesiones de Córtes á que habia asistido en concepto de diputado decia:

« Tan pronto sonaba la palabra de agresion al catolisismo, al culto y al clero, como la de guerra insensata al dogma cristiano, á sus misterios de consuelo y esperanza, á su moral santa y á su doctrina sublime. Quién declaraba inferior á la *moral universal* la moral católica. Quién pedia tolerancia para impugnar la Religion. Quién se burlaba de la existencia del espíritu. Otro inventaba fábulas, y era celebrado; falsificaba la historia, y era aplaudido. Alguno blasfemó del augusto misterio de la Encarnacion

del Hijo de Dios, y puso duda y lengua impura en la misma Inmaculada Virgen; y no faltó ¡ desgraciado ! ¡ desgraciado ! ¡ todos ellos desgraciados ! quien mezcló con la burla lá blasfemia contra la Santísima Trinidad. Y ¡ situación angustiosa ! pareciendo insuficiente renegar del santo Bautismo, se llevó la exageracion impia hasta el delirio de tener en poco el progreso de una declaracion de ateismo, haciendo recaer sobre sus mayores una recriminacion, con aires de parricidio, por haberle llevado á recibir en la pila bautismal el agua y el Espíritu Santo. *Quí odit fratren suum, homicida est.* ¿Que será quien vitupera la fé de sus padres ? (1)

P. ¿Qué se infiere de todo esto ?

R. Que jamás se estableció en un país la libertad de cultos sin escándalos, sin perturbaciones y trastornos.

P. ¿Cómo se remediarian tantos males ?

R. Abrazando con fé y sinceridad de corazon la enseñanza de la iglesia católica, venerando sus augustos dogmas, respetando su culto, sus leyes y su moral sublime, principios y me-

---

(1) Circular dirigida á los Diocesanos de Jaen el dia de la Ascension del Señor, 6 de mayo de 1839.

dios que inspiran sentimientos de caridad, de fraternidad y de justicia.

P. ¿Qué será entonces de la libertad? no perecerá ?

R. Al contrario. Entonces habrá llegado su reino de paz y de orden. «Echad una mirada, decia Chateaubriand, sobre el Norte de Europa á los países donde negó la reforma, y donde se conserva y vereis por todas partes la unica voluntad de un señor. Prusia y Sajonia quedaron bajo la monarquia absoluta; Dinamarca llegó á constituirse en despotismo legal. El protestantismo no logró fortuna en los países republicanos. Nó penetró en la monarquia electiva y republicana de Polonia; no pudo invadir á Génova y apenas obtuvo una pequeña iglesia en Venecia y en Ferrara cuando sucumbió. Las artes y el sol hermoso del Mediodia le herian de muerte. En Suiza no fué acogido sino en los cantones aristocráticos, análogos á su naturaleza, y esto con efusion de sangre. Los cantones populares y democráticos, Schwitz, Ury y Underwald, cuna de la libertad helvética rechazaron el protestantismo. En Inglaterra no fue el vehiculo de la constitucion, formada muy de antemano en el giron de la fé católica. Cuando la Gran Bretaña

se separó de la fé católica, ya habia juzgado y depuesto reyes. Los tres poderes eran distintos. El impuesto y el ejército no se sacaban sino por consentimiento de los comunes y lores, la monarquía representativa prexistia y funcionaba. El tiempo, la civilizacion y las luces crecientes hubieran añadido á la obra los resortes que aun la faltaban, lo mismo bajo la influencia del culto católico que bajo el imperio del culto protestante. El pueblo inglés distó mucho de alcanzar se extendiesen sus libertades por el trastorno de la religion de sus padres, y nunca fué mas vil el senado de Tiberio que el parlamento de Enrique VIII, que llegó á decretar que tenia fuerza de ley la sola voluntad del tirano fundador de la iglesia anglicana. Por ventura ¿fué mas libre Inglaterra bajo el cetro de Isabel que bajo el de Maria? La verdad es que el protestantismo no ha cambiado las instituciones. Donde halló gobiernos militares como en el Norte de Europa, se acomodó á ellos y los hizo aun mas absolutos. (1)

Voltaire dejó dicho que jamás se habia introducido la religion de Calvino y de Lutero, en país alguno sin efusion de sangre. (2)

(1) Etud. hist.

(2) Siécle de Louis XIV. c. 33.

No habéis mas de inquisicion, decia el ciudadano *Gregoire* en la convencion francesa, habéis perdido este derecho. La libertad está en vuestros decretos y la persecucion atenaza á Francia.»

P. Pero, ¿y los frutos de la libertad?... que será de las conquistas de la civilizacion?

R. Piérdanse enhorabuena pues nacieron dañadas. El novelista Alejandro Dumas describia en parte las hazañas de la revolucion, diciendo: «que Enrique VIII vendió y despojó mil monasterios, treinta colegios, ciento diez y ocho hospitales, dos mil trescientos setenta y cuatro santuarios y capillas, y cada año del reinado de este tirano se vió obligado el parlamento á aumentar las contribuciones. (1)

P. Y ¿fué así desde el principio?

R. Basta recordar nombres y caracteres. Lutero monge y airado apóstata aprobó la matanza de los paisanos; Calvino, el tipo sensual de los tiempos modernos, quemó al español Miguel Servet; Enrique VIII, corrector del Misal, llevó á los suplicios á setenta y dos mil hombres.

El protestantisimo, decia Chateaubriand, gri-

(1) Gaule et France.

taba contra la intolerancia de Roma degollando á los católicos en Inglaterra y en Francia, aventando las cenizas de los muertos, encendiendo hogueras en Ginebra, manchándose con violencias en Munster y dictando leyes atroces que abrumaban á los irlandeses, apenas hoy libres despues de tres siglos de opresion. Empapada la reforma en el espíritu de su fundador, se declaró enemiga de las artes; saqueó los sepulcros, las iglesias y los municipios y causó en Francia y en Inglaterra montones de ruinas. (1)

### CAPÍTULO III.

#### NOCION DE LA LIBERTAD DE CULTOS.

P. ¿Qué supone la libertad de cultos?

R. La permission oficial garantida por las leyes para que cada uno adore á Dios segun le parezca, ó adore á falsos dioses, ó profese el ateísmo.

P. ¿Quiere decir que la libertad de cultos es la indiferencia completa en materia de religion?

R. Exactamente. Garantido el ejercicio público de todos los cultos se dá á conocer que la

(1) Etudes hist.

misma fé hay en uno que en otro, y que igual estimacion se hace de la iglesia católica, que de las sectas disidentes, declarándose ateo el Estado.

P. ¿Qué significa esto?

R. Que el Estado considera tolerable el absurdo, y da al error los mismos derechos que á la verdad, pues no puede admitirse que todas las religiones sean igualmente verdaderas, ó igualmente falsas á no desterrar de la sociedad la nocion de Dios.

P. Por manera ¿que no habrá mas que una Religion verdadera?

R. Claro es que siendo Dios uno, siendo una la verdad y una sola la revelacion de Dios y de la verdad, no es concebible la existencia de varias religiones opuestas entre sí, que se contradigan y excluyan. Será, pues, absurdo considerar con igual derecho á todos los cultos, como lo es suponer que puedan coexistir el error y la verdad, la luz y las tinieblas, el bien y mal. Adonde quiera que penetre la luz, de allí habrá despojado las tinieblas, y si el objeto es determinado no podrá confundirse con otro, como si el camino es derecho no puede ser torcido.

P. Entonces, ¿qué explicacion tiene el establecimiento de la libertad de cultos?

R. Sus doctores y abogados alegan diferentes cosas, ya que no razones para introducir la novedad funesta de la libertad de cultos. Dicen que la hay en otras regiones; que por este medio se aumentan las relaciones de pueblo á pueblo, y que prosperan las artes, el comercio y la industria con la afluencia de capitales; que habiendo libertad de cultos hay tambien reciprocidad de nacion á nacion permitiéndose en unas lo que en otras está autorizado, y añaden los *libre-pensadores* que de este modo gana mucho la verdad en continua lucha con el error, de cuyo roce sale brillante y esplendorosa. En fin, se extasian al considerar las luces, los bienes y prosperidades que trae consigo la libertad de cultos.

P. Y bien. ¿No parece un tanto razonable este alegato?

R. Vamos por partes. En primer lugar no hay razon para admitir como bueno y ventajoso lo que haya en otros paises por la sola razon de que existe, como no lo sería abrir los puertos, los mercados y las vías públicas á mercancías averiadas, á las epidemias ó á las discordias, por el solo motivo de que otros paises sufrieron tales desventuras; antes bien, el suelo

privilegiado donde no acaeciesen indicadas desgracias, debería por todos los medios imaginables preservarse de sufrirlas y resistir su invasion.

En segundo lugar no cabe reciprocidad entre cosas de diferente estimacion, que por otra parte se excluyan. La fé y la religion, la verdad y el bien no admiten cambio con la incredulidad, con la indiferencia, con el error y con el mal; y si el universo conviniera en declarar que valen tanto las religiones falsas como la verdadera, que por necesidad es única y exclusiva, el universo se engañaría en tal caso, acordando lo que no puede acordar, á saber, que sean igualmente estimables, ó que puedan tolerarse, ó avenirse Dios y Belial.

Además, no es muy digno de apreciarse, por el criterio dudoso de una economia falible, lo concerniente á materias religiosas, que están sobre las cosas de la tierra; siendo claro á todas luces que los Estados no pueden prosperar sin moralidad, y que no hay moral sin religion.

Si todas las religiones fueran indiferentes ó falsas, no habria moral verdadera y segura, ni pactos, ni razon de tratos internacionales: lo cual mataría todas las aspiraciones, ahogando

la reciprocidad, á menos de establecer la moral de la astucia, de la fuerza, de la audacia ó del éxito. La reciprocidad del engaño por el engaño, y la del crimen por el crimen, seria un combate sangriento, obra del d emonio de la discordia; mas la reciprocidad entre lo verdadero y lo falso, entre lo bueno y lo malo es siempre absurda. Y como la l ogica es inflexible se vengaria inexorablemente de lo pactado. Por  ultimo, si la luz ha de buscarse en la lucha con el error, y el bien en el roce con el mal, ser  preciso admitir   tolerar todas las seducciones, todos los peligros, toda clase de contajios y de esc andalos sin precauciones prohibitivas, sin apartar del peligro   los d ebiles y peque uelos, ni guardar la propiedad, ni la casa paterna, ni la seguridad personal por otros medios, ni con otra cautela que la de discutir y pelear en todos los terrenos. Moral que de seguro no practicar n en sus negocios, en el interior de sus casas y familias los maestros que la ense an.

#### CAP TULO IV.

CONTINUACION DEL MISMO ASUNTO.

P.  Puede ampliarse la noción de libertad de cultos?

R. Bajo el aspecto del *derecho* y de parte de los Estados significa la declaracion oficial de que, siendo todas las religiones iguales, igual tolerancia   proteccion debe otorgarse al ejercicio p blico de todos los cultos.

Considerada en s  misma y como un hecho de libertad de cultos, expresa la concurrencia simult nea de todas las sectas y religiones en un pa s determinado.

En el primer caso los Estados se declarau indiferentes y at eos, concediendo al pueblo que se ocupe en materias de religion segun le plazca,   que prescinda de este asunto por completo. Es decir, que los Estados comprenden que sin religion no hay moral, ni freno para los hombres; y aunque preferirian, como recurso para gobernar, que los asociados fueran religiosos, atendida la libertad de cultos, no pueden reprimir la audacia de los impios ni la agresion del libertinaje.

En  rden   la coexistencia de todos los cultos en un Estado se comprende que ha de traer perturbaciones, guerras y desacatos, lo mismo la libertad absoluta de conciencia, de donde nace la ilimitada del pensamiento, que la libertad omnimoda de la imprenta y la individual de

profesar, ó no profesar religion, el profesarla en esta ó en la otra forma.

P. Pues bien. ¿No hay para estos inconvenientes el remedio de la moral universal y del derecho?

R. Los inconvenientes son palpables, y así lo atestigua la historia de todas las regiones donde por desgracia se introdujo alguna nueva religion; y respecto á la moral universal y al derecho, son ideas vagas que no teniendo regulador, ni intérprete, envuelven en su misma vaguedad el espíritu individualista, y quedan á merced del sentido privado; son una verdadera consagracion de la libertad del error, del mal, de las pasiones desordenadas, y en una palabra, la libertad de los rebeldes y la impunidad de los agresores. No hay tal moral universal; esa moral es la de las pasiones y del capricho.

Ciegos! pedís al hombre corrumuido y desligado de todo freno lo que solo es dado hacer en favor de los hombres á los varones asistidos del espíritu de Dios! Y quereis que no vituperemos el género de progreso que proclamais, cuando es rémora en vez de timon inquebrantable de las sociedades? Observadlo bien: aquellas épocas y períodos en que la moralidad ca-

tólica ha presidido las empresas humanas, los hombres y los pueblos han acertado la manera de unirse y de respetarse, encontrando fórmulas precisas que responden de la fidelidad en lo pactado, y aseguran la mútua confianza, base de la paz en los estados. Ahora, si á causa de estos hechos no se quiere la moralidad católica, irreconciliable con la civilizacion moderna, claro es que ni los extraviados abandonarán el rumbo que llevan, ni las desventuras públicas tendrán el alivio y consuelo que únicamente pueden recibir de las sanas doctrinas, franca y valerosamente practicadas.

P. ¿Cómo se probará que la libertad de cultos causa tantos daños?

R. Además de haber indicado lo que enseña la historia, déjase comprender que no pudiendo darse verdades opuestas, tampoco se puede concebir que los cultos opuestos sean verdaderos; y como la libertad y los bienes han de nacer de la verdad, es inevitable que la libertad del error extravíe los entendimientos, y que la libertad del mal pervierta el corazón de la sociedad, donde necesariamente ha de sonar la palabra del incrédulo y del hombre libertino.

P. Sin embargo ¿es cierto que alcance á tanto,

ni cause males de tal género la libertad de creencias?

R. Sigo refiriéndome á lo que siempre y en todas partes ha sucedido, y empezó á suceder en nuestra amada patria apenas se anunció la libertad de cultos. Desde luego se puso á discusión y en tela de juicio la santidad del dogma católico, la sublimidad de la moral cristiana, la majestad del culto, lo augusto de los sacramentos, la veneración de las sagradas imágenes, la dignidad del sacerdocio y la union conyugal. En fin, se vilipendió cuanto nos enseñaron maestros sábios, varones prudentes é ilustres santos, así como se denigró la buena memoria de los mas esclarecidos patricios, y de los hombres mas insignes en letras, en virtudes y en abnegacion, deshojando de este modo la brillante corona de nuestra nacionalidad.

P. ¿Qué es pues el hombre ingrato, qué el apóstata, y qué el libertino?

I.

R. Hé aqui el retrato decada uno de lostres. Perteneciendo á los desertores de la verdad, y llevando en su corazon y en su frente el sello de la traicion, vienen de la raza de los Caines y

de los Judas. Saben como han de llegar, y como han de sentarse entre los buenos hijos de casa, y entre los herederos forzosos, imitando su compostura y fingiendo lenguaje de humildes huérfanos. Muestran amor y respeto; cultivan la piedad familiar de una manera la mas parecida á la gratitud y á la reverencia. Comen sin que les tiemble la mano, y sin rubor, el pan de socorro, alimento de los fiéls servidores y de los hijos adoptivos; y así nutridos, acechan mejor el modo y la forma de cometer el doble crimen de parricidio y de seduccion.

Dobléganse también, inclinan la cabeza ante su jefe, y de rodillas piden la bendicion paternal para adormecer, en el reposo de una honrada confianza, al pródigo bienhechor que los sustenta y protege. Y ¡ay! cuando han recibido el don inapreciable de la hospitalidad, la limosna generosa, la dádiva, el calor y el abrigo para sí y para los suyos; y cuando sobre esto han obtenido mil perdones por delitos mil veces dispensados y cubiertos bajo el manto de la caridad, entonces mismo proyectan y consuman deslealtades nuevas, con la forma pérfida de la seduccion y del escándalo, todo en mira de un vil interés y de una torpe codicia.

¡Los treinta dineros! tal es el carácter de la ingratitud insidiosa, de la especulación sórdida y de la iniquidad hipócrita! Anda ella por el mundo desconocida, ó tolerada, con peligro inminente de causar víctimas y de hacer estragos al amparo del beneficio que recibe!

Allega sin cesar pretextos á pretextos y declamaciones á declamaciones, y da origen á mil ecos de maldiccion que difunden la discordia y el desasosiego por todas partes. Imposible es acostumbrarse á la desolacion de espíritu ocasionada por las apostasías. Crecen las perturbaciones, se disuelven las familias: tibias al principio las amistades, acaban por enconarse, y los ánimos resentidos producen ódios inextinguibles. Odios, ódios, ódios cuya causa se conoce, ó se trasluce, ó no se define bien; pero ódios positivos que se convierten en ódios horriblemente eficaces. Y aparte de tanto error y de tanto mal, vienen como por añadidura las traiciones y deslealtades, fruto natural de la torpe codicia y de la ingratitud repugnante. Hay fruto mas envenenado que la amistad corrompida, la hospitalidad deshonorada, la confianza desacreditada por la traicion, el parricidio por cálculo, la entrega del justo, la venta del ino-

cente, el sarcasmo de la sumision y la burla de la obediencia? pues todo esto y hasta el escándalo y la excitacion al ódio, al desprecio y á la ignominia se concierta en el fondo del corazon ingrato y del hombre taimado. ¡Qué lamentos los suyos! qué clase de llanto! Su furor tiene origen en el despecho de ser conocido, en ver cerrados los caminos del asalto, en el interés malogrado, en la estafa impedida y en la perfidia descubierta; que tales corazones son insensibles al beneficio como al perdon y á las desgracias ajenas labradas por mano propia con intencion maligna. Ah! Son tambien insensibles al grito de la conciencia, y se niega su rostro á reflejar el sonrosado del pudor y la perturbacion de la vergüenza. ¡Cuánta desventura en una accion! Pide, sí, clama, llora y se humilla; mas para qué? para adormecer é inspirar confianza bajando la vista hacia la tierra, levantando el ánimo con propósito de herir y despedazar á mansalva. Y cuando se le comprende, fluge un género de modestia que insulta á la virtud y á la ingenuidad.

Esos lloros y lamentos debieran inducir á penitencias y á retiros, á sacrificios costosos y á eparaciones por dolor intimo y por lágrimas

costosas. Dinero, dinero, egoismo, impaciencia, ser y tener, necio figurar; hé aquí el hombre que forma la ingratitude!

II.

El apóstata es ciego, insensato, maligno, prevaricador, desdichado, y está dejado de la mano de Dios el hombre que, al emanciparse de la iglesia cae en brazos de pasiones implacables. Con solo mirarse en el espejo de sus insomnios y desventuras comprendería que vive lejos de la casa paterna, sin camino ya, sin guía y sin luz que dirija sus pasos. Triste modo de errar! No se concibe semejante desconcierto sino llevando la imaginacion aturdida y alucinada allí donde ha caído la justa maldición de una madre herida en sus entrañas. Quién no comprende que la simple noticia de la apostasia tiene el funesto poder de arrastrar el juicio humano hasta imponerse de lo que pase dentro del miserable corazón del hombre desleal? Qué desventura la suya! Aun á solas padece; hiérole de muerte el recuerdo de sus infames hechos; vive agitado y temeroso: las mismas disculpas que inventa le conveucen de criminal y al sacudir el yugo insoportable del remordimiento, que no le abandona, quiere como sonreír para ven-

garse de su propia desdicha, género de burla mil veces mas dolorosa que la misma herida.

Qué hace? qué dice? qué piensa? para él nada tiene estado sino su propio despecho. No resuelve, nada concierta, anda sin idea determinada, todo lo subordina al ardid, á la ficcion y á la mentira. Hijo de la impostura se vé rodeado de las tinieblas. Cuando aparenta vida, robustez y valor, semeja propiamente los movimientos convulsivos de tejidos frios y descarnados en rebelion contra el humano equilibrio. A qué no teme? de quién no recela? Qué hora es la suya? Le espanta la noche, y se averguenza en medio del dia. Tambien le daña la soledad, tambien le molesta su familia. ¿Por ventura cuenta un solo amigo el que tiene muchos cómplices? Qué dolor! A tanta costa se compra la desventura! A tal precio se paga la traicion! No hay sonrisa, ni saludo, ni palabra para el apóstata. Nadie quiere compartir su miserable deshonra. Vuélvese la cara instintivamente para no ver ese rostro indignamente afeado por la deslealtad. Torpe! deforme! vulgar como el cinismo! ingrato! irreverente! hijo de la codicia, de la infamia y del baldon, vives y vives para mas alligir y desgarrar el seno de tu madre!

III.

Fatal situación la del libertino! Va errado en lo que dice y en lo que hace; no siente lo que muestra sentir; lleva en su corazón el testimonio indeleble de sus desórdenes; le arguye inexorable su conciencia de pérfido y seductor. Ah, la traición! La traición! Sangrienta fatiga! Torpísimo negocio de almas envilecidas! Sello indeleble que hace sombra pavorosa lo mismo en la soledad y en el retiro que á presencia de las gentes alarmadas! Casan estrechamente la mentira con la iniquidad, la perfidia con la ingratitude, la baja-za con el crimen, la hipocresía con la irreverencia y el desacato. Libertino! No te espanta el recuerdo inextinguible de infamias incalificables? Hallas reposo en algun lado? A quién sirves... por ventura, al demonio del interés, ó al demonio del parricidio? Ah libertino, libertino, esclavo de un corazón inhumano? Has trocado en torpezas y en codicia el don de los beneficios; has vilipendiado el precio de las honras, y has deshonrado la hospitalidad cariñosa, las limosnas, la protección y el amparo. Lástima de tí! Solo en la tierra y seguido de impaciencias desesperadas, alternarán con tus desvanecidos cálculos el pavor y el re-

mordimiento. Dios te vé, te juzga y se ofende mas de tus hipocresías que de tus notorios crímenes. Quieres arrebatar al mundo el sufragio de la justicia huyendo de reconciliarte con Dios. Dónde, dónde está el provecho de tus mentidos ejercicios? Qué frutos dan las lecciones impuestas malamente aceptadas? Sabes lo que es espíritu, reconocimiento, penitencia, lágrimas, conversión? Dias desaprovechados, tréguas disipadas las que otorga al libertino la divina Providencia!

CAPITULO V.

PRETENSIONES TEMERARIAS DE LA RAZON  
EMANCIPADA DE SU CRIADOR.

P. ¿Qué intenta el libre exámen, bajo el título de derechos individuales?

R. Sobreponerse á la autoridad, especialmente á la autoridad de la iglesia. Al efecto declara soberana á la razón, proclamando la independencia absoluta del hombre, y admitiendo por toda regla el criterio individual, sinónimo del sentido privado en su mayor latitud.

P. ¿Y no halaga esta manera de juzgar y esta forma de juicio?

R. En verdad que lisonjea las pasiones, le-

vantando el orgullo de los insensatos ; mas en realidad la razon del hombre no es soberana, ni el hombre es independiente, criterio particular puede ser regla de las acciones humanas, y mucho menos en lo concerniente á materias de religion. Los mismos que proclaman tales máximas declaran que las *masas*, esto es lo general del pueblo es *inconsciente*, es decir, que no sabe lo que pide ni lo que quiere. Necesitan, pues, de doctrina y de autoridad.

Por manera que es absurda la proclamacion de tan desdichadas teorías por mas que un ministro, jefe de la magistratura española haya consignado estos conceptos.

«Exento nuestro país de esas convulsiones con que la exageracion del espíritu humano ha solido resolver por antagonismos funestos las mas fuertes bases del organismo político y social, la revolucion española, con pié seguro, ni ha pasado por esceptismo político á la mas amplia libertad, ni por socialismo funesto á la conservacion de la propiedad, ni por ridiculas alegorias á la emancipacion de la conciencia, sino que caminando con fé y con sufrimiento, aceptando en su razon ideas ya depuradas en el crisol del progreso, ha resuelto su vida en consagracion de los

derechos naturales del hombre, que le presentan con actitud para desenvolver su conciencia bajo su independencia natural, en la actividad para vencer obstáculos y llegar, segun capacidades, al conocimiento de la verdad, y en la libertad conforme á cualidades sociales, sin más limitacion que la que determina la naturaleza del hombre, ser activo, inteligente y social, en relacion con otros seres que, como él, coinciden en la vida y que ejercitan iguales derechos, que no debe atacar, y que le ponen en circunstancias de hacerlos suyos por el respeto que los ajenos le merecen, respetables á su vez.» (1)

P. ¿Adónde conduce esta clase de enseñanzas, y qué revela el documento aludido?

De frases tan mal ordenadas solo he podido comprender que de suyo conducen al ateísmo especulativo y práctico consagrando el puro naturalismo, concediendo á la conciencia humana una independencia, y un género de actividad infalible, en virtud de las cuales vincula el hombre en si mismo la razon, la ley, la regla y las no-

(1) Preámbulo del Proyecto del Libro primero del Código civil, presentado por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia á las Cortes Constituyentes en la sesion del dia 21 de Mayo de 1809.

ciones todas de la verdad, de la justicia y del derecho.

Fundada en tales bases la moral social no puede menos de producir disensiones en la familia, trastornos en la sociedad, y lo que es mas, sancionase por este medio la irresponsabilidad del hombre, cuya conciencia queda sin mas regulador que la modere, y sin mas guia que la *capacidad* y la *libertad determinada por la naturaleza del hombre*.

P. ¿Pueden admitirse semejantes enseñanzas?

R. A esto dá lugar lo que se llama *libertad de conciencia*; pero realmente es inadmisibile todo lo que repugna á la razon, y lo que por otra parte es impracticable; porque si valen las máximas predicadas basta una declaracion absoluta de los derechos del hombre, *sin mas limitacion que la que determina su misma naturaleza*, para que vivan las sociedades. En tal caso vano es el intento de los legisladores, vana la tarea de los ministros, vana é ilusoria la administracion de justicia. No hacen ya falta ni códigos, ni magistrados, direccion ni consejo, pues que, *caminando* la revolucion española, *con fé y con sufrimiento, aceptando en su razon ideas*

*ya depuradas en el crisol del progreso, ha resuelto su vida en la consagracion de los derechos naturales del hombre*. Declarada que sea consagracion tan esclusiva, no hay mas que pedir á Dios nos mire con misericordia, procurando de todas maneras humillarnos ante El á fin de que no haga mérito de nuestras miserables arrogancias, ni de nuestros atrevidos pensamientos.

P. Puessi tales inconvenientes produce y tantos males causa ese género de libertades ¿cómo se concibe el ódio que la revolucion alimenta contra el magisterio y la autoridad de la iglesia?

R. Justamente por lo mismo. La iglesia fija y determina los principios y las reglas, la verdad de las doctrinas y la santidad de los preceptos eternos que ni se crean ni se inventan, sino que son fijos y superiores á los pactos y convenciones humanas.

Se concibe bien ya el ódio que la revolucion guarda para la Iglesia, para sus ministros y aun para el mismo Evangelio. Calificar el mal y condenarlo; predicar la fé, la ley, la sana doctrina de la obediencia al mayor y del amor á todos; descubrir las falsedades y las hipocresias; recomendar la abnegacion, el sacrificio, toda cosa buena y toda obra perfecta, caso es que

irrita y desconcierta los ánimos prontos al trastorno, válidos de la incredulidad, de la soberbia y de la calumnia. Suena bien al oído de ciertas gentes la palabra fraternidad; mas ¿conciben hermanos sin padres, sin patria, sin casa, sin hogar, sin lazos de amor, de vida comun y cordial inteligencia? Qué idea tienen de la educación, de los derechos y de la herencia, del orden, de la justicia, del respeto, de la caridad y de la misericordia? Nada, nada. Para nada se cuenta con los afectos ni con las virtudes. Basta esa deplorable simpleza que se llama *moral universal*.

Por igual razón se comprende el terror que embarga los ánimos apenas el estrangerismo religioso, que así es preciso llamarlo, salva las fronteras para domiciliarse entre nosotros. Desde entonces viene, ó como hebreo, ó como protestante, ó con aire de incredulo; siempre como disidente. Lo mismo es que sea diplomático, que especulador, que economista. En todo caso ha de mostrar su condición de enojo hacia el orden social, ensañándose contra la Iglesia Católica. No finge ni disimula sus celos. Convencido de que hay gentes que tienen ojos y no ven, oídos y no oyen, pregona insolentemente las teorías más audaces, seguro además de que la región

de la credulidad es campo dilatado donde cabe todo, menos lo que es orden, virtud y buen sentido. Basta que lo absurdo venga con traje de peregrino para que se le dé carta de naturaleza. Y sin embargo se hablará muy alto de patriotismo, de amor al pueblo, de la dignidad del país y del honor nacional, aunque las armas estén rendidas, el pabellón desmantelado y enlodada la bandera, á causa del error que invade y de la división que desconcierta las familias.

P. Pero ¿no hay exageración en presentar los males que ocasiona la libertad de conciencia, convertida en hecho oficial de libertad de cultos?

R. Desgraciadamente exceden á toda ponderación los daños y perturbaciones que provienen de la libertad de cultos. Trae consigo el furor de las pasiones ó la indiferencia absoluta: marea, corrompe y disuelve todas las ideas y sentimientos parando por necesidad lógica en un ateísmo glacial y estúpido. Solo es activa y poderosa para crear divisiones, odios, deslealtades y traiciones. Ella forma los hijos rebeldes, los falsos hermanos, los ciudadanos inquietos y las turbas sediciosas.

CAPITULO VI.

FICCIONES DE LOS LIBRE-CULTISTAS.

P. Despues de haber apelado á la moral universal ¿qué partido adoptan los libre-cultistas?

R. Desconociendo la autoridad de la iglesia, que es la obra maravillosa de Dios en medio de la sociedad, desconocen á Dios mismo, fingiendo una divinidad sin providencia, sin justicia ó sin misericordia, que no pagándose de las cosas del mundo moral ni de lo que pasa en la tierra, deja á merced del sentir humano, de suyo variable y caprichoso, la idea de la suerte futura del hombre, la nocion de lo bueno y de lo malo, de lo justo y de lo injusto, y declara á la criatura, imágen y semejanza de Dios, independiente de su creador.

Por manera que por el desprecio de la autoridad de la iglesia entra la razon humana en el camino del deísmo, de la indiferencia y de la rebelion contra Dios.

P. Pero bien. ¿De donde han recibido los libre-cultistas ese género de luces que los aparta del comun sentir, del sentir de las grandes capacidades, y del centro donde se formaron los hom-

bres célebres, donde se nutrieron tantos ingenios esclarecidos, gloria de las naciones y de donde salieron las luces, el honor y los consue-los para todo el mundo?

R. Digamos con seguridad perfecta que no se ha hecho ni se hará jamás el descubrimiento de que Dios no es Dios, ni el hombre es hombre. Dios es necesariamente justo, pródigo, activo sin cansancio, poderoso sin limitacion; en una palabra, perfecto con todo género de perfecciones, y en tal sentido todo lo ve, á todo prevé segun la condicion de cada uno de los seres, y de Él, eterna verdad, eterna justicia y regla eterna é invariable nace toda idea de moralidad. Así como el hombre, imágen y semejanza de Dios no puede crear la justicia, la verdad, ni el derecho, porque la imágen no puede inventar el original, ni la semejanza el tipo que la refleja. En fin, la criatura no puede crear á su Criador.

Negando á Dios sus atributos hay necesidad de negar su existencia y tambien la del hombre y la del mundo, obras que no se han hecho á sí mismas, sino que creadas en tiempo, proceden del Ser eterno.

Así es que preguntando Bosuet ¿pero qué han visto estos peregrinos ingenios, qué han

visto mas que los demás? responde. Que ignorancia la suya! y qué fácil seria confundirlos, si débiles y presuntuosos como son, no temieran ser instruidos! Porque ¿piensan haber visto mejor que los demás las dificultades á causa de que á ellas sucumben, y que las despreciaron los que las vieron? Nada han visto, nada oyeron: no tienen ni con qué establecer la nada en que esperan despues de esta vida, ni les está asegurada tan miserable suerte. No saben si encontrarán un Dios propicio, ó un Dios adverso. Si le hacen igual al vicio y á la virtud ¿qué idolo! Y si no desdeña juzgar lo que ha criado, y lo que ha criado capaz de una buena ó mala eleccion ¿quién les dirá ó lo que le agrada, ó lo que le ofende, ó lo que le place? Por donde han adivinado que sea indiferente todo lo que se piensa de este primer Ser, y que sean igualmente buenas todas las religiones que hay sobre la tierra? De que las haya falsas se sigue no haya una verdadera, ó que no pueda conocerse al amigo sincero porque los hay falaces?..... Dónde están, pues, los impíos, y que seguridad tienen contra la venganza eterna con que se les conmina? A falta de mejor asilo irán á sumergirse en lo oscuro del ateismo, y libra-

rán su reposo á un furor que casi no cabe en los ánimos? Quién les resolverá estas dudas, ya que dudas quieren llamarlas? La razon que toman por guia, no presenta á su ánimo otra cosa que conjeturas y embarazos. Los absurdos en que incurren negando la religion llegan á ser mas insostenibles que las verdades cuya profundidad los espanta; y por no querer creer misterios incomprensibles, siguen, unos despues de otros, incomprensibles errores. (1)

P. ¿Cómo se verifica este lastimoso fenómeno?

R. Responderá el elocuente prelado..... Lá intemperancia del entendimiento no es menos seductora que la de los sentidos. Como esta se crea placeres ocultos, y se irrita con la prohibicion. El entendimiento soberbio cree elevarse sobre todo y sobre si mismo, cuando se eleva, así le parece, sobre la religion que reverenció largo tiempo: colócase en la categoria de las gentes desengañadas; insulta en su corazon á los espíritus débiles, que no hacen mas que seguir á los demás sin encontrar nada por sí mismos, y llegando á ser el solo objeto de sus complacencias, se forma él mismo su Dios.»

(1) Oracion fúnebre d' Anne de Gonzague.

P. ¿Es decir que los titulados libre-cultistas, ó espíritus fuertes acaban por ser idólatras?

R. Exactamente. Llegan á ser idólatras de sí mismos, creando en su corazón un Dios á su manera, que al cabo no es más que la divinidad de las concupiscencias, ante cuyo ídolo quemaron al Dios verdadero, y en cuyas aras sacrificaron su fé, su honor y su patria, la honra y el patriotismo de sus ascendientes, de sus maestros, de los héroes y de los santos.

### CAPÍTULO VII.

#### SOBRE LA MORAL UNIVERSAL, CONSECUENCIAS DE LA TEORÍA.

P. ¿A qué conduce la idea de esa *moral universal*?

R. De suyo declara insuficiente la santa moral católica, la deja á un lado con desprecio, vitupera sus reglas y preceptos, y sacude el suave yugo de la religion católica, teniendo en vilipendio sus dogmas y misterios.

Además considera superior á la moral católica la vaga *universalidad* que proclama; y en el mero hecho de establecerla como regla, crea en su favor el privilegio de ser acatada.

P. ¿Y qué resultará de esto?

R. Lo que ya estamos tocando. El error es tolerado, autorizado y aplaudido en todas sus formas; todas las sectas y disidencias se muestran al público sin limitación ni trabas de ningún género, y hasta el ateísmo abre escuelas alarmantes, al paso que las doctrinas católicas son cohibidas en sus demostraciones pacíficas, consoladoras y santas. Se espía al sacerdote católico en el ejercicio de su ministerio, y lo mismo cuando enseña, predica y administra los sacramentos, que cuando en lo interior del Santuario, cumple las órdenes de su prelado.

P. ¿Hay hechos que acrediten estas afirmaciones?

R. Ha llegado el de constituirse juez de la doctrina del obispo un simple alcalde, que, en concepto de católico, no pasa de fiel cristiano, y si no lo es, tiene obligación á tolerar el libre ejercicio público de una creencia, y que se practique un culto que, como los demás, está garantido por las leyes, y por lo que se llama libertad de conciencia y libertad de profesion.

P. ¿Por manera que á título de libertad de conciencia, y de derechos individuales se practica la *moral universal* que consiste en perseguir el catolicismo?

R. Así sucede. Los maestros del error dicen: Guerra al catolicismo, y el catolicismo, es perseguido. Dicen guerra á la Iglesia, y la Iglesia es combatida. Declaran guerra al mismo Dios, y blasfeman de Dios, negando los misterios, los dogmas, los sacramentos, el orden subrenatural y hasta la existencia de Dios.

P. ¿Puede demostrarse todo esto?

R. Queda hecha referencia en el capítulo IV de este catecismo, y sin embargo se copiarán algunas frases textuales que están en la memoria de todos como una espada de dolor: «Hace años tengo declarada guerra á tres cosas, á la tisis, á los Reyes y á Dios.» (1)..... «Se nos dirá que en cambio de la libertad religiosa se ha dado la libertad de imprenta como medio de discutir todas las cuestiones; pero esto no basta. Dada la unidad religiosa, es imposible seguir permitiendo á todos que ataquen á esa Religión, que ha de ser la única de los españoles.» (2) Durante la discusión del artículo 21 de la novísima constitución se dijeron tales cosas que solo pueden conciliarse con la *moral universal*, que

(1) Suñer y Capdevila, médico y alcalde de Barcelona.

(2) Pi y Margall. Sesión de Córtes del 23 de febrero.

todo lo aprueba y todo lo condena según las circunstancias de tiempo, de lugar y de las personas.

P. ¿Qué se infiere de esto?

R. Que al solo anuncio de la libertad de cultos, discutida bajo su natural criterio de absoluta libertad de conciencia, apareció la animosidad contra el catolicismo, se declaró el intento de combatir los dogmas de la religión católica, y se blasfemó de Dios, añadiendo á las ofensas é injurias contra la Virgen Santísima y contra los santos el alarde de los renegados.

P. Pues qué ¿se discutía acerca de la verdad ó de la falsedad del cristianismo, ó acerca de los beneficios ó de los daños que hubiera causado en la sociedad?

R. No se trataba de esto, ni era permitido tratarlo en un Congreso, cuya mayoría se preciaba de católica, que además debía representar las ideas y sentimientos de la generalidad de los españoles; y que por otra parte ni era un concilio, ni allí había competencia de misión ni de conocimientos para tanto, ni aun cabía otra cosa que investigar si dadas las circunstancias del país, convenía ó era necesario establecer la libertad de cultos.

P. Pues bien! Aparte de la cuestion de oportunidad en punto á discutir doctrinas ¿no era necesario ni conveniente acordar la libertad de cultos?

R. De ninguna manera. Es un mal, y en este concepto está condenada. Origina perturbaciones en la sociedad, y ruina en las almas. España no está dividida en bandos cuya profesion cristiana sea diferente y reclame libertad para las diversas creencias. El número insignificante de los que piden la libertad de cultos, ó no dá culto mas que á sus pasiones, ó es indiferente, es, ó finge ser ateo. El país no adquiere con tal novedad aumento de riqueza, ni de comercio y de industria, ni tampoco títulos para ser mas considerado entre los extrangeros, á quienes antes se toleraban sin molestarlos en ningun sentido. Y por fin, millones de españoles, los prelados todos, los cabildos, y otras corporaciones habian pedido al gobierno y á las Córtes continuase la unidad católica, base de nuestra felicidad y concordia, y título glorioso de nuestras envidiables tradiciones. Por manera que, léjos de ser necesaria ó conveniente la libertad de cultos, venia condenada por el sufragio y voluntad de los pueblos, sin que se haya persuadido traer ventajas de ninguna clase.

P. ¿En favor, pues, de quienes ó de qué intereses se ha establecido en España la libertad de cultos?

R. Puede asegurarse que solo en favor de los enemigos del catolicismo, que lo son de todas las religiones y cultos; y así lo han declarado los defensores de tal libertad, haciendo alarde de ateismo. Ha venido, pues, esta novedad funesta sin mas título que el de una reciprocidad, cuya importancia hemos examinado en los capítulos precedentes.

P. ¿Qué deberémos hacer en estas circunstancias?

R. Orar mucho, excitarnos y excitar el celo de los demás en defensa de la verdad, propagar los buenos libros y periódicos, emplear toda clase de medios lícitos, valerse de todos los recursos intelectuales, morales, de energía, de habilidad, de celo y de perseverancia, para honrar de la iglesia y para gloria de Dios, hasta lograr el triunfo de la fé y de la piedad, hoy combatidas. Los hijos de la luz debemos ser ingeniosos, sagaces y constantes como lo son los hijos de las tinieblas.

En el empleo de medios para esclarecer la verdad, é instruir á los sencillos sirva de ejemplo el capítulo X.

P. ¿Que supone, pues, esa titulada moral universal que nada resuelve ni determina?

R. Lleva en sí misma el deísmo que es la negación de Dios por la ficción de Dios. Supone una divinidad ciega, ociosa, indolente, insensible y dormida, que de nada cuida, á nada atiende ni provee nada. Esa divinidad abstracta y rodeada de una vaga majestad, que todo lo consiente, sin darse por entendida de como van sus obras ni de lo que hacen sus criaturas, deja sin leyes, sin orden, sin dirección y concierto el mundo moral; deja sin responsabilidad al hombre y entrega al capricho de las pasiones individuales toda la economía de la verdad, de la justicia, de la moral privada y pública.

No entra en las miras de esa divinidad, porque no las tiene, considerar los desórdenes del mundo, ni las faltas, los pecados ni los crímenes de la criatura racional. Tampoco se da por entendida de las buenas acciones, de la rectitud, ni de las virtudes. Declina estos cuidados en el hombre, á quien habilita para estimar justo, bueno, inconveniente, ó injusto y perjudicial lo que en circunstancias dadas le afecte en sentido puramente discrecional. Ese Dios tan descuidado como funesto no es siempre el origen de la

moral universal, así entendida; es más bien y de ordinario invención suya. Ella lo crea, ó lo finge. Le dá oído, ó se lo niega. A veces le concede vista, y á veces también lo declara ciego. No atreviéndose á negar á Dios, huyendo de la temeridad de este propósito, cae en el absurdo de considerarlo dormido al arrullo de un género especial de alabanzas, cantando que es muy alto, y está muy elevado para que pueda ser ofendido por los hombres.

La desdichada moral universal insulta á Dios de la manera más desenvuelta. Le contempla, no solo ocupado en cosas que le impiden regir y gobernar el mundo, sino que nos lo muestra actor vano y legislador que se ríe de sus mandatos y disposiciones, muy contento de que no pensemos en él, ni le pidamos ni importunemos. Solo á la moral universal ha podido ocurrirse la especie de fingir un Dios burlón y mentecato. Es verdad que ella lo ha creado así, y como hallazgo suyo lo ha vestido á manera de un amigo complaciente y entretenido, lo mismo cuando se le adora que cuando se vilipendia.

De donde resulta que la moral universal es el deísmo, como el deísmo es la blasfemia reducida á sistema. El ejercicio, pues, de la moral

universal seria una protesta contra la Providencia divina.

P. Pues, ¿no admiten los doctores de la moral universal lo mismo la justicia humana, que las prescripciones del derecho?

R. En esto consiste justamente el extravío y la contradicción. Admiten la justicia humana, y desechan la justicia divina; hablan de moralidad natural, y niegan la rectitud eterna. De modo que el hombre posee atributos y perfecciones que Dios no tiene; el hombre es celoso de su honra, y Dios no lo es; el hombre, en fin, siendo criatura es mas excelente que su Criador.

El extravío, pues, lo mismo que el absurdo se convierten en horrible blasfemia admitida la funesta especie que combatimos.

### CAPÍTULO VIII.

#### SOBRE LA CONDUCTA DE LOS CATÓLICOS EN LAS CIRCUNSTANCIAS PRESENTES.

P. ¿Cómo se condujeron los católicos españoles antes de establecerse en estos reinos la libertad de cultos?

R. Dirigieron exposiciones y protestas contra la novedad que se temia iba á introducirse en España; hicieron oraciones privadas y publi-

cas con el mismo objeto, y enviaron á las Córtes diputados que abogaron por la conservacion de la unidad católica, aunque en verdad no todos los que hubieran elegido á favorecer las circunstancias de libertad, de orden y de proteccion á las opiniones, ó al menos de seguridad para el elector.

P. Pero tales exposiciones y protestas ¿fueron muchas en número y autoridad?

R. Solo en un dia presentó en el Congreso el Obispo de Jaen, diputado por la provincia de Ciudad-Real, multitud de esposiciones cubiertas con tres millones de firmas pidiendo á las Córtes Constituyentes conservasen la unidad católica. En dicho número no iban incluidas las exposiciones y firmas de los Obispos y de los cabildos catedrales ni de otras corporaciones. Por manera que la actitud del pueblo y del clero español, á pesar de ser el hecho aludido el primer ensayo de este género que se practicaba en el pais, fué todo lo digna, grave é imponente que era de esperar de un reino agradecido á los beneficios de la religion católica, y pagado justamente de la gloria con que poseia el don inapreciable de la unidad de fé y de profesion cristianas.

En órden á la autoridad y valor de las exposiciones y protestas, baste indicar que las hicieron todos, todos los Obispos de España, todos los cabildos, muy respetables párrocos, dignos maestros y doctores de nuestras universidades, abogando y sintiendo con ellos la porcion mas ilustrada y conservadora del pais en todas sus clases y condiciones.

P. ¿Pues no se ha dicho que la fé ha muerto eu el corazon de los pueblos?

R. Cierto que se ha dicho. Mas esto no es otra cosa que una ilusion de la siempre ilusa incredulidad, ó un alarde de significarse como figuras destacadas entre la mayoría inmensa y entre el comun sentir, dado que nunca fué en España mas ardiente la fé, ni la piedad tan ostentosa, ni el culto mas reverente, ni mas severa la majestad de las solemnidades religiosas que lo es hace diez meses, en especial desde que empezó á tratarse en Córtes la llamada cuestion religiosa.

P. Pues qué! ¿no hubo en España épocas mas gloriosas para la religion que la desgraciada época presente?

R. Las hubo en verdad, y no alcanzan los sacrificios particulares á realzar el culto y la

magnificencia de las solemnidades religiosas en la forma que lo hacian los conventos y catedrales; pero avivada la fé con la contradiccion y con las persecuciones aparece mas radiante y esplendorosa.

P. ¿Cómo se prueban estas afirmaciones?

R. Demuéstrase lo dicho por las funciones de desagravios hechas á su Divina Majestad con motivo de las blasfemias proferidas en el Congreso.

Las correspondencias de provincias, lo mismo de sus capitales que de los pueblos y aldeas, refieren todos los dias las fiestas cristianas que con fervor edificante se celebran en catedrales, en parroquias, en conventos de mójnas y en santuarios con indicado motivo. Hablan de la frecuencia de sacramentos, de lágrimas, de suspiros, de manifestaciones públicas y de solemnes protestas de fé, todo fruto de la afliccion profunda por las heridas causadas á la religion y á la piedad de palabra y por eserito, en libros, en folletos, en fotografias y caricaturas.

Léanse los periódicos de la capital y de las provincias donde aparecen tales datos, aunque no todos los que pudieran haberse enviado. Solo *El pensamiento Español* cuenta hasta el dia (1)

(1) Número 16 de Junio de 1869.

1030 funciones de desagravios celebradas en España. *La Esperanza, La Regeneracion, La Legitimidad*, todos los periódicos y Revistas católicas de Madrid y de las provincias vienen comunicando iguales noticias, que no solo revelan el espíritu y vida del catolicismo, sino que alientan y robustecen la fé de los tibios, excitando á no pocos indiferentes.

P. Entonces ¿á quién y con quién se habla al afirmar que el catolicismo ha muerto en el corazón de los pueblos?

R. Se habla guiados ó de la impresion del momento, ó para desanimar á los buenos, ó con el propósito de hacer popular una idea que intenta acreditarse rodeada del prestigio que dá el vulgo á la palabra libertad.

Con solo emitir esta voz se tiene por seguro el efecto ó el aplauso. Así es que la impiedad, lo mismo que la agresion injusta apelan á la libertad de conciencia y á la libertad de cultos para combatir la fé católica, para negar los misterios, para blasfemar de Dios, y para perseguir á sus ministros, como si los católicos fueran incapaces de libertad, de derechos, de juicio y de razon.

De esta manera vinculan para sí los libre-

cultistas todas las libertades, y abusan de todos los fueros excluyendo, condenando y proscribiendo la santa libertad de los católicos, la de su iglesia y de su culto. Lo cual indica bastante que, léjos de haber muerto el catolicismo en el corazón de los pueblos, vive, se reanima y se levanta vigoroso y ferviente segun que se le veja y oprime.

Por otra parte, vano seria el furor de sus enemigos si creyeran que estaba muerto. Ah! no, no. Ellos son los que van heridos de llaga pésima. Muertos á la fé y á la esperanza, quisieran envolver en su desventura á los que creen y esperan en Dios, y en Jesucristo, Salvador del mundo.

P. ¿Podiera presentarse algun dato que acredite no haber muerto el catolicismo en el corazón de los pueblos?

R. Todos los dias anuncian los periódicos y Revistas de España y del extranjero los admirables progresos que hace el catolicismo en diversos paises y en apartadas regiones; y para no hacer difusa la estadística tomamos solo las noticias siguientes;

«Un fervoroso católico, huyendo de la persecucion de Inglaterra, establece, sin mas ar-

mas que su fé, en los Estados Unidos, una Iglesia, que en setenta años llega á contar 4.000,000 de católicos. Las Antillas inglesas cuentan en doce años con un aumento de 30,000 católicos, mientras que en el continente norte-americano, poco há todo infiel, y súbdito en parte de naciones protestantes, asciende hoy el número de católicos á 30.000,000.

»Si de aquí paso á la India, sujeta á la protestante Inglaterra, hallo mas de un millon de católicos. Si recorremos la Océania, apenas descubierta por los europeos, encontramos ya 3.000,000 de habitantes que profesan la Religión católica.

»Los católicos de Corea, que eran 4,000 hace veinte años, llegaron en diez años al número de 30,000; y mientras se ensangrentaba el Tonkin con el degüello de los misioneros, un aumento de medio millon de católicos en doce años confirma el tan sabido proverbio que «la sangre de los mártires es semilla de cristianos.» Ya en Armenia pueblos y ciudades enteras pasan á la comunión romana con sus Obispos cismáticos, y en todo el Oriente se empieza á sentir el deseo de volver á la unidad.

»Europa no ha experimentado menos los

efectos de la gracia. Baste decir que en Inglaterra y Escocia, á principios de este siglo, solo se contaba unos 60,000 católicos y hoy asciende su número á 4.000,000. Cuarenta y dos doctores de las primeras Univesidades se han convertido en un año; y se llenarian volúmenes enteros si se hubieran de escribir los nombres ilustres de príncipes, duques, nobles, generales, embajadores y cónsules que, tanto en Inglaterra como en Alemania, han abrazado la verdadera Religión en este siglo.

»Holanda, del todo herética á principios de este siglo, tiene hoy, como Inglaterra, su gerarquía eclesiástica, su clero secular y regular, y un número de católicos que se aproxima á la mitad de la población. En Alemania reciben con los brazos abiertos á los misioneros católicos que pública y libremente anuncian la fé. El reino moderno de Prusia puede decirse que casi en sus dos terceras partes es católico.

»Hoy día, reunidas todas las falsas sectas, cismas y herejías de todo el orbe, no cuentan tantos sectarios como cuenta súbditos la Religión católica.

»El geógrafo protestante Malte-Brunn ha demostrado en 1830 que desde Lutero hasta

este siglo ha habido en el mundo un aumento de 35.000.000 de católicos.

»Medita esto todo hombre de buena fé, y vea si la Religión católica no es ahora la misma que cuando envió Cristo á sus Apóstoles por el mundo.

»Debemos estos datos tan importantes á la erudita pluma del Cardenal Wiseman. Bien pudiéramos añadir lo que pasa en España hoy dia. Sabidos son los esfuerzos del gobierno por descatolizar á esta nacion. Ha podido destruir templos; para ello basta una piqueta; espulsar Jesuitas, frailes y monjas; para esto basta una plumada. Pero quitar la Religión de los corazones católicos, es otra cosa. Diganlo los ministros protestantes que tantas humillaciones van pasando en Madrid, Málaga, Sevilla y Cartagena. Aquí se queda el ministro sin auditorio tan luego como se oye tocar á misa en una Iglesia católica. Allí se amotina el pueblo contra el predicante, y le obliga á refugiarse en un barco. En una casa se abre una capilla protestante, y todos los vecinos de todos los pisos desalojan sus cuartos obligando al dueño á echar al ministro para que vuelvan los inquilinos. A una pobre se le ofrece una cantidad de dinero por que con-

sienta en que un ministro le bautice á una criatura; y esta prefiere vivir en la miseria, y no lo consiente. En otras partes llevan monas y muñecos al templo protestante para que los bauticen.

»Estos hechos dicen mas que muchos volúmenes.» (1)

«INGLATERRA.—Las pocas lineas de una carta pastoral del Arzobispo de Westminster, señor Manning, que aquí publicamos, revelan con mayor evidencia, de lo que pudiéramos hacer con largos discursos, la vida católica de Inglaterra.

»Con fecha del 23 del pasado, Domingo de la Santísima Trinidad, refiriéndose á la construccion de iglesias en su diócesis, para cuyo objeto disponia se hiciesen cuestaciones, dice á sus fieles: «De poderoso estímulo ha de seros saber que, gracias al celo de nuestro clero y á la generosidad de nuestro rebaño, desde el Domingo de la Santísima Trinidad del año pasado hasta hoy añadiéronse á la diócesis nada menos que once iglesias. La de los Angeles de la Guarda fué abierta en el Este de Lóndres en Diciembre pasado, como en el último mes lo fué la

(1) LA CRUZ, número del 19 de Junio de 1869.

pequeña de Ongar; en Essex, cinco otras están fabricándose; otra está ya concluida, y muy pronto se colocarán las primeras piedras de otras cuatro. Mientras se olean estas palabras, abriéndose al público culto la nueva iglesia de Sanbury. La hermosa iglesia de Nuestra Señora de las Victorias en Kensington dentro de tres semanas será concluida; la de Barking se abrirá sin dilacion alguna; La de Southend debe acabarse en Agosto próximo; mientras la de West Drayton avanza rápidamente. En breve tiempo pondráse la primera piedra de una iglesia espaciosa en Holloway, y se dará principio á una pequeña en Harwich y en Bon; y en Mill Hill la iglesia y el seminario de las misiones extranjeras.»

»Este movimiento increíble no se limita á la diócesis de Westminster, pero estendiéndose á todas las quince que componen la provincia de Inglaterra y además á las cuatro de Escocia. De Irlanda nada decimos, pues allí es proverbial la generosidad. El obispo de Kerry, señor Moriarty, en pastoral dirigida hace ya algun tiempo á sus fieles, al elogiar su mucha piedad, les daba las gracias por los gravísimos sacrificios que se imponian para la construccion de nuevas igle-

sias, y demás obras piadosas. Aseguraba este celoso prelado, que teniendo en cuenta los ingresos de sus diocesanos y lo que consagraban al culto divino, hecho un cálculo proporcional, resultaba, que de cada veinte chelines de beneficio ofrecian trece para las obras religiosas. ¡Qué léjos estamos en esta de tanta largueza!

»Pero no es esta la sola prueba de la vida católica del Reino Unido. El mencionado señor Manning, en un sermón predicado el 26 último, ha declarado, que el número de católicos en la sola Lóndres es mayor que el de toda la poblacion de Roma, y cada día aumenta el de los protestantes que abrazan nuestra santa fé. Mas de la mitad de las vastas feligresías del Oratorio y de Santa Maria de Bayswater, como una considerable porcion de la de Farmstreet, tambien en Lóndres, están compuestas de anglicanos convertidos.

»Otro argumento, que revela claramente el fervor que reina en Inglaterra, suminístralo el interés que todas las clases de católicos, pero especialmente las altas, toman en todo lo que se refiere á la religion. Así vemos que la fiesta de San Felipe Neri se celebró el mes pasado en la referida iglesia del Oratorio de Lóndres, por un

número de fieles mas crecido y con magnificencia, acaso mayor, de la que se festejaria en Roma misma, de que San Felipe fué el apóstol y donde los vecinos profesan para él una devocion grandisima. La Misa mayor fué cantada por Monseñor Howrd, con la asistencia pontifical del señor Arzobispo, el cual predicó un sermon que ha merecido los mayores elogios. Lóndres presentó en esta circunstancia un espectáculo, que pocos años atrás hubiera parecido un sueño. En el altar mayor, y rodeando al arzobispo y al celebrante, veíanse los representantes de las órdenes religiosas ya establecidas en la capital del protestantismo, á las cuales por trescientos años habiase hecho una guerra sin tregua. Mientras la revolucion espulsa en Italia y España á los institutos religiosos, estos se multiplican y prosperan de un modo admirable en Alemania, Francia, Bélgica é Inglaterra. En la sola Lóndres hay ya conventos de Agustinos, Franciscanos, Jesuitas, Servitas, Dominicos, Carmelitas, Maristas, Oblatos de San Carlos, Oratorianos, Oblatos de la Inmaculada Concepcion, etc. sin contar los de religiosas, que son aun mas numerosos.

»Goncluida la misa cantada, el clero obse-

ció con un ligero refresco á 150 de los principales católicos, entre los cuales figuran el duque de Norfolk, los condes Gainsborough y Breda, los lords Camoys, Petre, Herries, el hon. WNorth, Sir G. Bowyer, etc.

»AUSTRALIA.—El *Melbourne Advocate* anuncia con viva satisfaccion, que en la segunda semana debia abrirse el primer concilio provincial de Australia. Esta vasta isla fué gobernada por un solo vicario apostólico hasta muy reciente, y hoy el arzobispo señor Palding y seis obispos se habrán ya reunido en concilio, y hay razones para esperar que si no todos, á lo menos varios de los obispos de esta nueva parte del mundo, asistirán al fin de este año al concilio del Vaticano.

»ESTADOS UNIDOS.—El concilio provincial de Baltimora, abierto el 11 de Abril último, concluyó el Domingo siguiente. Asistieron once obispos, además del metropolitano que presidia. Parece que en este concilio el metropolitano comunicó á sus sufragáneos la aprobacion otorgada por la Santa Sede á los actos del concilio nacional, celebrado en octubre de 1866, y con ellos se concertó para dar completa ejecucion á las medidas entonces adoptadas. En esta ocasion

observó el arzobispo señor Spalding, que era asunto de grande consuelo, que en Baltimore sola se hubiesen tenido siete concilios provinciales y des nacionales; al segundo de estos asistieron siete arzobispos, treinta obispos y siete abades mitrados.

»Y puesto que hablamos de los Estados Unidos, consignemos que la fiesta del jubileo de Pio IX fué en aquel vasto continente celebrado, como en Europa, con el mayor entusiasmo y fervor. Contienen los periódicos católicos de América largos é interesantes detalles del modo con que se solemnizo tan fausta circunstancia. En Nueva-York, San Francisco, Boston, S. Luis, Filadelfia, Pitsburgo, Newark, Albania, Búfalo y Louisville, los fieles llenaban las iglesias y acudían á la mesa eucarística. En una de las regiones mas apartadas, Hospe, los gefes civiles, los Sres. Gill y Thura, de acuerdo con el misionero Wistefeld propusieron erigir un monumento á Pio IX. A este llamamiento habian respondido los fieles con generosas suscripciones. En varias ciudades hubo numerosas é imponentes procesiones. La de Nueva Orleans, concénla ya nuestros lectores. En la de Nueva-York, las hermandades de San José, de San Vi-

cente y de San Lorenzo, precedidas de bandas musicales y con estandartes y banderas desplegadas, atravesaron las calles de aquella metrópoli siendo en todas partes acogidas por la poblacion no católica, con inequívocas señales de respeto y simpatía. En aquel país de verdadera libertad, los protestantes y hasta los incrédulos hallan muy justo que los católicos festejen y honren al gefe de su religion, y nadie piensa en estorbarlos en lo mas mínimo.» (1)

## CAPÍTULO IX.

### SOBRE LA LIBERTAD DE ASOCIACION.

P. ¿Decretada y proclamada la libertad de cultos se ha declarado al mismo tiempo la libertad de asociacion?

R. No hay cosa mas repetida é inculcada por los libre-cultistas ni que se recomiende tanto en su escuela; y sin embargo de estar consignado tal principio y establecido así en la Constitucion de 1869, no hay libertad de asociacion para las profesiones católicas. (2)

(1) Boletín del vicariato apostólico de Gibraltar, número 19, del 12 de Junio de 1869.

(2) «Ningun español podrá ser privado del derecho de

No se permite establecer comunidades religiosas, y aun las establecidas sufren coaccion y violencia en procurar el logro de sus fines, en sus manifestaciones, en el ejercicio de su profesion, en el cumplimiento de la regla y en el modo y forma de vivir y conservarse.

P. Pues qué, ¿no son fines de la vida humana la enseñanza, la educacion de la juventud, las prácticas piadosas, el ejercicio de las virtudes, el instruir á los demás, y ser instruidos en los deberes cristianos y en las obligaciones domésticas, ordenando todo esto á una vida sin fin?

R. Claro es que sí. Cuanto mas alto sea el objeto que se intenta y mas puro el motivo que induce á los asociados á reunirse ó vivir en comunidad, tanto mas se recomienda y contribuye de un modo mas perfecto á los fines de la vida humana el espíritu de asociacion. Fin y orden

---

asociarse para todos los fines de la vida humana que no sean contrarios á la moral pública. . . . .

»El ejercicio público y privado de cualquiera otro culto queda garantido á todos los extranjeros residentes en España, sin mas limitaciones que las reglas universales de la moral y del derecho.» Artículos 17 y 21 de la Constitucion de 1869.

de la vida humana es la honestidad, la virtud, el buen ejemplo, la educacion, las profesiones honrosas, el estudio, la meditacion y la consagracion á Dios de cuanto somos y de Él hemos recibido.

Por otra parte, dada la libertad de conciencia, y sentado el principio de los derechos individuales, nadie puede estorbar ni aun molestar siquiera á quienes convengan y se concierten con ánimo de vivir en comunidad bajo reglas y estatutos que no sean contrarios al orden público bien entendido, y no como suele entenderlo el espíritu receloso, sin que se dé motivo, sin causa, sin razon y aun sin indicios. En todo caso ha de atenderse á las asociaciones católicas como se atiende á las demás, y se las debe medir por la legalidad comun. Lo contrario seria establecer en ódio á la profesion de la vida cristiana el funesto privilegio de combatirlo en sus buenos propósitos, de impedir su provechosa influencia y de perseguirla en las personas de los asociados.

P. ¿Adónde nos llevaria esta conducta?

R. Comprimido así el espíritu de asociacion católica entenderian las familias y los pueblos que al establecer la libertad de cultos, solo se

habia intentado destruir el cristianismo, dando ensanches peligrosos á todas las sectas y á todas las pasiones para que sin género alguno de responsabilidad ni aun de recelo puedan ensañarse contra la religion católica, contra su culto y ministros. De donde habrian de seguirse mil funestas consecuencias para el orden social, y con daño inmenso de la moral pública.

Las familias cristianas apegadas á su origen y fieles á su profesion vivirian recelosas, inquietas, angustiadas y descontentas esperando el dia y la hora de revindicar la libertad de su fé y de su conciencia; y resentidas de la escepcion con que eran atormentadas estarian á la mira de hacer valer sus fueros en todas las formas imaginables. Lo cual seria ocasionado á males sin cuento, que siempre deben evitarse ya que ó no se previeron en tiempo oportuno, ó se juzgó que no sobrevendrian.

P. Pues bien! ¿Se ha tratado este punto con el debido detenimiento? ¿Ha tenido fiscales y abogados? ¿Se han discutido estas cuestiones? (1)

---

(1) Los prelados que tenian asiento en el Congreso conferenciaron varias veces y detenidamente sobre esta materia con los individuos que componian la comision del proyecto constitucional.

R. Todo se ha hecho. Se conferenció privada y públicamente acerca de la materia. Se expusieron razones poderosas y argumentos sin réplica en favor de la unidad católica. Se dió ser y forma de cuestiones á puntos verdaderamente indiscutibles; y sin embargo el negocio fué al Parlamento, donde la mayoría votó la libertad de cultos, contra la cual, á mas de la discusion, habia el larguísimo expediente de exposiciones de prelados, cabildos, corporaciones y millones de firmantes, todos acordes en pedir se conservase en España la envidiable y envidiada unidad católica. La expectacion del país era palpitante, vivísima, y con todo la libertad de cultos fué un hecho constitucional por acuerdo de las Córtes. Es decir, que la causa de la unidad católica sufrió la suerte de quien es oprimido por mayor número de sufragios. La razon y la justicia, la necesidad y la conveniencia quedaron en su lugar, y viven la vida de la protesta.

CAPÍTULO X.

LOS HERMANOS DE JESUCRISTO. (1)

DIÁLOGO.

*El Evangelio.* Cuando estaba todavía hablando á las turbas, he aquí su madre y sus hermanos estaban fuera deseando hablarle.

Y le dijo uno: «Mira que tu Madre y tus hermanos están fuera, y te buscan.»

Y Él, respondiendo al que le hablaba, le dijo:

«¿Quién es mi Madre y quienes son mis hermanos?»

Y extendiendo la mano hácia sus discípulos, dijo:

«Ved aquí mi Madre y mis hermanos.

---

(1) *El Siglo*, periódico liberal moderado, decia en su número 174, correspondiente al 30 de Mayo lo que sigue:

«El Sr. Obispo de Jaen ha dirigido á los fieles de su diócesis, á modo de pastoral, el siguiente diálogo, del mayor interés por el asunto y la forma en que se trata. A las absurdas afirmaciones del diputado catalan, que ha hecho tristemente célebre su nombre, opone el Sr. Obispo de Jaen un breve y clarísimo catecismo, en el cual resalta con admirable sencillez toda la verdad, en contraposición á los errores del Sr. Suñer y Capdevila.»

»Porque todo aquel que hiciere la voluntad de mi Padre, que está en los cielos, ese es mi hermano, y hermana, y Madre.» (1)

*La Impiedad.* Resulta, pues, del Evangelio que Jesus tuvo hermanos.

*La Crítica.* Cierto. Segun el Evangelio, son hermanos de Jesucristo los discípulos fieles y cuantos cumplen la voluntad de su Padre celestial. La adopcion y el cariño son un género de paternidad.

*La apostasia.* Pero es que Jesús era esperado por su Madre y Hermanos, segun el Texto del Evangelio.

*La Fé.* Así es; mas Él declara que su Madre, su hermana y hermano es todo el que cumple sus deberes.

*La Herejía.* Nada de sentido espiritual ni moral. Apelemos á la letra. Tratándose de Jesús, habla el Evangelio de su Madre y hermanos.

*La Crítica.* Es verdad: como lo es que los hebreos llamaban hermanos á todos los parientes, en especial á los mas inmediatos; costumbre que existia entre los romanos, como entre

---

(1) San Mateo, capítulo XII, versos 46, 47, 48, 49 y 50.

los Judios, y en el día lo es edificante en varias provincias de España, llamar hermanos á los tíos carnales, y á los primos hermanos.

*La Apostasía.* Prescindamos de interpretaciones. ¿Tuvo Jesús hermanos? ¡Sí, ó nó?

*La Fé.* Jesucristo, el Unigénito del Eterno Padre, eterno tambien y consubstancial al Padre, fué Hijo único de la siempre Virgen María. Dime, si no, el nombre de los hermanos de Jesucristo. Refiéreme su historia.

*La Herejía.* Cítese un texto que acredite ese misterio de Madre-Virgen.

*La Crítica.* Texto. El ángel Gabriel fué enviado de Dios á una ciudad de Galilea llamada Nazareth, á una Virgen desposada con un varon que se llamaba José, de la casa de David y el nombre de la Virgen era María. Y habiendo entrado el ángel á donde estaba, dijo: «Dios te salve, llena de gracia; el Señor es contigo, bendita Tú entre las mujeres.» Y cuando ella oyó esto se turbó con las palabras de él, y pensaba qué salutacion fuese esta. Y el ángel le dijo: «No temas, María, por que has hallado gracia delante de Dios: hé aquí concebirás en tu seno, y parirás un Hijo, y llamarás su nombre Jesús. Este será grande, y será llamado Hijo del Altí-

simo; y le dará el Señor Dios el trono de David, su Padre: y reinará en la casa de Jacob por siempre, y no tendrá fin su reino.» Y dijo Maria al ángel: «¿Cómo será esto? porque no conozco varon.» Y respondiendo el ángel, le dijo; «El Espiritu Santo vendrá sobre Ti, y te hará sombra la virtud de Altísimo. Y por eso lo Santo que nacerá de Ti sera llamado Hijo de Dios. Y hé aquí Elisabeth tu parienta tambien ha concebido un hijo en su vejez: este es el sexto mes á ella, que es llamada estéril: porque no hay cosa imposible para Dios.» Y dijo Maria: «Hé aquí la esclava del Señor, hágase en m segun tu palabra.» (1)

*La Herejía.* Pero ¿cómo le llaman *primogénito* las santas Escrituras si Jesucristo no tuvo hermanos? Vease la *Carta de San Pablo á los romanos*, capitulo VIII, verso 29, y la *del mismo Apóstol á los hebreos*, cap. I, verso 6.

*La Crítica.* En efecto. Se lee en el primer lugar citado: «Porque los que conoció en su presencia, á estos tambien predestinó para ser hechos conforme á la imágen de su hijo, para que El sea el primogénito entre muchos hermanos.»

(1) Evangelio segun San Lucas. cap. I. versos 26, 38.

El segundo texto dice: «Y otra vez, cuando introduce al *primogénito* en la redondez de la tierra, dice: «Y adórenle todos los ángeles de Dios.»

De cuyos textos aparece que la primogenitura es de dignidad, de excelencia, de redencion y de misericordia.

Le llaman también *unigénito*, y es claro que el unigénito no puede menos de ser primogénito. Además que Jesucristo es el primogénito, como el mas excelente de los hombres, el Redentor y Salvador del mundo.

Leemos en el Evangelio de San Juan, cap. 1, versos 14 y 18: «Y el Verbo fué hecho carne, y habitó entre nosotros, y vimos la gloria de Él, gloria como de *unigénito* del Padre, lleno de gracia y de verdad... A Dios nadie lo vió jamás. El Hijo unigénito que está en el seno del Padre: El mismo lo ha declarado.»

El verso 16 del cap. III del mismo Evangelio es como sigue: «Porque de tal manera amó Dios al mundo, que dió á su Hijo Unigénito: para que todo aquel que cree en Él no perezca, sino que tenga vida eterna.»

Léanse los versos siguientes:

*La Impiedad.* Tengo por cavilosidades esas metafísicas.

*La Crítica.* No lo son: justamente es texto, es letra.

Además, persuade la buena razon que el unigénito, sea por necesidad primogénito, y que Jesucristo lleve un titulo de suma excelencia como Hijo de Dios.

*La apostasia.* ¡Al texto, al texto! Hablemos de los hermanos de Jesucristo.

*La fé y la Crítica, (á una vez).* Pues bien. ¡Al texto! Insisto en que se nombre á los hermanos de Jesucristo citando el Evangelio.

Los hebreos llaman hermanos á los que son de un mismo linaje. Abraham y Loth se llaman hermanos, siendo solamente parientes. Laban llama también hermano á Jacob, de quien era tío, hermano de la madre. Abraham llama hermana á Sara; Santiago y José, Simon y Judas se llaman hermanos de Jesús, siendo hijos de María Cleofás los dos primeros.

*La Herejía.* Aléguese el texto que abone la doctrina.

*La Crítica.* Leo en el *Génesis*, capítulo XIII, verso 8, lo siguiente: Dijo, pues, Abraham á Loth: «No haya, te ruego, contienda entre nosotros, ni entre mis pastores y los tuyos, que somos hermanos.» Repito que los hebreos llama-

man *hermanos* á los parientes inmediatos. Loth era sobrino de Abraham.

En el cap. xxix del libro citado, versos 13, 14 y 15 se lee: «El cual, Laban, como oyó que habia llegado Jacob, hijo de su hermana, corrió á su encuentro: y habiéndolo abrazado y arrojándose á besarle, llevólo á su casa. Y luego que oyó los motivos de su viaje, respondió: «Hueso eres y carne mia.» Y cumplido un mes, díjole: «¿Acaso *porque eres mi hermano* me servirás de balde?»

Leo tambien en el cap. xx del *Génesis*, verso 12, estas palabras: «Fuera de que en verdad es tambien hermana mia, hija de mi padre, mas no hija de mi madre, y la tomé por mujer.»

San Mateo dice así en el cap. xxvii, verso 56 del Evangelio: «Entre muchas mujeres estaba Maria Magdalena, y Maria madre de Santiago y de José y la madre de los hijos del Zebedeo.» San Juan habla de esta manera en el cap. xix, versos 25, 26 y 27 de su Evangelio: «Y estaban junto á la cruz de Jesús su Madre, y la hermana de su Madre, Maria de Cleofás, y Maria Magdalena.»

«Y como vió Jesús á su Madre y al discípulo que amaba, que estaba allí dijo á su Madre:

«Mujer, hé ahí tu hijo.» Despues dijo al discípulo: «Hé ahí tu Madre.»

El texto sagrado habla, pues, de hermanos, de madre y de hijos de inmediato parentesco ó de adopción, como lo fué San Juan de la Bienaventurada Virgen Maria por encargo sacratisimo de Jesús: resultando que la Madre de Dios no lo fué de Juan, hijo natural de Maria Salomé y del Zebedeo.

Véase cómo se llaman hermanos, tíos y sobrinos, que hermano significa la inmediacion del parentesco. Así tambien la palabra *hijo* *hija* significa frecuentemente *nielo* ó *nieta*, y la de *padre*, *abuelo* ó *ascendiente*. Sara era hija de Aram, hermano de Abraham.

*La Impiedad.* Apelemos al sentido comun. Seamos hombres prácticos.

*La Fe.* Enhorabuena. Segun las reglas mas vulgares del sentido comun, llamamos *hermano* á todo el que merece nuestra adopción cariñosa, nuestras afecciones delicadas, nuestra amistad íntima, nuestra consideración y nuestra gratitud. Y llamamos *hermanos* á cuantos se adhieren á nuestras ideas, á nuestros fines y propósitos. No hay, pues, razon para que los hombres prácticos rechacen un título que ellos

mismos suelen adoptar aun para innobles designios.

*La Herejia.* Tambien hablan San Márcos y San Lúcas de la Madre y hermanos de Jesús: el primero en el cap. III, versos 31, 32, 33, 34 y 35, y el segundo en el capitulo VIII, versos 19, 20 y 12.

*La Critica.* Cierto. Pero lo hacen en el sentido explicado. Y mirando á los que estaban sentados al rededor de sí: «Hé aquí, les dijo, mi madre y mis hermanos. Porque el que hiciere la voluntad de Dios, ese es mi hermano y mi hermana y mi madre.» (1)

«Y vinieron á El su madre y sus hermanos; y no pudieron llegar á El por la mucha gente. Y le dijeron: «Tu madre y tus hermanos están fuera, y te quieren ver.» Mas El respondió y les dijo: «Mi madre y mis hermanos son aquellos que oyen la palabra de Dios, y la guardan.» (2)

*La Apostasia.* Apelo de todo á mi razon y á mi juicio, que no puedo conciliar con la fé; y por tanto, abandono el cristianismo.

*La Fé.* Tu razon y tu juicio son conciliables con lo que yo enseño, aunque tu razon y tu jui-

(1) San Márcos, cap. III, versos 34 y 35.

(2) San Lúcas, cap. VIII, versos 19 20 y 21.

cio no puedan comprender los misterios. Mi luz sobrenatural enaltece, en quien la recibe, la luz natural á la que no es contraria, sino mas bien de órden superior, que la dignifica. La adquisicion de gracias y de dones en vez de rebajar los caractéres, ennoblece al favorecido.

*La Critica.* Los que apelan al texto de la Escritura para alterar el sentido de la letra, no pueden rechazar la misma letra que los condena. Por otra parte, no hay letra sin sentido, ni ley sin intérprete. Escrito está: «La letra mata, y el espíritu vivifica.» Y en tales cosas, admiraremos y adoremos, diciendo con San Agustin: *In talibus rebus tota ratio facti est potentia facientis,*

Jaen,—Domingo de Pentecostés, 16 de mayo de 1869.—ANTOLIN, Obispo.

## CAPITULO XI.

### EL EVANGELIO Y LA VIRGEN.

P. Laméntanse con piadoso quejido algunas almas devoias, y dedicadas á honrar el dulcísimo nombre de María, del laconismo que encuentran en la narracion evangélica acerca de la santa Madre de Dios. Por lo mismo ¿no seria conveniente intentar, al menos, satisfacer el

vivo deseo de los esclavos de tan augusta Señora, manifestándoles que si en efecto no refieren los evangelistas detalles menudos sobre la vida y hechos de la Bendita entre todas las mujeres, dicen sin embargo mas de lo que puede ensalzarse con habla humana?

R. Cierto que lo es. Pero al expresar el sagrado texto, (1) que Maria es madre de Jesús que se llama Cristo, ¿no deja con esto solo humillada la frente del hombre, empobrecida su palabra y lleno el corazon de mil dulces encantos que ni pueden describirse ni ser dignamente indicados? concebir que una criatura sea madre verdadera del Criador, no cabe en humano pensamiento si no es favorecido de Dios con la luz soberana. Y esta luz sobrenatural queda deramada, é irradia sobre el mundo con solo anunciarla el evangelio.

De esta noticia se colije todo lo que es alto y poderoso con la excelencia de la dignidad, y con el dominio de la majestad; que siendo Maria madre de Dios, de hecho corresponde á la Señora el cumplido tributo de nuestra veneracion y esclavitudes.

(1) S. Mateo al c. I.

Cuanto hubieran dicho y predicado los mas eruditos cronistas y los historiadores mas minuciosos era cosa pequeña y sin color al lado de la frase celestial de S. Mateo.—«Maria de la cual nació Jesús, que se llama Cristo.» Han quedado en santa oscuridad multitud de detalles, y circunstancias que si bien las desean mil almas devotas, no debe echarlas de menos el fiel adorador de los designios del Altísimo, pródigo Maestro de las naciones. Y si por ventura se quieren noticias de grandes sucesos, de ejemplares circunstancias y de situaciones delicadas, interesantes y sublimes; basta ir á Nazareth y á Belen, desde el pesebre á la cruz, de la cruz al sepulcro, de aquí á Emaus y de la fraccion del pan hasta la subida del Salvador á los cielos. Con esto puede satisfacerse la piedad mas fervorosa.

Que se atienda bien al sagrado texto; y en él se encontrará materia copiosa para elogios cumplidos en orden á la Virgen madre. La vemos llena de gracia, y así la saluda el arcangel S. Gabriel; el Señor está con Maria; es bendita entre todas las mujeres; habla y profetiza cantando las magnificencias del Altísimo: es llamada por su prima Isabel madre del Señor;

lleva gracia, y satisfaccion á casa de Zacarias, dá á luz el Hijo de Dios, lo nutre y sustenta; huye á Egipto con el Niño, Señor poderoso de todo lo criado; repréndelo por su ausencia; vá con Él al calvario, y está junto al suplicio de la cruz; oye allí la voz expirante de Jesus, y la recomendacion que el Salvador del mundo hace en obsequio de madre tan afligida, llamándola mujer, madre de Juan. S. Mateo, S. Lucas y S. Juan son los historiadores de estos hechos de estas circunstancias. Hablan con la seguridad y la exactitud que puede exigir la critica mas severa; y las cosas referidas, á mas de dignas, son gloriosas. Cada uno de los hechos dá márgen á consideraciones que ilustran, enamoran y embelesan. Las palabras de Maria son discretas, cariñosas, limpias, llenas de unción y de ternura.

Las palabras que oye, y á cuyo imperio celestial somete su hermoso corazon expresan lo mas alto de los consejos eternos, y de los designios de misericordia. Nada se reserva el Omnipotente tratándose de dignificar á la madre venturosa del Verbo divino. La colma de dones, de favores y de mercedes, preservándola de la culpa original y de toda mancha, dándole en dote

inamisible la plenitud de gracia. *Ave, gratia plena.* Envía por nuncio de la celestial embajada á un arcangel, y la angelical María entabla un diálogo de indagacion misteriosa con el enviado de Dios. Habla el ángel, y tambien contexta á la pregunta de admirable humildad que le dirige la Señora, Esclava del Señor. El legado celestial pronuncia palabras de pureza y de santificacion, con promesa de proteccion altísima. *Spiritus Sanctus superveniet in te, et virtus Altissimi obrumbabit tibi.* El coloquio es adorable porque la entrevista sobre el gran sacramento de la Encarnacion viene ordenada desde los eternos dias de la invariable eternidad: es tambien adorable porque la santidad misma, la misma justicia, Dios de Dios ha de nacer de una Virgen; es adorable porque las obras del Señor, sus misericordias y maravillas se realizan. Llena de gracia ¿á qué juzgar, dice S. Bernardo, viene sobre ella el Espíritu Santo sino á *sobrellenarla?* ¿A qué sino para ser en favor nuestro llena de gracia como está Maria, *superplena*, y *superabundante?* (1)

---

(1) Ad quid putas, nisi ut etiam superimpleat eam? Adquid, nisi ut adveniente jam Spiritu, plena sibi, eodem

Trae consigo al Señor; el Señor está con María. *Dominus tecum*. Está ennobleciéndola y santificándola; está animando sin cesar, y confirmando perfectamente su obra milagrosa; está con la Virgen llena de gracia, llena de todos los dones del Espíritu Santo, asistida del mismo santo espíritu, siempre endiosada, porque el Señor está en su entendimiento iluminado, en su corazón herido de amor vivísimo, en su alma pura, y candorosa, en lo más escondido de su seno, y en lo más tierno de sus afecciones. Aula, templo, altar y sagrario de la Santísima Trinidad, irradia sobre su frente, y adornan su original hermosura los santos primores de la omnipotencia, de la sabiduría infinita y de la inagotable bondad del Señor. Colmada así de regalos y de mercedes, expresión genuina de la plenitud de gracia que ha recibido; ¿que más podía desear la piedad cristiana que tener estas noticias? ¿no las da el mismo Evangelio? ¿no las convierte la Bendita sobre todas las mujeres

---

superveniente, nobis quoque superplena et superfluenta  
hat? s. Ber. Serm. II de Assumpt. B. Mariæ.

Ex qua enim omnibus vera vita manavit, quomodo  
illa mortem gustaret? S. Juan. Dam. Orat. II. de Dorm.  
B. M. post initium

en alabanzas al Señor? ¿qué hay concebible sobre la humildad de esta Señora, sobre la dignidad de sus exclamaciones, sobre lo tierno de su cántico *magnificat*, sobre lo augusto de sus profecías, sobre la poderosa entonación con que celebra las magnificencias del Señor, sus misericordias, la elevación de los pequeñuelos y el abatimiento de los poderosos? Por ventura ¿ha olvidado á los indigentes para alentarlos, y á los ricos para conminar, en el abuso de las riquezas, á los duros de corazón? Repitase mil veces! ¿Qué espera, cuales són las aspiraciones de la piedad si tales cosas no la satisfacen? Juntas la santidad y la discreción de María dan claro testimonio de sus grandezas y de su gratitud al Señor. Preservada de toda culpa, favorecida del cielo, siempre hermosa, pura y limpia, vá con ella el espíritu de Dios. Con esta Señora vá siempre el Señor de todo lo criado. *Ave gratia plena: Dominus tecum*.

## CAPÍTULO XII.

### IDEA SIMBÓLICA DE LA IGLESIA.

#### I.

P. Cómo se probará que Cristo es la cabeza invisible de la iglesia, que el Papa es la cabeza

visible, y con qué cosas comparó Cristo á su iglesia?

R. En primer lugar se lee en el libro de los Salmos que la piedra desechada por los operarios, fué elegida para su fundamento. (1) S. Mateo dice por boca de Jesus: Nunca leisteis en las Escrituras: la piedra que desecharon los que edificaban; fué colocada por cabeza de ángulo? (2) Esta piedra angular ó fundamental es Jesucristo. (3) Esta es la piedra que ha sido reprobada de vosotros los arquitectos, y puesta por cabeza del ángulo. (4)

## II.

Y él mismo es la cabeza del cuerpo de la iglesia. (5) Y sometió todas las cosas bajo sus pies: y le puso por cabeza sobre toda la iglesia. (6) Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi iglesia. (7) Y te daré las llaves del reino de los cielos. (8) Apacienta mis corderos, apacienta

(1) Psal. CXVII, v. 22.—(2) S. Mateo capitulo XXI, v. 42.

—(3) S. Pedro I, c. XI, v. 7.

(4) Hechos apóst. c. IV, v. 11.

(5) S. Pablo á los colosenses, c. I, v. 18.

(6) El mismo á los fieles de Éfeso, c. I, v. 22.—(7) San Mateo c. XVI, v. 18.

(8) El mismo en citado lugar, verso 19.

mis ovejas. (1) Y despues de un maduro exámen, levantándose Pedro les dijo: varones hermanos, vosotros sabeis que desde los primeros dias ordenó Dios entre nosotros que los gentiles oyesen por mi boca la palabra del Evangelio y que creyesen. (2)

## III.

La Iglesia es comparada á una ciudad colocada sobre un monte que no puede ocultarse; á un labrador que siembra; al grano de mostaza, á la levadura, al tesoro escondido en el campo, al mercader, á la red tirada en el mar que coje toda clase de peces, á un convite nupcial adonde concurren buenos y malos, á diez virgenes, cinco de ellas fatuas y cinco prudentes, á un aprisco donde se guarecen ovejas y cabritos, pastor y corderos, á la era donde hay trigo y paja. Todas estas cosas significan que la iglesia es visible, activa, poderosa y solicita por guardar el depósito de la doctrina, propagándola además y separando de la paja el buen grano, despues de llamar á todas las gentes hácia el santo aprisco de su tierna caridad.

(1) S. Juan, c. XXI, vv. 16 y 17.

(2) Hechos apóst. c. XV, v. 7.

IV.

Hay en la iglesia unidad de cabeza y de miembros. Un solo aprisco y un solo pastor. (1)

Unidad de moral.—«De la muchedumbre de los creyentes el corazón era uno, y el alma una. (2)

Unidad de doctrina.—Un cuerpo y un espíritu..... un Señor, una fé un bautismo. (3)

Unidad de cabeza.—Cristo es cabeza de la iglesia, de la que él mismo es el Salvador, como de su cuerpo. (4)

De esta hermosísima variedad en la unidad resulta un cuerpo místico, perfecto en su formación, espedito en sus funciones, lleno de vida, de calor y de movimientos fecundos. La cabeza no hace el oficio de las manos, ni el oído se confunde con la voz; la vista es diferente del tacto; y sin embargo de ser la cabeza superior á los miembros, de que ella los dirige y de estar mas levantada que todos y cada uno de los mismos, todo á la vez, cabeza y miembros concurre á una acción ordenada y completa, que fué desde

(1) S. Juan X, v. 16.—(2) Hechos apostólicos IV, v. 23.—  
(3) S. Pablo á los fieles de Efeso, c. IV, vv. 4 y 5.  
(4) Id. c. V. v. 23.

luego la idea y el designio del autor al formar tan admirable complejo.

En él arden y de él irradian á la circunferencia los rayos de luz que iluminan el mundo en todas las épocas, sea gentil la nación, sea griego, romano, ó hebreo, el idioma de las razas, llamadas en virtud de aquella verdad una y eterna á constituir un solo cuerpo animado del mismo é idéntico espíritu.

Viviendo la iglesia la vida de la fé, de la esperanza y de la caridad, y asistida de promesas infalibles que la sostienen contra los embates del sofisma, y contra las tiranías de la persecución; afianza sus derechos y confirma su virtud en medio de las luchas á que se la provoca, y de las contiendas con que es mortificada. Sus mismas aflicciones, y los aparentes desfallecimientos que á veces la rodean sirvenla de una brillante depuración que la hacen respetable y poderosa, mostrándose por esta virtud que no há menester protecciones gravosas, ni favores que deprimen ni mercedes que humillan. Debe á su propia sávia la vida, el calor y los movimientos de su adorable fecundidad. No enferma ni envejece; no puede claudicar. Cuando llora y va enlutada, ó se contrista y lamenta no es

porque recela morir; es que mueren algunos de sus hijos en la apostasia ó por haber disipado los dones de Dios. Deplora los escándalos y com-padece la desdicha de sus hijos prodigos; mas ella, la santa, é hija del cielo no sufrirá deformidades de apostasia ni de impureza. Es compasiva, mas no doliente. Sana y pulcra despide el buen olor de una eterna primavera, y los resplandores de una hermosura perpétua. Con el mismo golpe que destroza la paja, hace saltar el grano limpio y bruñido. Es su historia una serie de hechos admirables, en su mayoría estraños al cálculo humano, y muchos de ellos parecen tan absurdos como son notorios y ruidosos. Es que las obras de Dios tienen de suyo el poder inmenso de sorprender y de admirar á los mismos que las desdeñan ó combaten, sin advertir los ingratos que así el desprecio calculado, como el furor mal comprimido dan testimonio irrecusable de los sucesos que tanto les molestan.

En tales cosas no hay conciencia, que ahogue la voz de la conciencia. Por mas que se grite contra Dios, y aunque la excitacion impía llegue á la clase de afortunado delirio, ni la embriaguez del actor ni el entusiasmo de un auditorio insensato bastan para calmar el grito ince-

sante del sentimiento intimo. La victoria será al cabo hoy como fué ayer, de la santa iglesia católica, invencible así en la lucha como en los sufrimientos. Es poderosa en obras y en palabras de reparacion y de vida.

### CAPITULO XIII.

#### DEL PROGRESO POR LA LIBERTAD DE CULTOS.

P. ¿A qué clase de adelantos pertenece la libertad de cultos?

R. Respondiendo á la idea de division, y entrañando la discordia sobre el punto esencial de las creencias, no significa mas progreso la libertad de cultos que el de las perturbaciones domésticas y el de las excisiones públicas. En virtud de semejante libertad la iglesia de unos no es el templo de otros. Quienes adoran al verdadero Dios segun quiere y ha revelado se le adore y sirva; quienes le dan culto á su manera, ó se lo niegan; muchos admiten la existencia de Dios que otros rechazan y cada uno es árbitro de fingirse una divinidad segun que puede acomodarla á sus designios y hacerla servir á sus propósitos. De donde resulta que me-

dian te la libertad de cultos, caben manifestaciones públicas y apoteosis solemnes de todos los extravíos y de todas las extravagancias con daño del sentido comun y del órden público.

P. Pues ¿no gozan de libertad de cultos los países prósperos y adelantados?

R. La prosperidad y adelantos que se notan respectivamente en las diversas regiones no son resultado de la libertad de cultos, sino de condiciones especiales, y del concurso de mil circunstancias que tendrían mas expansion y mayor fijeza bajo la idea católica, base inamovible de toda moralidad. La industria, como los capitales, contarían con mil seguridades escudadas y sostenidas por un mismo principio de pureza, y llevadas de idénticos motivos hácia el comun fin de la salvacion eterna y del mas acendrado patriotismo.

La religion es lazo, y se convierte en cuchilla y en muro de division cuando una familia dice á otra—«tu Dios no es mi Dios; tú adoras á un Cristo, cuya divinidad yo rechazo; obedeces la autoridad de una iglesia que yo repugno y combato.» Un pueblo dice al pueblo vecino—«veneras á una Virgen, á santos y ángeles;—confiesas y comulgas, tienes fé en otra vida y

haces sufragios en obsequio de los difuntos, y en todo eres idólatra y fanático. Vives engañado.» Por manera que divididos los ánimos en materias religiosas créase en la sociedad el espíritu de disensiones íntimas y perpétuas, nada apropiado para engrandecer las empresas humanas.

P. Sin embargo de esto ¿hay ó no verdadero progreso en establecer la libertad de cultos?

R. Por cierto que no. Es señal de decaimiento, y de un retroceso lamentable, ya sin disculpa.

P. ¿Y no merece alguna prueba esta aseveracion?

R. Para el hombre imparcial y bien informado estaria demás toda clase de alegatos; pero como no todos pueden apreciar por sí mismos estas cosas diré: que en efecto es una debilidad en las naciones llamar así, y admitir en su seno gérmenes de division y de discordia, especialmente si hay experiencia de que otros países consideren como una desgracia hallarse divididos y fraccionados en materias religiosas. Y como nos conste que las naciones mas pagadas de su ingenio, de su industria, de su patriotismo y de su grandeza tienden hácia la unidad,

preciso es convenir en que han estudiado bien la cuestion y la han resuelto en sentido favorable á lo que venimos demostrando.

P. Y ¿qué naciones llevan ese rumbo?

R. Señaladamente aquellas, cuyo progreso se nos encarece con mas entusiasmo. Inglaterra y los Estados-Unidos renacen á la vida católica con el ardor de la fé, y con esperanza de dias y épocas gloriosas para su patria. Abandonan el protestantismo los hombres mas ilustres por su talento, por su instruccion, por su cuna y por su influencia; erigense por todas partes catedrales, parroquias, iglesias y capillas; se abren á la vida comun millares de casas religiosas, y la profesion solemne de personas de ambos sexos adquiere existencia legal en aquellos paises, apreciados con motivo de haber aprendido á desechas las preocupaciones de secta, y las calumnias de partido; y por fin, el catolicismo renueva en dichas regiones el espíritu benéfico y civilizador ahogados por la heregía, origen de temerarias aristocracias siempre crecientes á la sombra de un implacable egoismo propio del espíritu privado.

P. ¿Existen datos que demuestren lo indicado?

R. Además de los exhibidos en el capitulo IX de este opúsculo añádense otros á continuacion como prueba del incesante movimiento de las naciones cultas hácia la unidad católica.

«En estos momentos en que las naciones católicas por excelencia parece que rechazan, oficialmente al menos, el salvador influjo de la Religion, es por extremo interesante notar los progresos extraordinarios que el catolicismo está haciendo en los Estados-Unidos.

»[Fenómeno singular! Aquella república, formada con los residuos del protestantismo inglés, amasada con la nueva levadura del libre exámen, de por sí disolvente y anárquico, mezcla estraña del salvajismo indígena y del refinamiento de la moderna civilizacion; aquella república inquieta, guerrera y materialista, que ha sido el ideal de nuestros revolucionarios y el asombro del mundo, va trasformándose con pasmosa rapidez en una potencia católica, al mismo tiempo que la idea del imperio brota de entre el descrédito progresivo de la forma republicana.

«¿Quién sabe si dentro de treinta ó cuarenta años la republica norte-americana será un gran imperio católico, donde la iglesia recoja sus mas hermosas flores y sus mas sazonados frutos?

»Sugiere en estas reflexiones los datos que ha publicado *La Semana Católica*, periódico francés, tomados del *Catholic Directory*, anuario de Nueva-Yorck, redactado con arreglo á las relaciones de los Obispos, y aprobado por las autoridades eclesiásticas.

»Vean nuestros lectores aquellos datos, cuyo interés es inútil encarecer:

»I.

»*Gerarquía de la Iglesia de América en 1869.*

»Los Estados-Unidos forman siete provincias eclesiásticas, que comprenden 53 diócesis y ocho vicariatos apostólicos. Hé aquí los nombres de estas siete provincias, con el número de Diócesis y vicariatos apostólicos que de aquellas dependen:

»Baltimore: once diócesis; dos vicariatos apostólicos.

»Cincinnati: nueve diócesis.

»Nueva-Orleans: seis id.

»Nueva-Yorck: diez id.

»Oregon: tres id.; dos vicariatos apostólicos.

»San Luis: once id.; cuatro id.

»San Francisco.

»El número de sacerdotes, según el último censo, es de 3,183.

»II.

»*Iglesias y establecimientos católicos.*

»La Iglesia católica tiene actualmente en los Estados-Unidos:

»3,483 Iglesias.

»1,693 Capillas ó *stations*.

»74 Seminarios ó colegios preparatorios.

»1,404 Colegios ordinarios ó escuelas católicas.

»203 Conventos de monjas.

»48 Monasterios de frailes.

»150 Hospicios con 9,000 huérfanos.

»49 Hospitales.

»Y unos 150 de otros establecimientos de caridad.

»Las anteriores cantidades, esceptuando las que representan el número de las iglesias, capillas y Seminarios, son tomadas del censo hecho en 1865. Desde entonces acá, el número de los establecimientos católicos ha aumentado considerablemente.

»III.

»Número de católicos.

»Parece imposible dar el número exacto de la población católica de los Estados-Unidos. El *Catholic Directori* es incompleto en este punto. El gobierno, por su parte, obedeciendo á una especie de escrúpulo, hijo de las ideas de tolerancia ó de indiferencia admitidas en la gran república, no forma las estadísticas religiosas. Sin embargo, de una meditada série de observaciones hechas en grande escala, resulta que pueden contarse, como término medio, 2,000 católicos por cada sacerdote. Esta proporción entre el número de los fieles y el de los sacerdotes está tomada como punto de partida por muchos estadistas, y singularmente por los autores de la *Annual Cyclopedia*, revista protestante muy estimada en América. Con arreglo á este principio, podemos calcular que el número de nuestros hermanos en la fé asciende actualmente en los Estados-Unidos á cerca de seis millones y medio.

»IV.

»Cuadro comparativo del estado de la Iglesia en América en diferentes épocas.

Años.	Diócesis.	Vicariatos apostólicos.	Sacerdotes.	Iglesias y capillas.
1808	1	»	68	80
1830	11	»	232	230
1840	16	»	482	812
1850	27	»	1,081	1,578
1854	41	2	1,574	2,458
1857	41	2	1,872	2,882
1861	43	3	2,317	3,795
1869	53	8	3,150	5,278

»Tal es, según la *Annual Cyclopedia*, la proporción en que ha aumentado la población católica desde el principio de nuestro siglo. En 1808 solo había un católico por cada 68 protestantes; en 1830, uno por 27: en 1840, uno por 18: en 1850, uno por 11: en nuestros días hay como término medio, un católico por cada seis ó siete protestantes.

»Se nos figura que los datos precedentes demuestran bien á las claras cuán erradas son las profecías que algunos desdichados hacen respecto de los próximos funerales de la iglesia.

Si ha muerto ó no el catolicismo; si el Sr. Pi y Margall tiene razon ó la tenemos nosotros, las anteriores notas podrán decirlo. Claro está que en los Estados-Unidos, como en todas partes, hay hijos ingratos de la iglesia, hay enemigos declarados que quisieran ahogarla en sangre, si fuera posible; pero no hay ninguno que, como el Sr. Pi y Margall, se atreva á negar la vitalidad poderosa del catolicismo.

»Todo el mundo, por el contrario, parece allí comprender que la iglesia está destinada á alcanzar dentro de poco tiempo un triunfo completo y brillante. Sobre este punto hállanse confesiones preciosas en las *Revistas* y *lecturas* publicadas por los protestantes. La *Annual Cyclo-pedia*, por ejemplo, despues de dar la estadística que acabamos de reproducir, añade: «Antes del año 1900, la tercera parte de los habitantes de esta comarca será católica. Hasta los mismos puritanos del Norte, conocidos vulgarmente con el nombre de *yankées*, dejan escapar confesiones verdaderamente admirables respecto de este particular. Bástanos citar la opinion que últimamente emitian ciertos doctores de Boston, en *conferencias* y *lecturas* de que han hablado todos los periódicos americanos.

»Estos doctores presentaban, por de pronto, estadísticas de la mas alta importancia y cuya exactitud nadie ha podido negar. Demostraban, por ejemplo, que el divorcio está á la órden del día entre los protestantes, de tal suerte, que en cada cien matrimonios de estos hay, en ciertos Estados, veinte casos de divorcio. Demostraban tambien que el crecimiento de la poblacion era nulo entre los antiguos colonos de la Nueva-Inglaterra. La consecuencia natural de este hecho, como aquellos doctores observan, es que la raza anglo-sajona está destinada á desaparecer del continente americano, como han desaparecido varias tribus indianas cuyos nombres son apenas conocidos hoy. «El porvenir, concluyen los doctores de la Nueva-Inglaterra, pertenece á los extranjeros (es decir, á los católicos).»

»Véase, pues, cuán lejos están en América de cantar los funerales á la iglesia de Jesucristo. Véase cómo florece lozana y magnífica, como siempre, esta planta inmortal cuya savia es la sangre regeneradora del individuo, de la sociedad, del mundo. Abran los ojos el Sr. Pi y Margall y los que como él piensan; y si no ven la poderosa vitalidad de la iglesia; si no miran y admiran ese milagro perpétuo y evidente de la

inmortalidad de la iglesia, duélanse con dolor profundo de una desgracia horrible: de su ceguera de alma.

»Si en la vieja Europa se debilita, al parecer, la fé cristiana; si hay aquí hombres y gobiernos apóstatas, allá al otro lado de los mares, se levanta el gigantesco árbol de la Cruz, para confusión de esos desdichados profetas que están hace siglos augurando la muerte del catolicismo, y para consuelo y esperanza de los que creemos firmemente de su inmortalidad.»(1)

P. Y ¿qué prueban estos datos?

R. Que las naciones modernas ó llevadas del espíritu de la civilización moderna llevan tres siglos de atraso, caminando al rompimiento de la unidad católica: cuya senda desandan con esmero los países cultos es decir que hemos entrado en las vías de retroceso y de angustia al grito de adelantos y de libertad.

Pero en cambio de todo se nos dirá; ¡teneis oradores, teneis poetas, se os habla ya de Constituciones comparadas, se os cita en acento ale-

---

(1) ALTAR Y TRONO, revista hispano-americana, que se publica en Madrid. véase LA ESPERANZA de 24 de Junio de 1869.

man un nombre esclarecido, y se os dá cuenta de lo que pasa en el mundo científico!

Dejemos para un *diálogo entre muertos* lo de la oratoria y poesía, mencionando únicamente el asunto de erudición política y literaria. ¿Es cierto, es exacto que somos ricos en códigos, y ricos y ricos también en letras? Que respondan las costumbres, y que depongan las bibliotecas, ya que por cautela retórica no queremos hacer mérito de museos, de archivos y de relicarios. No perdamos de vista que la historia literaria es carne de la carne y hueso de los huesos de la historia monumental. Despedazar códigos, rasgar manuscritos, destruir relieves y pulverizar epígrafes, arrollar lienzos y hacer que emigren las artes no es seguro indicio de mancomunidad y de progreso.

P. ¿Qué género de causas nos ha traído á este punto?

R. Consecuencia natural de tales decaimientos ha sido fingirse un Dios que no se pagaba de los hombres, ni de las cosas del mundo. Tan alto, y alto de tal modo lo consideraron, que dijeron: «No podemos ofenderle.» Otros de la misma familia se daban por satisfechos juzgando á Dios muy ocupado en cosas mas grandes que las

obras mismas de sus manos, de las que, al parecer, no cuidaba. En fin, crearon ellos mismos un Dios á su gusto y manera, un Dios *tolerante*, y hasta indiferente; y como son justos, buenos pagadores, consecuentes y agradecidos, correspondieron diciéndole: «¡Vete de ahí! ¡Vete de las instituciones! ¡Fuera de nosotros! ¡Quedas cesante! ¡Desaloja el templo! ¡Descienda tu Hijo de la cruz, hecho pedazos ante las aras de la ciencia! ¡Que lllore desventurada la Madre del Salvador!»

P. ¿Que resulta de esto?

R. Desde entonces ni *Decálogo*, ni *sacramentos*. Están de mas el Sinaí y el Calvario. Si en lances de pasión conviene utilizar nombres, que sea con la mala voluntad posible, esto es, para que el pueblo se impresione de *tablas y de sacrificios* revolucionarios.

¡Arte, arte y mas arte! Culto á todo lo que no sea Dios; á saber: culto á los dioses implacables de la calumnia y del amor propio.

Sobre estas nociones viene fundándose el vasto edificio de las nacionalidades ateas. Con tal de que la industria prospere, y el comercio se aumente al aire libre de la negociacion y del empréstito, bien puede cederse lo que habia

de modestia en las familias, de rectitud en las ideas y de lealtad en los tratados. Venga la sordera espiritual causada por el silbido y el estruendo de las máquinas; venga en hora buena el bastio moral; venga el adormecimiento, y venga la parálisis. ¿Y que ha de venir en reemplazo de Dios y en reemplazo de su Cristo?

Llegarán par asalto falsos Cristos y falsos doctores, vestidos á la moderna, pero con la enseña de Cerinto, de Helvidio, de Marcion y de Menandro, y tomando los aires de la rebelion *albigense*, la de los *paisanos* y de los *pobres* de Leon, aparecerán *Luteruelos* en la audacia y en la apostasía, y ridículos imitadores de Voltaire, armados con la erudicion de Volney, y D'Holbach, del *Citador* y de Renan. Y hé aqui el misterio descubierto.

Por manera que todo será diminutivos, Luterillos, Voltairuelos, y niños, no mimados, sino que se complacen en mirar la decrepitud incrédula, sin perjuicio de estar muy á la mira de llamar al cura en ciertos casos, y para disponer un viaje determinado.

CAPÍTULO XIV.

DEL PROGRESO POR LA UNIDAD.

P. Según la doctrina sentada en el capítulo precedente convendrá agruparse hácia la unidad católica ¿no es así?

R. De tal manera es conveniente trabajar en este sentido que no se concibe la vida normal en el porvenir lisonjero de las naciones sin un lazo comun que sirva de base á los tratados, y afiance tambien en una moralidad comun las condiciones y cláusulas de los tratados; inspirando la mútua confianza que dá ser y forma á los arreglos y pactos humanos.

Las fórmulas mejor convenidas y ajustadas serian un peligro constante para las naciones débiles ó pequeñas, si las poderosas no tuvieran el saludable freno de una moralidad santa, fija y segura, cuyo principio es la religion católica, única verdadera.

P. Pues entonces ¿cómo se entiende que pacten y concierten entre sí países de diferente comunión cristiana?

R. Sucede en verdad que hay concierto político entre naciones que no profesan una misma doctrina; mas no puede dudarse que el dere-

cho internacional sería mas determinado y ofrecería mayor confianza, fundado en una fé comun, superior á los convenios humanos, y sostenido por el mismo espíritu y por una misma regla de conciencia moral y política.

La condeta de naciones poderosas, como Rusia, muestra bien á las claras como se relacionan las creencias cismáticas con la política de la ambicion y del desafuero allí donde la religion y la moral están subordinadas á la idea de un predominio avasallador. La heroica Polonia, sus obispos, su clero, los templos y los altares dedicados al culto del Dios verdadero han corrido en aquel país la suerte de un pueblo caballeresco y católico, ahogado en llanto y en sangre por el doble despotismo de la heregia y de la agresion.

P. Pero bien! ¿cómo reprimir tales excesos, ó contener los ímpetus de un poderoso?

R. Especialmente para estos casos es necesario un sentimiento determinado, fijo y dirigido por luz de verdad y de justicia invariables, que no solo impida los desmanes de la ceguedad humana, sino que tambien los prevenga y ahogue en su mismo origen. Esta virtud es propia del catolicismo, fuente de toda pureza y de todo

bien, al mismo tiempo que garantía del derecho. Por manera que la felicidad, aun temporal de los Estados, depende de la rectitud moral predicada y enseñada por la iglesia católica, madre y protectora de los pequeñuelos y de los oprimidos, maestra y juez que conmina á los grandes y á los tiranos. Llama la iglesia á los débiles, á los huérfanos, á los que sufren y lloran, diciendo á los que dominan. Los poderosos serán poderosamente atormentados. De este modo la religion católica es freno para los soberbios, y es proteccion y amparo del que padece persecucion por la justicia.

P. Pero! ¿no puede suplirse esto con las leyes, con la política y los ejércitos?

R. Tales medios suelen utilizarse en provecho mismo de los que rijen y gobiernan los pueblos, con daño de los gobernados, cuando la ley, las pesquisas y la fuerza no reconocen mas origen que la voluntad ó el capricho de los imperantes. Entonces no queda recurso ni hay apelacion posible, abandonada que fué la moralidad católica.

Así es que la voz del Papa se levantó sola contra los desmanes del autócrata ruso, como sucederá siempre que lo reclamen la justicia, la

verdad, el honor y la salvacion de los pueblos.

## CAPITULO XV.

### SIGNIFICACION DE LA LIBERTAD DE CULTOS.

P. ¿Cómo se dá á conocer, y qué efectos produce la libertad de cultos en orden á las ideas y doctrinas?

R. Consagrada la libertad de cultos por la de conciencia entraña en sí misma el despotismo y la intolerancia inseparables de la irresponsabilidad humana; profesa la teoria de los derechos ilegislables; deja sin ley, sin regla y sin intérprete la moral pública; sanciona toda clase de extravíos intelectuales; establece como principio el derecho de agresion, nada resuelve, ni determina, y caminando sin cesar hácia un estado de independencia absurda, cae indecisa en el abismo de la duda y de las ansiedades.

Por manera que rechazando la nocion misma de la autoridad se entrega por completo á soluciones interinas, origen de disturbios sociales, ó viene á parar en el despotismo de interpretaciones arbitrarias; y segun el sistema son arbitrarios todos los comentarios que haga el gobierno ó el magistrado, una vez que se admiten derechos ilegislables que no pueden ser claramente

definidos. En tales casos se levanta contra cualesquiera declaraciones el espíritu individual protestando contra lo que él llama usurpacion y despotismo.

Los gerentes del poder ó de la administracion social, llámense como se llamen, tienen que optar ó por la inaccion inconciliable con su cometido, ó por las acusaciones tumultuosas y los peligros inminentes.

P. ¿Y no habia medio de conjurar esta verdadera tormenta?

R. Se ha buscado en vano por todas partes, y en todas las escuelas prevaleciendo de ordinario la que se llama doctrinaria, que es simplemente un sistema que deshonra lo mismo á la doctrina, que á los maestros, á la ciencia lo mismo que al metodo de exponerla y de practicarla.

P. ¿No seria conveniente formar un cuadro que diera á conocer lo que es el doctrinarismo?

R. Varias veces, y con diferentes motivos se ha tratado este asunto, y recientemente escribí lo que sigue:

I.

Conviene advertir que la escuela de las transacciones empieza por erigirse en magisterio

perpétuo, y en regulador dogmático de los tratados y de los proyectos, de los acuerdos y pretensiones; y así decide los puntos de dogma y de moral como determina qué puestos y lugares, qué tiempos y circunstancias han de servir de norma ó de ocasion para las constantes evoluciones que sin cesar la entretienen.

Sabe tambien el cuánto, el mas y el menos de las cosas, por la razon sencilla de que no sabe, ni se atempera ni se paga del ser mismo ni de la especie de materias que sujeta á su dominio. Con tal de resolver en circunstancias determinadas segun el superior criterio de un justo medio, que ni es medio ni justo, poco importa á estos señores académicos el sacrificio de la verdad, de la justicia y de la prudencia. El caso es aparecer formales, doctos, graves, hombres apuestos, que, si llegan á irritarse en la pelea de oposicion, disponen en el mando y con una templanza que asusta, lo mismo de lo que pertenece á Dios que de lo que se debe al César.

II.

Esa especie de cultura, y ese género de órden traen consigo la perturbacion latente, la corrupcion mansa y la venta del justo á precio de una especie de negociacion respetuosa, mil

veces mas perjudicial que las perturbaciones públicas y alarmantes.

Qué dolor! Pasan años y décadas de años sin que los hombres honrados aprendan á conocer el doctrinarismo ni de él temen ni siquiera recelen. Y no obstante, el aticismo de la ciencia, de la religiosidad, de la falsa devocion, del órden, del magisterio y de la justicia, viene talando y destruyendo cuanto hermosea la sociedad, no á manera de quien incendia y degüella, sino al modo de quien sangra y limpia el sudor á la víctima desmayada.

Por tales señas es conocido el doctrinarismo. De seguro que no hablará contra Dios con la audacia del hombre tabernario, ni dará á su ademan la fiereza del iracundo, ni mostrará despecho; y sin embargo él fingirá un Dios á quien le adornará de atributos determinados que sirvan á la escuela y al sistema de la escuela ya para invocarlos, ya para tenerlos como en reserva de lo que pueda sobrevenir. Así es que el doctrinarismo, sério y ágil á la vez, toma actitudes de dignidad y de soltura siempre que es menester decir. Ahora! aquí! ni VV., ni los otros! La razon, la justicia, Dios y el mundo, todo, todo me está sometido. Y si la blasfemia

es alarmante, brutal y asquerosa, él, el doctrinarismo levantará su voz acompasada, magistral y severa para condenar el exceso, que llamará *imprudencia*. Mas cuando la iglesia, el obispo, el cura ó el *neo* clamen contra la blasfemia, se repondrá el doctor; y llamando al órden á las generaciones posibles dirá con entonacion de moderante académico—«Está bien! Pero!... Es verdad! Con todo! Las exageraciones! Hace el Papa lo que debe! Pero no es tiempo. Cristo es Dios! Pero no conviene decirlo ahora, ó decirlo como se dice! El *Syllabus*, el *Syllabus*! Bien! Mas tales y tales proposiciones!...

### III.

Por manera que el doctrinarismo, sistema sin doctrina y sin magisterio llama á sí todos los expedientes, se constituye en doctor infalible hablando siempre *ex cathedra*, y acaba por fijar, por resolver y determinar el ser y el modo de ser de todas las cosas, sean humanas ó divinas.

Qué importa á la causa de la verdad que se la hiera y abofetée rodilla en tierra ó airado el agresor? Tal vez es mas honda é incurable la herida causada desde las gradas del penitente.

en ademán de humillacion, que la inferida desde la tribuna en son de burla y de altanería.

Tomen acta de estas observaciones los hombres honrados, y no se dejen alucinar de mansas palabras y de formas cultas, medio seguro de ejercer sobre los sencillos el predominio de una prudencia desoladora. Bien seguro es que dada la condicion de las cosas humanas ha de sacrificar mayor número de víctimas la templanza de los egoístas suspicaces que el desenfado brutal de la impiedad descarada. Suele depreciarse al hombre mentecato, al paso que se rinde homenaje al grave doctrinario, siquiera por el aire de solemnidad con que barniza sus designios.

IV.

No hay cosa mas parecida á la majestad ni mas semejante al decoro que el porte ceremonioso del doctrinario. Hace como que respeta las gerarquías, al mayor, al anciano, la autoridad y el orden, llegando á reflejar en su exterior un *purismo* de honradez y de religiosidad que dejaría mal parada á la virtud misma, si la sólida virtud no recelára de tanta habilidad en fingirla, y de tanta maña en suplantarla.

Como háyais dicho la última palabra sobre

estas argucias, tened por averiguado que la escuela doctrinaria escribirá vuestro nombre en su libro verde y con lapiz rojo para teneros apartados de su comensalidad. Guarda para los amigos prudentes el sitio de preferencia, señalados los huecos y márgenes del registro con tintas azul-celestes.

Dejemos pasar y que pasen pronto las tormentas. Pero no seamos culpablemente cándidos, esperando salud de los acomodamientos doctrinarios. Ah! si volviera á entronizarse el sistema de respetos y de sonrisa que tanto ha menoscabado, y tan hondas heridas ha hecho en el corazon mismo de la sociedad cristiana, preciso sería empezar de nuevo con funciones de desagravios contra las ofensas taimadas que parecen ósculos de paz y firmas de alianza cuando son realmente pactos de la astucia en miras de un monopolio funesto.

V.

Fácilmente se comprende la ilusion de muchas gentes que todavía miran hácia el claro-oscuro de los matices políticos, creyendo que la luz del espacio puede graduarse como la de los contornos de un cuadro. Lo que no se comprende es que los mismos autores del engañoso

prisma conserven el valor, y se muestren de nuevo como amigos, fieles vengadores y apoderados naturales de la sociedad agraviada y entristecida. Y hé aquí el resorte. Como, aun en casos desesperados, siempre cabe algun género de consuelos sabe la escuela doctrinaria el modo de acudir a tiempo, y de explotar ya las pasiones de amor ó de odio, ya los arranques de genio ó el desmayo de los bandos, poniéndose de parte de los afortunados ó de los abatidos segun que se inspira en el cálculo, en los lances y circunstancias.

Que no lo olviden los guardadores del santo depósito; que lo entiendan los desprevenidos. El triunfo de la iniquidad no se afirmará por la iniquidad desahogada; el triunfo de la iniquidad se hace crónico en manos del operador que sabe graduar la fuerza del corrosivo.

Pasados en vano los tiempos de lisonjeras promesas, justo es ya colocarnos en el de los recelos y cautela. Siempre se acercó á nosotros el doctrinarismo, pareciendo á veces, que formaba en nuestras filas y era uno con nosotros; mas apenas habia hecho la suerte en gloria suya cuando nos miró de reojo, dejándonos á un lado para otra ocasion. Pues bien. La ocasion se

presenta ahora. Viene hácia nuestros reales la escuela doctrinaria, habla como nosotros, invoca, si no todo lo que nosotros invocamos, al menos toma en cuenta cosas venerandas que no acata como nosotros. Parece ingénuo, desprendida, atenta y respetuosa, con aire y ademanes de tradicional y revérente; y sin embargo codicia reunir en limpio grano la mies que corta la revolucion. Si no ¿qué deshizo nunca de las obras levantadas por las revueltas? qué pilares unió de los desenchajados por la palanca revolucionaria? edificó por ventura sobre las ruinas causadas? volvió por los fueros conculcados, por la verdad completa por la justicia pura y sin reservas?

## VI.

Si, sí! hizo como que reparaba; barnizó sus obras con vistoso colorido: semientonó la vida pública; ordenó á su manera, para sí y en provecho de una fraccion determinada, las cosas que andaban en confusion lamentable; dobló la rodilla en demanda de gracias, de concesiones ó de perdon con ánimo de ganar prestigio. Hizo esto, y mucho mas que esto, es verdad. Pero ah! reservó para sí el arreglo, el gobierno y

direccion de los asuntos civiles y eclesiásticos; y creando un *oficialismo* absoluto en su forma y accidentes, á él sometió asuntos, casos y resoluciones de estraña competencia con la habilidad, muchas veces, de poner al episcopado en aprietos cuyo recuerdo contrista.

Así, así ha procedido la escuela doctrinaria. Aterra menos al atento observador una sesion de Córtes, donde blasfeman los mentecatos, que un consejo doctrinario donde se formulan pactos y se firman tratados, cuyas hojas y cláusulas caen una por una á impulso de Reales órdenes expedidas en sazon conveniente, unas publicadas, otras que se dan á hurtadillas y obligan y se cumplen con lesion de los derechos de la iglesia.

Que venga pues la sinceridad del respeto á las cosas santas, ó que la lucha sea clara, ingénuo y bien determinada entre la iglesia y sus perseguidores francos. Nada de medias verdades que envuelven errores funestos. Nada de confusiones ni de maridajes entre el bien y el mal. Nada, absolutamente nada de protecciones que deprimen, y de honras que humillan.

## CAPÍTULO XVI.

### SOBRE LOS DERECHOS ILEGISLABLES.

P. ¿Qué entienden por derechos ilegialables los maestros de esta teoria?

R. Se conoce á los doctores de esta asamblea por sus huecas declamaciones y por sus alardes entusiastas contra las tiranías de todo género; mas nadie los conoce por su amor á la sinceridad ni por su apego al derecho.

Creadores de una justicia en que siempre figuran como ejecutores, allí acuden donde hay que allanar ó recojer, declarándose ellos independientes, irresponsables é inmunes de toda culpabilidad. Para eso inventan el derecho, y proclaman ilegialable, imprescriptible y autónomo cuanto procede de su criterio, y cuanto se refiere al modo de constituir á los demás, ellos que son y se declaran *inconstituibles*.

Tienen, como los fariseos, su moralidad, su credo, sus asambleas y sus inocentes privilegios; y modestos, á lo que parece y ostentan, no permiten se discuta su orgullo revolucionario, ni la soberanía de que cuidan vestirse á sí propios y no obstante doblar la rodilla ante el jefe de club, reservan *in pectore* suscribir en parte ó en

todo, definitiva ó provisionalmente los acuerdos de una asamblea, aunque ella sea confeccionadora de sociedades, y ellos *co-soberanos* en la obra maravillosa.

P. ¿Se entiende esto fácilmente?

R. Comprender esto seria lo mas peregrino del ingenio; y sin embargo es cosa muy sencilla. Quitando á las palabras lo que tienen de encanto debido á la sonoridad, y trasladando su significado á la idea inversa que representan, lógrase penetrar el secreto y evacuar el misterio.

Con cuanta formalidad esclaman: ¡Viva la libertad! Vivan todas las libertades! Viva el pueblo libre! Y con qué afición recorren calles y plazuelas en busca de *libres* que se afilien, se alistén y comprometan á no hablar, ni sentir, ni entender mas que lo comunicado de arriba! Porque tambien hay *arriba* en las regiones modestas del republicanismo.

Hay el *arriba* de los centros directivos, y el de un centro supremo; y tal vez haya la direccion de los matones que suele mostrarse en la rudeza de la actitud y por airados movimientos.

P. ¿Cuál es la conducta de estos doctores?

R. Vienen legislando lo ilegible, y establecen prescripciones contra lo que llaman im-

prescriptible. Pero no confundamos las cosas! Cuando estos académicos hablan de libertad no quieren dar á entender que cada uno use de su derecho, respetando el de los demás. Al contrario, así como ellos saben donde radica la soberania, saben tambien donde, cómo, cuando y por quién ha de ponerse en ejercicio. Lo cual indica que se tienen por excelentes dómnes, y son madera apropósito para dioses implacables. Quitadles si no un ápice de cualquiera atributo revolucionario; poned siquiera en tela de juicio la autonomía del grito y de la amenaza, y vereis cómo se resuelven contra limitaciones propias de un despotismo inquisitorial. El mando no es mando sino cuando procede del monarca, del consejo, del gobierno ó del magistrado. Tampoco lo es cuando parte de poderes inconsultos, y siempre se halla en tales condiciones el pueblo que no ha logrado sobreponerse á toda ley y mandamiento de la autoridad.

P. Pues ¿no son generosos y transijentes?

R. Dado el caso de alguna condescendencia será, no como debida á mandamientos superiores, sino en concepto de tregua para mejor acordar, aprovechando lances y asegurando golpes.

Librese, no obstante, quien *haga esta politica*

en días gozosos y en horas de desahogo revolucionario. Las expansiones entonces son premiosas, son de puro efecto, de efecto inmediato, necesario. La explosión no consiente réplica ni protestas. Volver la cabeza es un crimen. Sonreír, suspirar, el no regocijarse infunde sospechas á los libres. Hay que solemnizar el propio agravio, si no se quiere incurrir en el desagradado del pueblo.

A todo esto se canta con cierta solemnidad el himno de los oprimidos que ya respiran: el pueblo empieza á conocer y á saborear sus derechos, ni paga tributo, ni sufre gabelas. Quereis la demostración? Pues bien! Apelemos á los números, cifra segura del *tiene* y del *debe*.

P. ¿Qué dicen acerca de esto las historias recientes?

R. Desde hace nueve meses *tenemos* menos y *debemos* mas, porque hemos conquistado tantas latas libertades, y conseguido honras de pureza indisputable. No? decís que no? Pues ni sabeis sumar ni leer cantidades. Á la escuela! á la escuela esos niños!

Seguramente que las demostraciones se nos vienen encima; la liquidación general se acerca implacable; nadie duda de nuestra próxima ban-

carrota. Solo el libertino está de enhorabuena extasiado en contemplar la obra de sus manos. Qué poder el suyo! qué habilidad! De fijo que nadie le llamará alquimista! Si por ventura se le diéramos este apodo, él, él, celoso de su honra demandaría de calumnia al impostor. No, no es alquimista. Químico aventajado descompuso cuanto vino á su laboratorio, y cuanto hubo á manos. Ante el tribunal de Dios, y ante los tribunales del mundo ganará todos los pleitos que le suscite la mala fé. Sabe derretir. No ha venido al mundo con espíritu de constructor.

Confundiendo siempre lo liberal con lo libre, y el liberalismo con la libertad, deja á un lado la virtud moral, y las facultades naturales del hombre, frotándose las manos al ver las muchedumbres pagadas de su propio engaño. Les ha hecho creer que hay liberales sin liberalidad, y libres sin ideas propias y sin derechos nativos. Dónde encontró la fórmula? cuál es la clave? Liberalizar recogiendo, y garantizar menoscabando. Y cuenta que las prácticas abonan la teoría. En otras cosas no hará lo que dice, ni hablará lo que siente; en estas es franco. Reune y centraliza en lugar de repartir y de dilatarse. No se crea que esto es anti-liberal.

P. ¿Qué soluciones dá la escuela?

R. Para cada una de las cuestiones que promueve ó se le suscitan tiene el liberalismo su peculiar solución. Si le conviene resolverlas por el expediente de la templanza y de la gravedad, reviste sus frases y amolda sus ademanes á un tono mayestático que encanta; mas si comprende que debe ser desdeñoso, rudo ó agresor ¡no haya miedo! él se acomodará á los aires todos del menosprecio, de la ira ó del matonismo.

Es ni mas ni menos que una alhaja. Su valor, sus quilates, su dignidad y su importancia se miden siempre por la regla de la pretension y del cálculo, sin que desista del poder sin límites á que somete los hombres y las cosas. Con decir que articula y decide por el criterio de la libertad está dispensado de responder á cargos, de alegar razones y hasta de tener razón.

Se quiere una soberanía mas soberana? Pues entonces hay que superar lo imaginable para fingirla. Qué desgracia! El mundo se rige por estas leyes, y estas leyes no tienen ley. De ahí la conturbacion, de ahí el caos en que respiramos sin vida de inteligencia, y sin vida de amor. ¿Que no es así! Pues bien; señaladme el concierto, siquiera las bases, siquiera un indicio

que nos lleve á soluciones lógicas, saludables, prácticas y seguras. No las hay? Entonces ello se dice. Es que gira todo fuera de su quicio. Cómo, y por quien? El liberalismo reclama para si propio la gloria de todo lo que vemos. Es su atmósfera, es su mundo, es su ser y condicion lo que nos afecta dolorosa y convulsivamente.

Pero como ha de darnos algun consuelo, nos habla con seriedad de un porvenir halagüeño y de próximas esperanzas que solo puede defraudar el espíritu reaccionario.

Con esta gravedad, propia suya, nos pone al corriente de que aun padeciendo, y aun desahuciados y muertos, debemos tranquilizarnos porque él no es la causa, lo es la reaccion. Cierito que inspira, que mueve y agita; mas si las aguas removidas hienden y apestan, débese á una reaccion que obra en fondo misterioso de una manera sagaz.

Y asi procede en todas las cosas. Cuando aboga y establece la irresponsabilidad, cuida mucho de preparar editores responsables de lo que sabe él ha de cosecharse, porque es el sembrador. Y quién ha de penetrar el secreto con mas propiedad que el autor? no tiene agentes de confianza? no busca cómplices? qué le queda

por reunir y por atar? Hasta en sus manos lleva los vientos y las tempestades! Solo que no apela á este recurso mas que en casos extremos. Y para él constituye *casus belli* toda incidencia en que puede peligrar ó menoscabarse la regalía de gobernar el universo, sin perjuicio de los derechos imprescriptibles ó ilegislables.

## CAPÍTULO XVII.

### PIO IX Y EL CONCILIO ECUMÉNICO.

P. ¿Qué idea formaremos del Papa y del concilio?

R. De un cabo á otro del mundo ha resonado ya el eco poderoso de la palabra inextinguible con que un AUGUSTO MENDIGO da calor, vida y movimiento á las naciones enervadas.

Lo mismo quienes se glorían de hijos sumisos de la iglesia, que los precitados de libre-pensadores, sienten dentro de su corazon y propalan en público la magnanimidad del Vicario de Jesucristo en ta tierra, no menos que el poder de la fé con que allana montes, y traslada pueblos al centro mismo de donde el cisma, la herejía ó la incredulidad los tenia separados. Ni se excluye de esta obra de animacion la misma

indiferencia. Algo de extraordinario debe haber en la voz del Papa cuando logra inspirar aliento, sea de temor ó de recelo, de amor ó de simpatía, de ódio ó de maldicion, en el fondo mismo de la glacial entraña donde nacia el desprecio y la sonrisa.

El venerable Anciano, creciendo en fé, en valor y en resignacion á medida que se aumentan los motivos de desfallecimiento, parece levantarse, como de entre los que duermen ó quedan estupefactos, para señalar á todos el camino que las previsiones humanas no conocen ni vislumbran. Por eso unos quedan sorprendidos; estrañan muchos; otros, mil otros se aterroran al oír con qué género de valerosa entonacion y de confiado pronóstico anuncia ese hombre de Dios los grandes sucesos, y con qué clase de santa paciencia prepara el pasmoso acontecimiento de la celebracion de un Concilio general en la segunda mitad del siglo XIX.

P. ¿Qué esperamos de este anuncio?

R. Si atendemos á la historia de esta feliz nueva, se observará cuantas cosas la vienen preparando. De un lado dejóse ver muy pronto la expectacion de las gentes al considerar que un Pontífice humanísimo, agraciado én extremo y acce-

sible á todo sentimiento de dulzura y de caridad, aparecía sentado en la Cátedra de San Pedro en dias de perturbacion, y de mil encontradas aspiraciones por parte de las escuelas dominadoras del mundo moderno. Nadie repobaba. Temian unos, y otros esperaban. Era señal para los diversos campos el mas pequeño movimiento de la gran figura del siglo presente. Interpretábanse las palabras del Pontífice; se media su acento y se apreciaba la actitud personal y de circunstancias del santo Doctor. ¿Por qué todo esto? ¿Qué se veía en Roma y en el Papa? ¡Ah! Los sucesos declaran mas y mas lo que en verdad no era un enigma, Pio IX traía consigo la pesadumbre y los regocijos de todo un siglo, y de un vasto porvenir. Primero sinsabores, experiencia de ingratitudes, la agresion, la calumnia, el empobrecimiento, los desacatos y el desafuero; despues, aun en el caso mismo de tan acerbos dolores, mil consuelos y mil plácemes, la vida de la mansedumbre, el prestigio de la palabra, la eficacia del magisterio y el poderio irresistible de una voz que alienta á los pueblos oprimidos y espantan á los autócratas. Polonia y Rusia deponen á turno en este proceso de la historia contemporánea.

cente y de San Lorenzo, precedidas de bandás musicales y con estandartes y banderas desplegadas, atravesaron las calles de aquella metrópoli siendo en todas partes acogidas por la población no católica, con inequívocas señales de respeto y simpatía. En aquel país de verdadera libertad, los protestantes y hasta los incrédulos hallan muy justo que los católicos festejen y honren al gefe de su religion, y nadie piensa en estorbarlos en lo mas mínimo.» (1)

## CAPÍTULO IX.

### SOBRE LA LIBERTAD DE ASOCIACION.

P. ¿Decretada y proclamada la libertad de cultos se ha declarado al mismo tiempo la libertad de asociacion?

R. No hay cosa mas repetida é inculcada por los libre-cultistas ni que se recomiende tanto en su escuela; y sin embargo de estar consignado tal principio y establecido así en la Constitución de 1869, no hay libertad de asociacion para las profesiones católicas. (2)

(1) Boletín del vicariato apóstólico de Gibraltar, número 19, del 12 de Junio de 1869.

(2) «Ningun español podrá ser privado del derecho de

No se permite establecer comunidades religiosas, y aun las establecidas sufren coaccion y violencia en procurar el logro de sus fines, en sus manifestaciones, en el ejercicio de su profesion, en el cumplimiento de la regla y en el modo y forma de vivir y conservarse.

P. Pues qué, ¿no son fines de la vida humana la enseñanza, la educacion de la juventud, las prácticas piadosas, el ejercicio de las virtudes, el instruir á los demás, y ser instruidos en los deberes cristianos y en las obligaciones domésticas, ordenando todo esto á una vida sin fin?

R. Claro es que sí. Cuanto mas alto sea el objeto que se intenta y mas puro el motivo que induce á los asociados á reunirse ó vivir en comunidad, tanto mas se recomienda y contribuye de un modo mas perfecto á los fines de la vida humana el espíritu de asociacion. Fin y orden

asociarse para todos los fines de la vida humana que no sean contrarios á la moral pública. . . . .

«El ejercicio público y privado de cualquiera otro culto queda garantido á todos los extranjeros residentes en España, sin mas limitaciones que las reglas universales de la moral y del derecho.» Artículos 17 y 21 de la Constitucion de 1869.

de la vida humana es la honestidad, la virtud, el buen ejemplo, la educacion, las profesiones honrosas, el estudio, la meditacion y la consagracion á Dios de cuanto somos y de El hemos recibido.

Por otra parte, dada la libertad de conciencia, y sentado el principio de los derechos individuales, nadie puede estorbar ni aun molestar siquiera á quienes convengan y se concierten con ánimo de vivir en comunidad bajo reglas y estatutos que no sean contrarios al orden público bien entendido, y no como suele entenderlo el espíritu receloso, sin que se dé motivo, sin causa, sin razon y aun sin indicios. En todo caso ha de atenderse á las asociaciones católicas como se atiende á las demás, y se las debe medir por la legalidad comun. Lo contrario seria establecer en odio á la profesion de la vida cristiana el funesto privilegio de combatirlo en sus buenos propósitos, de impedir su provechosa influencia y de perseguirla en las personas de los asociados.

P. ¿Adónde nos llevaria esta conducta?

R. Comprimido así el espíritu de asociacion católica entenderian las familias y los pueblos que al establecer la libertad de cultos, solo se

habia intentado destruir el cristianismo, dando ensanches peligrosos á todas las sectas y á todas las pasiones para que sin género alguno de responsabilidad ni aun de recelo puedan ensañarse contra la religion católica, contra su culto y ministros. De donde habrian de seguirse mil funestas consecuencias para el orden social, y con daño inmenso de la moral pública.

Las familias cristianas apegadas á su origen y fieles á su profesion vivirian recelosas, inquietas, angustiadas y descontentas esperando el dia y la hora de revindicar la libertad de su fé y de su conciencia; y resentidas de la escepcion con que eran atormentadas estarian á la mira de hacer valer sus fueros en todas las formas imaginables. Lo cual seria ocasionado á males sin cuento, que siempre deben evitarse ya que ó no se previeron en tiempo oportuno, ó se juzgó que no sobrevendrian.

P. Pues bien! ¿Se ha tratado este punto con el debido detenimiento? ¿Ha tenido fiscales y abogados? ¿Se han discutido estas cuestiones? (1)

---

(1) Los prelados que tenian asiento en el Congreso conferenciaron varias veces y detenidamente sobre esta materia con los individuos que componian la comision del proyecto constitucional.

R. Todo se ha hecho. Se conferenció privada y públicamente acerca de la materia. Se expusieron razones poderosas y argumentos sin réplica en favor de la unidad católica. Se dió ser y forma de cuestiones á puntos verdaderamente indiscutibles; y sin embargo el negocio fué al Parlamento, donde la mayoría votó la libertad de cultos, contra la cual, á mas de la discusion, habia el larguísimo expediente de exposiciones de prelados, cabildos, corporaciones y millones de firmantes, todos acordes en pedir se conservase en España la envidiable y envidiada unidad católica. La expectacion del país era palpitante, vivisima, y con todo la libertad de cultos fué un hecho constitucional por acuerdo de las Córtes. Es decir, que la causa de la unidad católica sufrió la suerte de quien es oprimido por mayor número de sufragios. La razon y la justicia, la necesidad y la conveniencia quedaron en su lugar, y viven la vida de la protesta.

CAPÍTULO X.

LOS HERMANOS DE JESUCRISTO. (1)

DIÁLOGO.

*El Evangelio.* Cuando estaba todavía hablando á las turbas, he aquí su madre y sus hermanos estaban fuera deseando hablarle.

Y le dijo uno: «Mira que tu Madre y tus hermanos están fuera, y te buscan.»

Y Él, respondiendo al que le hablaba, le dijo:

«¿Quién es mi Madre y quienes son mis hermanos?»

Y extendiendo la mano hácia sus discípulos, dijo:

«Ved aquí mi Madre y mis hermanos.

---

(1) *El Siglo*, periódico liberal moderado, decia en su número 174, correspondiente al 30 de Mayo lo que sigue: «El Sr. Obispo de Jaen ha dirigido á los fieles de su diócesis, á modo de pastoral, el siguiente diálogo, del mayor interés por el asunto y la forma en que se trata. A las absurdas afirmaciones del diputado catalán, que ha hecho tristemente célebre su nombre, opone el Sr. Obispo de Jaen un breve y clarísimo catecismo, en el cual resalta con admirable sencillez toda la verdad, en contraposición a los errores del Sr. Suñer y Capdevila.»

»Porque todo aquel que hiciere la voluntad de mi Padre, que está en los cielos, ese es mi hermano, y hermana, y Madre.» (1)

*La Impiedad.* Resulta, pues, del Evangelio que Jesus tuvo hermanos.

*La Crítica.* Cierto. Segun el Evangelio, son hermanos de Jesucristo los discipulos fieles y cuantos cumplen la voluntad de su Padre celestial. La adopción y el cariño son un género de paternidad.

*La apostasia.* Pero es que Jesús era esperado por su Madre y Hermanos, segun el Texto del Evangelio.

*La Fé.* Así es; mas Él declara que su Madre, su hermana y hermano es todo el que cumple sus deberes.

*La Herejía.* Nada de sentido espiritual ni moral. Apelemos á la letra. Tratándose de Jesús, habla el Evangelio de su Madre y hermanos.

*La Crítica.* Es verdad: como lo es que los hebreos llamaban hermanos á todos los parientes, en especial á los mas inmediatos; costumbre que existia entre los romanos, como entre

---

(1) San Mateo, capítulo XII, versos 46, 47, 48, 49 y 50.

los Judios, y en el dia lo es edificante en varias provincias de España, llamar hermanos á los tios carnales, y á los primos hermanos.

*La Apostasia.* Prescindamos de interpretaciones. ¿Tuvo Jesús hermanos? ¡Sí, ó nó?

*La Fé.* Jesucristo, el Unigénito del Eterno Padre, eterno tambien y consubstancial al Padre, fué Hijo único de la siempre Virgen Maria. Dime, si no, el nombre de los hermanos de Jesucristo. Reliéreme su historia.

*La Herejia.* Citese un texto que acredite ese misterio de Madre-Virgen.

*La Crítica.* Texto. El ángel Gabriel fué enviado de Dios á una ciudad de Galilea llamada Nazareth, á una Virgen desposada con un varon que se llamaba José, de la casa de David y el nombre de la Virgen era Maria. Y habiendo entrado el ángel á donde estaba, dijo: «Dios te salve, llena de gracia; el Señor es contigo, bendita Tú entre las mujeres.» Y cuando ella oyó esto se turbó con las palabras de él, y pensaba qué salutacion fuese esta. Y el ángel le dijo: «No temas, Maria, por que has hallado gracia delante de Dios: hé aquí concebirás en tu seno, y parirás un Hijo, y llamarás su nombre Jesús. Este será grande, y será llamado Hijo del Altí-

simo; y le dará el Señor Dios el trono de David, su Padre; y reinará en la casa de Jacob por siempre, y no tendrá fin su reino.» Y dijo Maria al ángel;: «¿Cómo será esto? porque no conozco varon.» Y respondiendo el ángel, le dijo; «El Espiritu Santo vendrá sobre Ti, y te hará sombra la virtud de Altísimo. Y por eso lo Santo que nacerá de Ti sera llamado Hijo de Dios. Y hé aquí Elisabeth tu parienta tambien ha concebido un hijo en su vejez: este es el sexto mes á ella, que es llamada estéril: porque no hay cosa imposible para Dios.» Y dijo Maria: «Hé aquí la esclava del Señor, hágase en mi segun tu palabra.» (1)

*La Herejia.* Pero ¿cómo le llaman *primogénito* las santas Escrituras si Jesucristo no tuvo hermanos? Vease la *Carta de San Pablo á los romanos*, capitulo viii, verso 29, y la *del mismo Apóstol á los hebreos*, cap. i, verso 6.

*La Crítica.* En efecto. Se lee en el primer lugar citado: «Porque los que conoció en su presencia, á estos tambien predestinó para ser hechos conforme á la imágen de su hijo, para que Él sea el primogénito entre muchos hermanos.»

(1) Evangelio segun San Lucas. cap. I. versos 26, 38,

El segundo texto dice: «Y otra vez, cuando introduce al *primogénito* en la redondez de la tierra, dice: «Y adórenle todos los ángeles de Dios.»

De cuyos textos aparece que la primogenitura es de dignidad, de excelencia, de redención y de misericordia.

Le llaman también *unigénito*, y es claro que el unigénito no puede menos de ser primogénito. Además que Jesucristo es el primogénito, como el más excelente de los hombres, el Redentor y Salvador del mundo.

Leémos en el Evangelio de San Juan, cap. 1, versos 14 y 18: «Y el Verbo fué hecho carne, y habitó entre nosotros, y vimos la gloria de Él, gloria como de *unigénito* del Padre, lleno de gracia y de verdad... A Dios nadie lo vió jamás. El Hijo unigénito que está en el seno del Padre: El mismo lo ha declarado.»

El verso 16 del cap. III del mismo Evangelio es como sigue: «Porque de tal manera amó Dios al mundo, que dió á su Hijo Unigénito: para que todo aquel que créa en Él no perezca, sino que tenga vida eterna.»

Léanse los versos siguientes:

*La Impiedad.* Tengo por cavilosas esas metafísicas.

*La Crítica.* No lo son: justamente es texto, es letra.

Además, persuade la buena razón que el unigénito, sea por necesidad primogénito, y que Jesucristo lleve un título de suma excelencia como Hijo de Dios.

*La apostasia.* ¡Al texto, al texto! Hablemos de los hermanos de Jesucristo.

*La fé y la Crítica, (á una vez).* Pues bien. ¡Al texto! Insisto en que se nombre á los hermanos de Jesucristo citando el Evangelio.

Los hebreos llaman hermanos á los que son de un mismo linaje. Abraham y Loth se llaman hermanos, siendo solamente parientes. Laban llama también hermano á Jacob, de quien era tío, hermano de la madre. Abraham llama hermana á Sara; Santiago y José, Simón y Judas se llaman hermanos de Jesús, siendo hijos de María Cleofás los dos primeros.

*La Herejía.* Aléguese el texto que abone la doctrina.

*La Crítica.* Leo en el *Génesis*, capítulo XIII, verso 8, lo siguiente: Dijo, pues, Abraham á Loth: «No haya, te ruego, contienda entre nosotros, ni entre mis pastores y los tuyos, que somos hermanos.» Repito que los hebreos llama-

man *hermanos* á los parientes inmediatos. Loth era sobrino de Abraham.

En el cap. xxix del libro citado, versos 13, 14 y 15 se lee: «El cual, Laban, como oyó que había llegado Jacob, hijo de su hermana, corrió á su encuentro: y habiéndolo abrazado y arrojándose á besarle, llevólo á su casa. Y luego que oyó los motivos de su viaje, respondió: «Hueso eres y carne mia.» Y cumplido un mes, díjole: «¿Acaso porque eres mi hermano me servirás de balde?»

Leo también en el cap. xx del *Génesis*, verso 12, estas palabras: «Fuera de que en verdad es también hermana mia, hija de mi padre, mas no hija de mi madre, y la tomé por mujer.»

San Mateo dice así en el cap. xxvii, verso 56 del Evangelio: «Entre muchas mujeres estaba María Magdalena, y María madre de Santiago y de José y la madre de los hijos del Zebedeo.» San Juan habla de esta manera en el cap. xix, versos 25, 26 y 27 de su Evangelio: «Y estaban junto á la cruz de Jesús su Madre, y la hermana de su Madre, María de Cleofás, y María Magdalena.»

«Y como vió Jesús á su Madre y al discípulo »que amaba, que estaba allí dijo á su Madre:

«Mujer, hé ahí tu hijo.» Después dijo al discípulo: «Hé ahí tu Madre.»

El texto sagrado habla, pues, de hermanos, de madre y de hijos de inmediato parentesco ó de adopción, como lo fué San Juan de la Bienaventurada Virgen María por encargo sacratísimo de Jesús: resultando que la Madre de Dios no lo fué de Juan, hijo natural de María Salomé y del Zebedeo.

Véase cómo se llaman hermanos, tíos y sobrinos, que hermano significa la intermediación del parentesco. Así también la palabra *hijo* *hija* significa frecuentemente *nieta* ó *nieta*, y la de *padre*, *abuelo* ó *ascendiente*. Sara era hija de Aram, hermano de Abraham.

*La Impiedad.* Apelemos al sentido comun. Seamos hombres prácticos.

*La Fe.* Enhorabuena. Según las reglas mas vulgares del sentido comun, llamamos *hermano* á todo el que merece nuestra adopción cariñosa, nuestras afecciones delicadas, nuestra amistad íntima, nuestra consideración y nuestra gratitud. Y llamamos *hermanos* á cuantos se adhieren á nuestras ideas, á nuestros fines y propósitos. No hay, pues, razón para que los hombres prácticos rechacen un título que ellos

mismos suelen adoptar aun para innobles designios.

*La Herejía.* Tambien hablan San Márcos y San Lúcas de la Madre y hermanos de Jesús: el primero en el cap. III, versos 31, 32, 33, 34 y 35, y el segundo en en el capitulo VIII, versos 19, 20 y 21.

*La Critica.* Cierto. Pero lo hacen en el sentido explicado. Y mirando á los que estaban sentados al rededor de sí: «Hé aqui, les dijo, mi madre y mis hermanos. Porque el que hiciere la voluntad de Dios, ese es mi hermano y mi hermana y mi madre.» (1)

«Y vinieron á El su madre y sus hermanos; y no pudieron llegar á El por la mucha gente. Y le dijeron: «Tu madre y tus hermanos están fuera, y te quieren ver.» Mas El respondió y les dijo: «Mi madre y mis hermanos son aquellos que oyen la palabra de Dios, y la guardan.» (2)

*La Apostasia.* Apelo de todo á mi razon y á mi juicio, que no puedo conciliar con la fé; y por tanto, abandono el cristianismo.

*La Fé.* Tu razon y tu juicio son conciliables con lo que yo enseño, aunque tu razon y tu jui-

(1) San Márcos, cap. III, versos 34 y 35.

(2) San Lúcas, cap. VIII, versos 19, 20 y 21.

cio no puedan comprender los misterios. Mi luz sobrenatural enaltece, en quien la recibe, la luz natural á la que no es contraria, sino mas bien de orden superior, que la dignifica. La adquisicion de gracias y de dones en vez de rebajar los caractéres, ennoblece al favorecido.

*La Critica.* Los que apelan al texto de la Escritura para alterar el sentido de la letra, no pueden rechazar la misma letra que los condena. Por otra parte, no hay letra sin sentido, ni ley sin intérprete. Escrito está: «La letra mata, y el espíritu vivifica.» Y en tales cosas, admiramos y adoremos, diciendo con San Agustin: *In talibus rebus tota ratio facti est potentia facientis,*

Jaen.—Domingo de Pentecostés, 16 de mayo de 1869.—ANTOLIN, Obispo.

## CAPITULO XI.

### EL EVANGELIO Y LA VIRGEN.

P. Laméntanse con piadoso quejido algunas almas devoias, y dedicadas á honrar el dulcísimo nombre de Maria, del laconismo que encuentran en la narracion evangélica acerca de la santa Madre de Dios. Por lo mismo ¿no seria conveniente intentar, al menos, satisfacer el

vivo deseo de los esclavos de tan augusta Señora, manifestándoles que si en efecto no refieren los evangelistas detalles menudos sobre la vida y hechos de la Bendita entre todas las mujeres, dicen sin embargo mas de lo que puede ensalzarse con habla humana?

R. Cierto que lo es. Pero al expresar el sagrado texto, (1) que María es madre de Jesús que se llama Cristo, ¿no deja con esto solo humillada la frente del hombre, empobrecida su palabra y lleno el corazon de mil dulces encantos que ni pueden describirse ni ser dignamente indicados? concebir que una criatura sea madre verdadera del Criador, no cabe en humano pensamiento si no es favorecido de Dios con la luz soberana. Y esta luz sobrenatural queda deramada, é irradia sobre el mundo con solo anunciarla el evangelio.

De esta noticia se colije todo lo que es alto y poderoso con la excelencia de la dignidad, y con el dominio de la majestad; que siendo María madre de Dios, de hecho corresponde á la Señora el cumplido tributo de nuestra veneracion y esclavitudes.

---

(1) S. Mateo al c. I.

Cuanto hubieran dicho y predicado los mas eruditos cronistas y los historiadores mas minuciosos era cosa pequeña y sin color al lado de la frase celestial de S. Mateo.—«María de la cual nació Jesús, que se llama Cristo.» Han quedado en santa oscuridad multitud de detalles, y circunstancias que si bien las desean mil almas devotas, no debe echarlas de menos el fiel adorador de los designios del Altísimo, próvido Maestro de las naciones. Y si por ventura se quieren noticias de grandes sucesos, de ejemplares circunstancias y de situaciones delicadas, interesantes y sublimes; basta ir á Nazareth y á Belen, desde el pesebre á la cruz, de la cruz al sepulcro, de aquí á Emaus y de la fraccion del pan hasta la subida del Salvador á los cielos. Con esto puede satisfacerse la piedad mas fervorosa.

Que se atienda bien al sagrado texto; y en él se encontrará materia copiosa para elogios cumplidos en órden á la Virgen madre. La vemos llena de gracia, y así la saluda el arcangel S. Gabriel; el Señor está con María; es bendita entre todas las mujeres; habla y profetiza cantando las magnificencias del Altísimo: es llamada por su prima Isabel madre del Señor;

lleva gracia, y satisfaccion á casa de Zacarias, dá á luz el Hijo de Dios, lo nutre y sustenta; huye á Egipto con el Niño, Señor poderoso de todo lo criado; repréndelo por su ausencia; vá con Él al calvario, y está junto al suplicio de la cruz; oye allí la voz expirante de Jesus, y la recomendacion que el Salvador del mundo hace en obsequio de madre tan afligida, llamándola mujer, madre de Juan. S. Mateo, S. Lucas y S. Juan son los historiadores de estos hechos de estas circunstancias. Hablan con la seguridad y la exactitud que puede exigir la critica mas severa; y las cosas referidas, á mas de dignas, son gloriosas. Cada uno de los hechos dá margen á consideraciones que ilustran, enamoran y embelesan. Las palabras de Maria son discretas, cariñosas, limpias, llenas de unción y de ternura.

Las palabras que oye, y á cuyo imperio celestial somete su hermoso corazon expresan lo mas alto de los consejos eternos, y de los designios de misericordia. Nada se reserva el Omnipotente tratándose de dignificar á la madre venturosa del Verbo divino. La colma de dones, de favores y de mercedes, preservándola de la culpa original y de toda mancha, dándole en dote

inamisible la plenitud de gracia. *Ave, gratia plena.* Envía por nuncio de la celestial embajada á un arcangel, y la angelical Maria entabla un diálogo de indagacion misteriosa con el enviado de Dios. Habla el ángel, y tambien contexta á la pregunta de admirable humildad que le dirige la Señora, Esclava del Señor. El legado celestial pronuncia palabras de pureza y de santificacion, con promesa de proteccion altísima. *Spiritus Sanctus superveniet in te, et virtus Altissimi obrumbabit tibi.* El coloquio es adorable porque la entrevista sobre el gran sacramento de la Encarnacion viene ordenada desde los eternos dias de la invariable eternidad: es tambien adorable porque la santidad misma, la misma justicia, Dios de Dios ha de nacer de una Virgen; es adorable porque las obras del Señor, sus misericordias y maravillas se realizan. Llena de gracia ¿á qué juzgar, dice S. Bernardo, viene sobre ella el Espiritu Santo sino á *sobrellenarla?* ¿A qué sino para ser en favor nuestro llena de gracia como está Maria, *superplena*, y *superabundante?* (1).

---

(1) Ad quid putas, nisi ut etiam superimpleat eam? Adquid, nisi ut adveniente jam Spiritu, plena sibi, eodem

Trae consigo al Señor; el Señor está con María. *Dominus tecum*. Está ennobleciéndola y santificándola; está animando sin cesar, y confirmando perfectamente su obra milagrosa; está con la Virgen llena de gracia, llena de todos los dones del Espíritu Santo, asistida del mismo santo espíritu, siempre endiosada, porque el Señor está en su entendimiento iluminado, en su corazón herido de amor vivísimo, en su alma pura, y candorosa, en lo más escondido de su seno, y en lo más tierno de sus afecciones. Aula, templo, altar y sagrario de la Santísima Trinidad, irradia sobre su frente, y adornan su original hermosura los santos primores de la omnipotencia, de la sabiduría infinita y de la inagotable bondad del Señor. Colmada así de regalos y de mercedes, expresión genuina de la plenitud de gracia que ha recibido; ¿que más podía desear la piedad cristiana que tener estas noticias? ¿no las da el mismo Evangelio? ¿no las convierte la Bendita sobre todas las mujeres

superveniente, nobis quoque superplena et superfluens fiat? s. Ber. Serm. II de Assumpt. B. Mariæ.

Ex qua enim omnibus vera vita manavit, quomodo illa mortem gustaret? S. Juan. Dam. Orat. II. de Dorm. B. M. post initium

en alabanzas al Señor? ¿qué hay concebible sobre la humildad de esta Señora, sobre la dignidad de sus exclamaciones, sobre lo tierno de su cántico *magnificat*, sobre lo augusto de sus profecías, sobre la poderosa entonación con que celebra las magnificencias del Señor, sus misericordias, la elevación de los pequeñuelos y el abatimiento de los poderosos? Por ventura ¿ha olvidado á los indigentes para alentarlos, y á los ricos para conminar, en el abuso de las riquezas, á los duros de corazón? Repitase mil veces! ¿Qué espera, cuales són las aspiraciones de la piedad si tales cosas no la satisfacen? Juntas la santidad y la discreción de María dan claro testimonio de sus grandezas y de su gratitud al Señor. Preservada de toda culpa, favorecida del cielo, siempre hermosa, pura y limpia, vá con ella el espíritu de Dios. Con esta Señora vá siempre el Señor de todo lo criado. *Ave gratia plena: Dominus tecum*.

## CAPÍTULO XII.

### IDEA SIMBÓLICA DE LA IGLESIA.

#### I.

P. Cómo se probará que Cristo es la cabeza invisible de la iglesia, que el Papa es la cabeza

visible, y con qué cosas comparó Cristo á su iglesia?

R. En primer lugar se lee en el libro de los Salmos que la piedra deshechada por los operarios, fué elegida para su fundamento. (1) S. Mateo dice por boca de Jesus: Nunca leisteis en las Escrituras: la piedra que desecharon los que edificaban; fué colocada por cabeza de ángulo? (2) Esta piedra angular ó fundamental es Jesucristo. (3) Esta es la piedra que ha sido reprobada de vosotros los arquitectos, y puesta por cabeza del ángulo. (4)

## II.

Y él mismo es la cabeza del cuerpo de la iglesia. (5) Y sometió todas las cosas bajo sus pies: y le puso por cabeza sobre toda la iglesia. (6) Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi iglesia. (7) Y te daré las llaves del reino de los cielos. (8) Apacienta mis corderos, apacienta

(1) Psal. CXVII, v. 22.—(2) S. Mateo capitulo XXI, v. 42.  
—(3) S. Pedro I, c. XI, v. 7.

(4) Hechos apost. c. IV, v. 11.

(5) S. Pablo á los colosenses, c. I, v. 18.

(6) El mismo á los fieles de Éfeso, c. I, v. 22.—(7) San Mateo c. XVI, v. 18.

(8) El mismo en citado lugar, verso 19.

mis ovejas. (1) Y despues de un maduro examen, levantándose Pedro les dijo: varones hermanos, vosotros sabeis que desde los primeros dias ordenó Dios entre nosotros que los gentiles oyesen por mi boca la palabra del Evangelio y que creyesen. (2)

## III.

La Iglesia es comparada á una ciudad colocada sobre un monte que no puede ocultarse; á un labrador que siembra; al grano de mostaza, á la levadura, al tesoro escondido en el campo, al mercader, á la red tirada en el mar que coje toda clase de peces, á un convite nupcial adonde concurren buenos y malos, á diez vírgenes, cinco de ellas fátuas y cinco prudentes, á un aprisco donde se guarecen ovejas y cabritos, pastor y corderos, á la era donde hay trigo y paja. Todas estas cosas significan que la iglesia es visible, activa, poderosa y solicita por guardar el depósito de la doctrina, propagándola además y separando de la paja el buen grano, despues de llamar á todas las gèntes hácia el santo aprisco de su tierna caridad.

(1) S. Juan, c. XXI, vv. 16 y 17.

(2) Hechos apost. c. XV, v. 7.

IV.

Hay en la iglesia unidad de cabeza y de miembros. Un solo aprisco y un solo pastor. (1)

Unidad de moral.—«De la muchedumbre de los creyentes el corazón era uno, y el alma una. (2)

Unidad de doctrina.—Un cuerpo y un espíritu..... un Señor, una fe un bautismo. (3)

Unidad de cabeza.—Cristo es cabeza de la iglesia, de la que él mismo es el Salvador, como de su cuerpo. (4)

De esta hermosísima variedad en la unidad resulta un cuerpo místico, perfecto en su formación, espedito en sus funciones, lleno de vida, de calor y de movimientos fecundos. La cabeza no hace el oficio de las manos, ni el oído se confunde con la voz; la vista es diferente del tacto; y sin embargo de ser la cabeza superior á los miembros, de que ella los dirige y de estar más levantada que todos y cada uno de los mismos, todo á la vez, cabeza y miembros concurre á una acción ordenada y completa, que fué desde

(1) S. Juan X, v. 16.—(2) Hechos apostólicos IV, v. 23.—

(3) S. Pablo á los fieles de Éfeso, c. IV, vv. 4 y 5.

(4) Id. c. V. v. 23.

luego la idea y el designio del autor al formar tan admirable complejo.

En él arden y de él irradian á la circunferencia los rayos de luz que iluminan el mundo en todas las épocas, sea gentil la nación, sea griego, romano, ó hebreo, el idioma de las razas, llamadas en virtud de aquella verdad una y eterna á constituir un solo cuerpo animado del mismo é idéntico espíritu.

Viviendo la iglesia la vida de la fe, de la esperanza y de la caridad, y asistida de promesas infalibles que la sostienen contra los embates del sofisma, y contra las tiranías de la persecución; afianza sus derechos y confirma su virtud en medio de las luchas á que se la provoca, y de las contiendas con que es mortificada. Sus mismas aflicciones, y los aparentes desfallecimientos que á veces la rodean sirvenla de una brillante depuración que la hacen respetable y poderosa, mostrándose por esta virtud que no há menester protecciones gravosas, ni favores que deprimen ni mercedes que humillan. Debe á su propia sávia la vida, el calor y los movimientos de su adorable fecundidad. No enferma ni envejece; no puede claudicar. Cuando llora y va enlutada, ó se contrista y lamenta no es

porque recela morir; es que mueren algunos de sus hijos en la apostasia ó por haber disipado los dones de Dios. Deplora los escándalos y compadece la desdicha de sus hijos prodigos; mas ella, la santa, é hija del cielo no sufrirá deformidades de apostasia ni de impureza. Es compasiva, mas no doliente. Sana y pulcra despide el buen olor de una eterna primavera, y los resplandores de una hermosura perpétua. Con el mismo golpe que destroza la paja, hace saltar el grano limpio y bruñido. Es su historia una serie de hechos admirables, en su mayoría estraños al cálculo humano, y muchos de ellos parecen tan absurdos como son notorios y ruidosos. Es que las obras de Dios tienen de suyo el poder inmenso de sorprender y de admirar á los mismos que las desdeñan ó combaten, sin advertir los ingratos que así el desprecio calculado, como el furor mal comprimido dan testimonio irrecusable de los sucesos que tanto les molestan.

En tales cosas no hay conciencia, que ahogue la voz de la conciencia. Por mas que se grite contra Dios, y aunque la excitacion impia llegue á la clase de afortunado delirio, ni la embriaguez del actor ni el entusiasmo de un auditorio insensato bastan para calmar el grito ince-

sante del sentimiento íntimo. La victoria será al cabo hoy como fué ayer, de la santa iglesia católica, invencible así en la lucha como en los sufrimientos. Es poderosa en obras y en palabras de reparacion y de vida.

### CAPITULO XIII.

#### DEL PROGRESO POR LA LIBERTAD DE CULTOS.

P. ¿A qué clase de adelantos pertenece la libertad de cultos?

R. Respondiendo á la idea de division, y entrañando la discordia sobre el punto esencial de las creencias, no significa mas progreso la libertad de cultos que el de las perturbaciones domésticas y el de las excisiones públicas. En virtud de semejante libertad la iglesia de unos no es el templo de otros. Quienes adoran al verdadero Dios segun quiere y ha revelado se le adore y sirva; quienes le dan culto á su manera, ó se lo niegan; muchos admiten la existencia de Dios que otros rechazan y cada uno es árbitro de fingirse una divinidad segun que puede acomodarla á sus designios y hacerla servir á sus propósitos. De donde resulta que me-

dian­te la libertad de cultos, caben manifestaciones pú­blicas y apoteosis solemnes de todos los estravíos y de todas las extravagancias con daño del sentido comun y del órden público.

P. Pues ¿no gozan de libertad de cultos los países prósperos y adelantados?

R. La prosperidad y adelantos que se notan respectivamente en las diversas regiones no son resultado de la libertad de cultos, sino de condiciones especiales, y del concurso de mil circunstancias que tendrían mas expansion y mayor fijeza bajo la idea católica, base inamovible de toda moralidad. La industria, como los capitales, contarían con mil seguridades escudadas y sostenidas por un mismo principio de pureza, y llevadas de idénticos motivos hácia el comun fin de la salvacion eterna y del mas acendrado patriotismo.

La religion es lazo, y se convierte en cuchilla y en muro de division cuando una familia dice á otra—«tu Dios no es mi Dios; tú adoras á un Cristo, cuya divinidad yo rechazo; obedeces la autoridad de una iglesia que yo repugno y combato.» Un pueblo dice al pueblo vecino—«veneras á una Virgen, á santos y ángeles;—confiesas y comulgas, tienes fé en otra vida y

haces sufragios en obsequio de los difuntos, y en todo eres idólatra y fanático. Vives engañado.» Por manera que divididos los ánimos en materias religiosas créase en la sociedad el espíritu de disensiones íntimas y perpétuas, nada apropiado para engrandecer las empresas humanas.

P. Sin embargo de esto ¿hay ó no verdadero progreso en establecer la libertad de cultos?

R. Por cierto que no. Es señal de decaimiento, y de un retroceso lamentable, ya sin disculpa.

P. ¿Y no merece alguna prueba esta aseveracion?

R. Para el hombre imparcial y bien informado estaria demás toda clase de alegatos; pero como no todos pueden apreciar por sí mismos estas cosas diré: que en efecto es una debilidad en las naciones llamar así, y admitir en su seno gérmenes de division y de discordia, especialmente si hay experiencia de que otros países consideren como una desgracia hallarse divididos y fraccionados en materias religiosas. Y como nos conste que las naciones mas pagadas de su ingenio, de su industria, de su patriotismo y de su grandeza tienden hácia la unidad,

preciso es convenir en que han estudiado bien la cuestion y la han resuelto en sentido favorable á lo que venimos demostrando.

P. Y ¿qué naciones llevan ese rumbo?

R. Señaladamente aquellas, cuyo progreso se nos encarece con mas entusiasmo. Inglaterra y los Estados-Unidos renacen á la vida católica con el ardor de la fé, y con esperanza de dias y épocas gloriosas para su pátria. Abandonan el protestantismo los hombres mas ilustres por su talento, por su instraccion, por su cuna y por su influencia; erigense por todas partes catedrales, parroquias, iglesias y capillas; se abren á la vida comun millares de casas religiosas, y la profesion solemne de personas de ambos sexos adquiere existencia legal en aquellos países, preciados con motivo de haber aprendido á desechas las preocupaciones de secta, y las calumnias de partido; y por fin, el catolicismo renueva en dichas regiones el espíritu benéfico y civilizador ahogados por la heregia, origen de temerarias aristocracias siempre crecientes á la sombra de un implacable egoismo propio del espíritu privado.

P. ¿Existen datos que demuestren lo indicado?

R. Además de los exhibidos en el capitulo IX de este opúsculo añádense otros á continuacion como prueba del incesante movimiento de las naciones cultas hácia la unidad católica.

«En estos momentos en que las naciones católicas por excelencia parece que rechazan, oficialmente al menos, el salvador influjo de la Religion, es por extremo interesante notar los progresos extraordinarios que el catolicismo está haciendo en los Estados-Unidos.

»¡Fenómeno singular! Aquella república, formada con los residuos del protestantismo inglés, amasada con la nueva levadura del libre examen, de por sí disolvente y anárquico, mezcla estraña del salvajismo indígena y del refinamiento de la moderna civilizacion; aquella república inquieta, guerrera y materialista, que ha sido el ideal de nuestros revolucionarios y el asombro del mundo, va trasformándose con pasmosa rapidez en una potencia católica, al mismo tiempo que la idea del imperio brota de entre el descrédito progresivo de la forma republicana.

«¿Quién sabe si dentro de treinta ó cuarenta años la republica norte-americana será un gran imperio católico, donde la iglesia recoja sus mas hermosas flores y sus mas sazonados frutos?

»Sugiérennos estas reflexiones los datos que ha publicado *La Semana Católica*, periódico francés, tomados del *Catholic Directory*, anuario de Nueva-Yorck, redactado con arreglo á las relaciones de los Obispos, y aprobado por las autoridades eclesiásticas.

»Vean nuestros lectores aquellos datos, cuyo interés es inútil encarecer:

»I.

»*Gerarquía de la Iglesia de América*  
en 1869.

»Los Estados-Unidos forman siete provincias eclesiásticas, que comprenden 53 diócesis y ocho vicariatos apostólicos. Hé aqui los nombres de estas siete provincias, con el número de Diócesis y vicariatos apostólicos que de aquellas dependen:

»Baltimore: once diócesis; dos vicariatos apostólicos.

»Cincinnati: nueve diócesis.

»Nueva-Orleans: seis id.

»Nueva-Yorck: diez id.

»Oregon: tres id.; dos vicariatos apostólicos.

»San Luis: once id.; cuatro id.

»San Francisco.

tí que eres la piedra sobre la cual fundaré mi iglesia. (1)

P. Esto mas bien parece referirse á la perpetuidad de la iglesia que á las prerogativas del Vicario de Cristo, ¿no es así?

R. Una y otra cosa denotan las palabras, á saber: el fundamento en que descansaría perpetuamente el edificio, y que este seria Pedro y sus sucesores.

P. Pues, ¿no se llama tambien á los apóstoles fundamento de la iglesia?

R. Es verdad, y lo son; pero la piedra angular es Cristo, y Cristo llamó á su Vicario *piedra* de una manera especial, distinguida y preeminente. (2)

P. No pudiera haberse explicado el Salvador de un modo mas terminante acerca de las preeminencias de Pedro?

R. Bastaba con haberlo designado como cimiento perdurable de la iglesia; pero además le encargó que apacentara á los pastores mismos, designándolos con el nombre de ovejas y á los fieles con el de corderos.

(1) Cap. XVI de S. Mateo.

(2) Capítulo XXVI de S. Mateo.

*Pasce oves meas: pasce agnos meos.*

P. Sin embargo de todo, ¿no pudiera esto interpretarse como un encargo de direccion?

R. Lo es, si, de direccion; pero potestativa: lo es de precepto y como señal evidente de que habia de estar á la mira de las flaquezas, de las necesidades, de las miserias y de los errores en que pudieran incurrir sus hermanos, con potestad de rectificarlos.

P. ¿Significa todo esto la palabra apacentar?

R. Evidentemente: lo mismo en el sentido de las Escrituras, que en el vulgar, se entiende por pasto espiritual la vigilancia, la doctrina, el consejo, la correccion, el ejemplo y fortaleza, la direccion y el gobierno.

P. ¿Hay acerca de esta direccion potestativa algun texto en el Evangelio?

R. Es terminante y decisivo aquel en que Jesucristo encomienda á S. Pedro que confirme á sus hermanos. *Confirma fratres tuos.* (1)

P. Y, ¿no podria errar el mismo S. Pedro como sus hermanos?

R. La fé de este apóstol no podia faltar.

P. ¿Consta así del evangelio?

---

(1) S. Lucas, al cap. XXII.

R. Tan explicitamente como lo que venimos enseñando: «Yo, dijo el Salvador, rogó por ti, Pedro, para que no falte tu fé.» (1)

P. ¿Rogó, pues, Jesucristo por su Vicario en particular?

R. Así es: rogó por Pedro en particular, separadamente por él para señalar sus prerogativas: en singular rogó por él, significando era su expresa voluntad de Fundador de la Iglesia que esta fuera constituida á manera de un verdadero Reino, y que su Jefe visible fuese el que á El le llamó: *Tú eres Cristo, Hijo de Dios vivo.*

P. ¿Dió Jesucristo algun indicio de que intentaba fundar una monarquía, fundando la iglesia?

R. Sobre indicio son muestra evidente las palabras referidas; pero además, el divino Maestro entregó á Pedro, á él, separado de los demás, la potestad de las llaves para que abriera y nadie pudiera cerrar, cerrase él y nadie pudiera abrir, esto es: la potestad de atar y desatar en la tierra lo que habia de darse por atado y desatado en el cielo. (2)

---

(1) S. Lucas cap. XII.

(2) S. Mateo, al cap. XVI.

P. ¿Pues no dijo también Jesús á los apóstoles: Recibid el Espíritu Santo: aquellos á quienes vosotros perdonáreis los pecados, les serán perdonados; aquellos á quienes no perdonáreis los pecados, no les serán perdonados?

R. Es verdad; pero S. Pedro estaba con los apóstoles cuando Jesucristo les confirió esta potestad; y los apóstoles no estaban con Pedro cuando J. C. le hizo entrega de las llaves, hablándole y designándolo como Rey de la Monarquía que fundaba, y cuya universal gobernación le encomendó.

LA AUTORIDAD ESPIRITUAL NO COMPETE  
Á LOS GOBIERNOS TEMPORALES.

P. ¿Y esto que Jesucristo hizo con los apóstoles y con el Jefe de los apóstoles, no lo hizo igualmente con los príncipes y Gobiernos de la tierra?

R. Solamente eligió para su obra los doce discípulos á quienes llamó *apóstoles*, y estos no eran príncipes ni potestades.

P. ¿Consta así del Evangelio?

R. De una manera terminante: *Si fueseis del mundo, amaría el mundo su obra; pero por cuanto*

*no sois del mundo, sino que yo os elegí, por eso el mundo os aborrece* (1)

P. ¿Pues habiendo de existir la iglesia en la tierra, por qué no debiera ser gobernada por humana potestad, como lo son los imperios?

R. Había de existir en la tierra; pero sin ser del mundo ni venir del mundo, como dijo Jesucristo: mi reino no es de este mundo, *non est hinc*.

P. ¿Es, pues, divina la autoridad de la iglesia?

R. Así queda probado con las palabras decretorias del Evangelio, que son la escritura de fundación de la santa Iglesia católica.

P. ¿Y quién conserva tales títulos?

R. La misma iglesia, á la cual hizo depositaria de las Escrituras su divino Fundador.

P. ¿No pueden ser adulteradas, ni perderse las escrituras?

R. Ni las Escrituras, ni la santa Tradición pueden ser alteradas ni perecer: las conserva y guarda intactas y puras la iglesia, que es fiel depositaria, eterna depositaria, maestra infalible y madre vírgen.

---

(1) S. Juan. cap. XV. v. 49.

P. ¿Puede ampliarse esta idea?

R. Es tan fecunda que daría materia para libros enteros. En concepto de fiel depositaria conserva sin cambio ni alteracion posible el tesoro de la palabra divina escrita y no escrita; en concepto de eterna depositaria nunca enagenará ni cambiará por otra una prenda tan preciosa; en concepto de maestra infalible dirá constantemente, y sin poder engañarse, cual es la palabra de Dios; y en concepto de madre virgen producirá siempre el testimonio íntegro é inmaculado de la revelacion, y dará hijos de luz y de justicia, sustentándolos en su amoroso regazo con la dulzura é integridad de la sana doctrina.

FORMA DEL ORIGEN DIVINO DEL  
SACERDOCIO CATÓLICO.

P. ¿Es uno el Pontificado en el Romano Pontífice y en los Obispos?

R. Todos son de origen divino, y á todos en comun se confirió la autoridad de regir y gobernar la iglesia de Dios, siendo Jefe de todos Jesucristo, y todos dependientes del Principe de los Obispos, el Romano Pontífice Jefe visible de la iglesia y vicario de J. C. en la tierra.

P. ¿De dónde procede la autoridad del Episcopado?

R. Siendo la autoridad misma de la iglesia, procede como esta, de Dios.

P. ¿Consta así del Evangelio?

R. En muchos lugares del mismo está expreso con toda claridad: *Como me envié mi Padre, dice J. C., así yo os envié á vosotros.* (1) *Id. predicad: yo os envío.* (2) *El Espíritu Santo os enseñará lo que convenga digais.* (3) *Aquellos que no os recibieren ni os oyeren, salid de entre ellos, y sacudid el polvo de vuestros piés.* (4)

P. ¿Además de hallarse consignada en el Evangelio, escrito segun los cuatro Evangelistas, hay otros testimonios que apoyen la unidad del pontificado?

R. Hay muchos: enseña S. Pablo *que la iglesia de Dios es la columna y firmamento de la verdad.* (5) S. Lucas dice: *Recibiréis la virtud del Espíritu Santo, y seréis mis testigos en Jerusalem, en toda la Judea, y Samaria, y hasta los confines*

(1) S. Juan, cap. XX. v. 21.

(2) S. Mat. cap. X. v. 6, 7 y 16.

(3) S. Lucas, cap. XII, v. 11 y 12.

(4) S. Marcos, cap. VI, v. 11.

(5) Cart. 1.ª á Tim., cap. III, v. 15.

de la tierra..... Apacentad el rebaño que os esta encomendado. El Espíritu Santo puso á los Obispos para regir y gobernar la Iglesia de Dios. (1)

P. ¿Luego hay en la iglesia, además de la autoridad de enseñar, autoridad de régimen y de gobierno?

R. Son inherentes á la potestad de enseñar, la de ordenar todo lo necesario para este objeto. El maestro no solamente propone y explica doctrinas, sino que inspecciona, amonesta, corrige, reprende, premia y castiga.

P. ¿Y no podía enseñar la misma doctrina que el Obispo, que el Papa y la Iglesia, un seglar de cualquiera profesion, con tal de ser buen teólogo y excelente católico?

R. La doctrina es la misma en el simple fiel que cree y confiesa lo que tiene y profesa la iglesia católica, que en el Papa y en el Obispo; mas nadie la enseña con mision, con encargo divino, como juez y con potestad, sino la iglesia católica reunida ó dispersa, esto es: los Concilios, el Papa y los obispos.

P. ¿Qué se entiende por iglesia reunida, y qué por iglesia dispersa?

(1) Hechos apost., cap. I.

R. Se llama iglesia reunida á un Concilio general legitimamente congregado: y dispersa á todos los Obispos derramados por la redondez de la tierra, siempre que guarden comunión con el Papa, y que le estén sumisos.

P. ¿Entónces hay una diferencia esencial entre hablar como facultativos, á enseñar como maestros y jueces?

R. Así es: laudable es que enseñe todo el que sabe; pero únicamente lo hace potestativamente el que fué enviado.

P. ¿Consta así del evangelio?

R. Ya hemos citado varios pasages que lo prueban; y sin embargo añadiremos á lo dicho la pregunta de S. Pablo á los fieles de Corinto, en su 1.<sup>a</sup> carta, cap. XII: *Por ventura son todos apóstoles? son por ventura todos profetas? acaso todos son doctores?* Leemos tambien en los *Hechos apostólicos: que J. C. estableció á algunos apóstoles, algunos profetas, y á otros pastores y doctores.*

P. Pero esto parece entenderse solo con los apóstoles y en aquellos tiempos, ¿no es así?

R. Esto, como todo lo relativo á la existencia de la iglesia católica, á su autoridad y gobierno independiente de toda potestad humana, ha de durar hasta el fin del mundo.

P. ¿Está así establecido?

R. Lo está de una manera tan explícita, que no admite mayor explicacion. Además de la perpetuidad prometida á la iglesia católica, en la firmeza de la *Piedra* contra la cual no prevalecerán las puerras del infierno, hay otras promesas hechas en comun á todos los apóstoles.

R. ¿Son tambien promesas hechas por Jesucristo?

R. Terminantemente lo son: *Yo estoy con vosotros*, dijo el Divino Maestro á sus discipulos, *hasta la consumacion de los siglos*. (1)

P. ¿Pues no murió Jesucristo, y no murieron los apóstoles?

R. Así es: pero Jesucristo asiste siempre, perpétuamente á su iglesia: la asiste con su divino apoyo para que no sea destruida, para que enseñe, para que dispense bienes espirituales, para que amoneste, dirija, y ponga término á todas las disputas y controversias. Al prometer Jesucristo que estaría con los apóstoles hasta la consumacion de los siglos, habiendo de volver Él al seno de su eterno Padre, y de morir sus discipulos, establecia la eterna duracion de la

(1) S. Mateo, al cap. XXVIII.

iglesia, de su autoridad, de su judicatura y enseñanza, designando al Vicario que dejaba en la tierra, y en él á sus sucesores, como en los apóstoles designaba á sus sucesores los Obispos.

P. ¿Por manera que Cristo es el Maestro?

R. Es el Maestro por excelencia: el Maestro *que está con el apostolado enseñando, dirigiendo, gobernando, atando y desatando*.

P. ¿Y acerca de qué asuntos?

R. Acerca de todos, absolutamente acerca de todas las cosas que Jesucristo les mandó.

P. ¿Está expreso en el evangelio todo esto?

R. Jesucristo encargó á sus discipulos que *enseñaran á todas las gentes á guardar todo lo que Él ordenó*. (1)

P. ¿Qué se deduce de esta doctrina?

R. Que todo en la Iglesia de Dios se hace con autoridad no venida de los hombres, sino procedente de Dios; y por tanto, que la autoridad con que gobierna la iglesia es divina ó independiente de toda potestad secular.

P. ¿Pudieran traerse mas testimonios en favor de esta doctrina?

R. Son tantos y tan claros que inspira com-

(1) S. Mateo, cap. XXVIII.

pasion la terquedad de los que, preciándose de conocer las sagradas Escrituras, permanecen separados de la Iglesia católica y desprecian su autoridad.

P. ¿Y no hay algun modelo que pudieran imitar?

R. Solo con abrir los libros Santos leerian á cada paso palabras como estas de S. Pablo: *Pablo, siervo de Jesucristo, llamado apóstol, escogido para el evangelio de Dios. Pablo, llamado apóstol de J. C. por voluntad de Dios. Pablo, apóstol, no de los hombres ni por el hombre, sino por J. C. y por Dios Padre que lo resucitó de entre los muertos* (1) Y S. Pedro—*Pedro, apóstol de J. C. Simon Pedro, siervo y apóstol de J. C.* (2)

NECESIDAD DE ESTAR SOMETIDOS Á LA  
AUTORIDAD DE LA IGLESIA.

P. ¿Estamos obligados á obedecer á la iglesia?

R. Tanto y en la misma forma que lo estamos á obedecer á Dios.

(1) Carta á los Romanos, 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> á los Corintios, á los Galatas, etc., etc.

(2) Cartas 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>

P. ¿Qué concepto merece el que no es dócil á lo que manda la iglesia?

R. El de un gentil y publicano, como declara el mismo J. C.: *Si no oyere á la iglesia, tenlo como pagano, y publicano.* (1)

P. ¿Y en que cosas debemos obedecer á la iglesia?

R. En todas las concernientes á la vida cristiana, á la enseñanza y á la salud eterna.

P. ¿Podrémos protestar en algun caso contra la autoridad de la iglesia?

R. Esto seria una rebelion, ya conocida con el nombre de *protestantismo*.

P. ¿Y no podrémos apelar de sus fallos y sentencias?

R. Jamás se admife apelacion de un tribunal superior y soberano, como es la iglesia; y sin heregía ó cisma nunca se puede apelar de la autoridad infalible de la iglesia en enseñar, en decidir y mandar.

P. ¿Son, pues, irrevocables las decisiones de la iglesia?

R. No pueden menos de serlo, pues que son últimas, y además pronunciadas con potestad

(1) S. Mateo, cap. XVIII.

divina, y sobre cosas contenidas en el sagrado depósito de la revelacion.

P. ¿Es decir que la iglesia no puede enseñar el error ni la mentira, ni puede mandar cosas malas?

R. Así es ciertamente: J. C. prometió á su iglesia este género de asistencia y seguridad, como ya queda explicado, y que *El Espíritu Santo enseñaría á los apóstoles toda la verdad.*

P. ¿Será al menos permitida la indiferencia respecto de lo que manda la iglesia?

R. Por razon misma de ser nuestra madre debemos honrarla y obedecer con amor y prontitud sus mandatos; por ser maestra de sus propios hijos la debemos todos veneracion y profundo respeto; y por enseñarnos lo que interesa á la salud eterna es de todo punto necesario oirla y acatar sus preceptos.

P. ¿Lo manda así Jesucristo?

R. Dice expresamente, hablando con sus apóstoles: *El que á vosotros oye, á mí me oye; el que os desprecia, á mí me desprecia.* Y hablando de si mismo: *El que no está conmigo, está contra mí; y el que conmigo no reune, disipa.*

P. ¿Debemos confesar alguna vez que somos hijos de la iglesia?

R. Debemos hacerlo siempre que públicamente se la escarnece, se la injuria y vilipendia en los dogmas, en la moral y en la doctrina de que es depositaria; siempre que se injuria al Papa, Padre de todos los católicos, y cuando la fé, la religion y la piedad son despreciadas, ó reciben insultos las personas de sus pastores y sacerdotes, por ser ministros de Dios. En estos casos se entiende que hay peligro contra la fé.

P. ¿Cuál es el símbolo de los católicos en orden á esto?

R. Decir con amor y firmeza: *Creo la santa Iglesia católica.*

P. ¿Es lo mismo confesar la verdad de la iglesia católica que confesar á Dios?

R. Es la iglesia una cosa con Jesucristo, su Fundador divino, y su Esposo immaculado; y así como el que confesare á Cristo en presencia de los hombres, será por Él reconocido á presencia de su Padre celestial, y el que le negare en presencia de los hombres, será desconocido por Él á presencia de su Padre; así tambien el que confesare la santa iglesia católica, ó la negare, será respectivamente reconocido ó negado por Jesucristo, que es cabeza, Esposo y vida de la iglesia.

P. ¿Y si fuésemos intimidados qué deberíamos hacer?

R. Seguir la conducta de S. Pedro, diciendo: *Es menester obedecer á Dios antes que á los hombres.* (1)

P. ¿Qué enseñan las santas Escrituras acerca de esto?

R. Dice S. Pablo: *Amó Cristo á la Iglesia, y se entregó á sí mismo por ella á fin de santificarla, purificándola con bautismo de agua por la palabra de vida, para presentársela á sí propio, iglesia gloriosa que sea santa é inmaculada.* (2) . . .

SOBRE LA FORMA DE LA IGLESIA Y SU GOBIERNO.

P. Hemos visto expresa en las sagradas Escrituras la idea de que la iglesia fundada por J. C. lo fué á manera de un reino, de una ciudad, de una casa, á manera de un rebaño, de una nave y de un cuerpo. ¿Debe entenderse todo esto á la letra?

R. Tan evidentemente que el Papa, Jefe de

(1) H. A., cap. V.

(2) Carta á los de Éfeso, cap. V.

la iglesia es respecto á ella lo que un rey en su reino, el corregidor en la ciudad, el padre en la casa, un pastor en el rebaño, el gobernador en la nave y en el cuerpo la cabeza.

P. ¿Hay pruebas históricas de haberse dado esta inteligencia á las sagradas Escrituras?

R. Es constante la tradicion, y clarísimos los testimonios que la comprueban.

P. ¿Qué dice á este intento S. Cipriano?

R. *Dios es uno y uno es Cristo; una es la iglesia, y una es la cátedra fundada sobre Pedro por la palabra del Señor.* (1)

P. ¿Qué enseña S. Ambrosio?

R. *Donde está Pedro allí está la Iglesia.* (2)

P. ¿Cómo se explica S. Inocencio?

R. *Sabemos lo que se debe á la silla apostólica, puesto que colocados en este lugar deseamos seguir al apóstol (S. Pedro) del cual emanó el mismo episcopado y toda la autoridad de este nombre.* (3)

P. ¿Qué dice S. Agustin acerca de esta materia?

R. *Así como en el Salvador estaban todas las*

(1) Lib. I. ep. 8.

(2) Serm. XL. sobre los Salmos.

(3) Epist. á los P. P. del conc. Cartag.

*causas del magisterio, así despues de Él todas se contienen en Pedro.*

P. ¿Qué se deduce de todo esto?

R. Que el Vicario de J. C. en la tierra es Apóstol fundamental, jefe verdadero, cabeza y gobernador supremo de la Iglesia, su maestro universal y en cuyo encargo están contenidos los negocios y causas que pueden suscitarse en la Iglesia; que la iglesia está allí donde está el sucesor de Pedro, y allí está la cátedra infalible, la potestad y autoridad soberanas, donde el Papa enseña, rige, administra y gobierna.

P. ¿Luego el Romano Pontífice es una personalidad viviente en la iglesia?

R. Esta es la frase de S. Agustín al enseñar: *que no en vano constituye Pedro, entre todos los apóstoles, la persona de la Iglesia católica.* (1)

P. ¿Está sostenida la iglesia de Dios por su autoridad, ó por las promesas de Jesucristo?

R. Las promesas que J. C. hizo á su iglesia son los títulos de su duracion perdurable; y además se confirma por el cumplimiento de las mismas en favor de la iglesia católica, que ella únicamente tiene la autoridad de apacentar, dirigir y gobernar la grey cristiana.

(1) De la agonía de Cristo, cap. XXX.

P. ¿Cómo vendremos en conocimiento de que somos los verdaderos hijos de la única verdadera iglesia?

R. Solo con atender á que profesamos la fé de la iglesia católica, la cual conserva la doctrina que se creyó siempre, por todos y en todas partes, y á que vivimos en comunión con la Silla apostólica, sometidos á la autoridad suprema del Romano Pontífice.

P. ¿No dicen lo mismo los disidentes?

R. Aseguren lo mejor que les plazca, es lo cierto, con certeza de hecho y moral; que todos ellos se separaron de la iglesia universal, antigua y verdadera; que llevan nombre del rebelde sectario que rompió la unidad; que enseñan cosas no profesadas ni oídas en la iglesia de Dios, y que no tienen comunión unos con otros, ni entre sí aquellos que llevan el mismo nombre.

P. ¿De qué procede esto?

R. De que rebelados contra la autoridad de la iglesia, jamás pueden tener símbolo fijo, ni convenir en nada relativo á la doctrina de salvacion, de la cual es depositaria la Iglesia.

P. ¿Cómo habla S. Pablo acerca de los que se desvian de la iglesia?

R. Los llama hombres malos, é impostores

que progresarán en el mal, errando y conduciendo á otros al error. (1)

P. ¿Qué deben hacer los católicos para preservarse de caer en error?

R. Oír á sus Obispos, y permanecer en las cosas que aprendieron de sus padres, quienes las oyeron tambien de la iglesia, á la cual fueron encargadas.

P. ¿Quién enseña esta doctrina?

R. El mismo apóstol. *Mas tú persevera en las cosas que has aprendido y te se han encomendado: sabiendo de quien las aprendiste.* (2)

P. ¿Tan necesario es oír á la iglesia?

R. Lo es tanto, cuanta es la obligacion de los prelados y de los ministros de la iglesia estudiar y meditar las santas Escrituras.

P. ¿Está así recomendado?

R. Enseña S. Pablo y lo inculca á su discípulo Timoteo, diciéndole: *Y por cuanto desde la niñez aprendiste las sagradas letras, que te pueden instruir para la salud por la fé, que es en J. C.*

P. ¿Es tan importante el estudio de las santas Escrituras?

R. *Toda escritura, continúa el apóstol, divi-*

(1) Carta II á Timoteo, cap. I.

(2) En el mismo capítulo y carta de S. Pablo.

*namente inspirada, es útil para enseñar, para re- prender, para corregir y para instruir en la justicia, á fin de que el hombre de Dios sea perfecto y esté prevenido para toda obra buena.*

P. ¿Cómo explican los Doctores católicos esta doctrina?

R. En los Libros santos, dice S. Agustin, aprenderán los Obispos y sacerdotes cuanto exige su alto ministerio, que es el enseñar los dogmas, reprender y rebatir los errores, corregir las malas costumbres ó instruir en la piedad y la justicia, mostrando el camino de la salud á los que están encomendados á su solicitud y vigilancia. De este modo conseguirán que sean fieles á Dios en sus respectivas obligaciones.

P. ¿Es tan claro que pertenece á la iglesia la explicacion de las santas Escrituras?

R. El apóstol S. Pedro lo enseña con estas palabras: *Entendiendo primero esto: que ninguna profecía de la Escritura se hace por interpretacion propia, porque en ningun tiempo fué dada la profecía por voluntad de hombre; sino que los hombres santos de Dios hablaron por inspiracion del Espiritu Santo.* (1)

P. ¿Cómo se explica esta doctrina?

(1) Carta II, cap. I.

R. Haciendo observar que las sagradas Escrituras fueron dictadas por el Espíritu Santo á los santos profetas y á los autores canónicos que las escribieron; y por lo mismo que no son palabra humana ni invencion de los hombres; que su interpretacion no corresponde al espíritu privado, ó á las luces y capacidad del hombre, sino al espíritu de Dios que reside en la iglesia católica, de la cual recibimos las Escrituras, quien las conserva y de cuya autoridad debemos aprender su verdadero sentido.

P. ¿Qué ha resultado de no observar esta regla?

R. Enseña Tertuliano que el desprecio de esto produce la multiplicacion de errores y hasta la incredulidad.

P. ¿Luego no hay fé ni salvacion fuera de la iglesia católica?

R. No es posible la fé sin la regla de fé que es la autoridad de la iglesia en la interpretacion de la palabra de Dios; y no es posible la salud eterna sin oír á esta santa Madre. . . . .



## INVOCACION

### Á LA IGLESIA CATÓLICA.

---

Ó Santa Iglesia Romana! De tu centro salen rayos de verdad para la redondez de la tierra; y tu seno dá hijos para todas las naciones. De tu santa fecundidad se desprenden continuos resplandores de justicia; y arde en tus entrañas el fuego inefable de una caridad que refrigera la vida cristiana.

Ahí se esconden los grandes secretos de sabiduría y de prevision, y de ahí parten los gozosos anuncios de profundos misterios. Pasa todo, ciudad de los prodigios, y tú ves desfilar ante las cúpulas de tus basílicas, así los ejércitos poderosos como las heregias, ayer erguidas hoy derrotadas. La nada y el ser tienen significacion dentro de tus muros, y guardan tus criptas ricas memorias de heroísmo y de veneracion.

Lo que fué augusto en los poderes humanos ha quedado en prenda de cómo pasan las glorias del mundo; y lo que era pequeño y se creia exterminable dá testimonio de tus grandezas que

no acaban. Lo temporal revela lo eterno, lo humano anuncia lo divino.

La nada de la soberbia, y la majestad del martirio tienen su historia respectiva en tus anales, ciudad inexpugnable! Tu vida de tradiciones y de recuerdos viene cantada, y viene aplaudida por todas las lenguas, testigos las tribus y las gentes de tu poder, de tu principado y de tu magisterio.

La erudición te aclama reina y señora del mundo, de las glorias del mundo y de su porvenir gozoso el anticuario de referirse á tu fundación, á tu senado y á tu pueblo, á tu república, á tus capitanes y tribunos, á tus emperadores y cónsules. Alégrase la piedad cristiana contemplando la prodigiosa transformación obrada en tus grandezas, convertidas las artes, las ciencias y el culto del paganismo en tributarios sumisos de las manifestaciones cristianas.

Reina de los corazones, y reina de todas maneras ostentas la majestad de la luz divina por la enseñanza de tus oráculos infalibles, y muestras la majestad de la pureza por la doctrina de la verdad y del bien. Contigo está Dios y el espíritu de Dios. Vive tu Rey y enseña tu Pontífice. Convocas al mundo disperso, y lo reunes.

Nada se resiste á la voz, ni puede ahogar el eco de tus amores y de tus quejidos. Madre y maestra de todas las iglesias, eres también apacible cabaña y tierno aprisco donde caben, para ser curadas todas las ignorancias, y donde se oye á todas las disidencias. Hablas y eres escuchada por el oído atento del universo. Dirás y se hará lo que digas; mandarás y se cumplirán tus mandatos. Las aguas vivas de tus purísimos raudales suben hasta la vida eterna.

A Tí, Santa Iglesia Romana, consagro el aliento de mi espíritu, y no quiero vida sino viviendo en Tí; quiero de Tí aliento, espíritu y vida. Busco la sombra de tus tiendas, el abrigo de tus piedades y la paz de tus tabernáculos.

Día de NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN, 1869,  
en Jaen.

---

## INDICE.

	Págs.
ADVERTENCIA. . . . .	III
CAPÍTULO PRELIMINAR. . . . .	5
CAPÍTULO II. Precauciones. . . . .	8
CAPÍTULO III. Noción de la libertad de cultos. . . . .	16
CAPÍTULO IV. Continuacion del mismo asunto. . . . .	20
CAPÍTULO V. Pretensiones temerarias de la razon emancipada de su criador. . . . .	31
CAPÍTULO VI Ficciones de los libre-cultistas. . . . .	38
CAPÍTULO VII. Sobre la moral universal, consecuencias de la teoría. . . . .	42
CAPÍTULO VIII. Sobre la conducta de los ca- tólicos en las circunstancias presentes. . . . .	50
CAPÍTULO IX. Sobre la libertad de asociacion. . . . .	63
CAPÍTULO X. Los hermanos de Jesucristo.— Diálogo.. . . . .	70
CAPÍTULO XI. El Evangelio y la Virgen. . . . .	79
CAPÍTULO XII. Idea simbólica de la iglesia. . . . .	83
CAPÍTULO XIII. Del progreso por la libersad de cultos. . . . .	91

CAPÍTULO XIV. Del progreso por la unidad. . . . .	106
CAPÍTULO XV. Significacion de la libertad de cultos. . . . .	109
CAPÍTULO XVI. Sobre los derechos ilegislables. . . . .	119
CAPÍTULO XVII. Pio IX y el concilio ecuménico. . . . .	126
CAPÍTULO XVIII. Resúmen en forma de diálogo. . . . .	132

APÉNDICES.

APÉNDICE PRIMERO.—Origen de la unidad religiosa. . . . .	140
Sobre la unidad de la iglesia. . . . .	143
Sobre los fundamentos en que estriba la posesion de la verdadera fé. . . . .	144
Sobre la incompatibilidad dogmática de diferentes iglesias. . . . .	147
Sobre los inconvenientes de romper la unidad y sobre las ventajas de conservarla. . . . .	149
Sobre la manera de conducirse con los novadores en materias religiosas. . . . .	152
Sobre las lecturas. . . . .	155
APÉNDICE SEGUNDO.—Sobre la autoridad de la iglesia.—La autoridad espiritual es propia de la iglesia. . . . .	158

La autoridad espiritual no compete á los gobiernos temporales. . . . .	164
Forma del origen divino del sacerdocio católico. . . . .	166
Necesidad de estar sometidos á la autoridad de la iglesia. . . . .	172
Sobre la forma de la iglesia y su gobierno. . . . .	176
INVOCACION Á LA IGLESIA CATOLICA. . . . .	183

## ANUNCIO IMPORTANTE.

---

En la tienda de los Sres. Montes, hermanos, calle Mayor, núm. 76, se venden los siguientes preciosos opúsculos de propaganda católica al módico precio que se espresa.

- ¿Es cierto hay un Dios que vela sobre nosotros?* por Mr. Segur. . . . . 4 cuartos.
- Catecismo católico para uso de las familias de España*, por el Excelentísimo Sr. Obispo de Jaen. . . . . 6 cuartos.
- El protestantismo propinado homeopáticamente.* . . . . . 3 cuartos.
- Catecismo para uso del pueblo acerca del Protestantismo*, por el Cardenal Cuesta, Arzobispo de Santiago. . . . . 4 cuartos.
- La honra de España asegurada en las Constituyentes de 1869.* Diálogo curioso por mas de un título. . . . . 4 cuartos.
- Ó Dios ó el Demonio*, conversacion animada de dos hijas del pueblo y

madres de muchos hijos con una  
cubierta litografiada á dos tintas. . 3 cuartos.

El Jubileo concedido por Su Santidad  
el Papa Pio IX con ocasion del Con-  
cilio ecuménico de 1860 en sus  
relaciones con el dogma católico.

Instrucción sobre los medios de ga-  
narla. Lleva una cubierta litogra-  
fiada á dos tintas. . . . . 4 cuartos.

*Las citas históricas del Sr. Castelar,*  
por el Marqués de Pidal y *Carta*  
de D. Mateos Gago, Pbro. . . . . 5 cuartos.



